

Alcaldía



2373

0241

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

TALCA, 19 ENE. 2017

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Exposición sobre el Plan de Desarrollo Comunal, el acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria del 17 de Enero del 2017, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

DECRETO:

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar Plan de Desarrollo Comunal de la I. Municipalidad de Talca, Cuadrienio 2017 – 2020.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
RMC/YAY/cvt

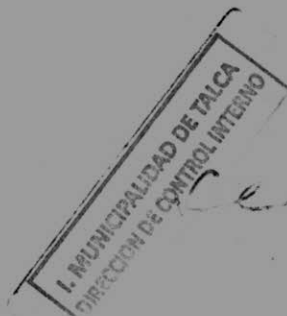
DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Secplan
- Concejo
- Of. Transparencia
- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Depto. Control

18/01/2017



JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE





Talca
Capital Regional

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

2017 / 2020



La ciudad más grande
es la que crean
tus pasos al caminar.

Contenido

1.	Palabras del Alcalde.....	6
2.	Presentación.....	7
3.	Elementos preliminares.....	9
4.	Descripción Metodológica.....	13
5.	Antecedentes Generales	20
5.1.	Talca ciudad histórica. Breve reseña	20
5.2.	Análisis territorial. Características y condicionantes del territorio.....	21
5.2.1.	Clima	21
5.2.2.	Hidrografía	21
5.2.3.	Flora	22
5.2.4.	Condiciones Meteorológicas que dan origen a episodios de contaminación atmosférica	22
5.2.5.	Síntesis de características y condicionantes del territorio	22
5.3.	Talca y el contexto regional.....	23
5.4.	Planificación del territorio	23
6.	Diagnóstico Comunal.....	26
6.1.	Antecedentes Demográficos y Sociales.....	26
6.1.1.	Evolución de la Estructura etaria.....	28
6.2.	Desarrollo Económico y Productivo.....	33
6.2.1.	Actividad económica de la ciudad	33
6.2.2.	La fuerza de trabajo y la ocupación.....	38
6.2.3.	Capital Humano y Emprendimiento	39
6.2.4.	Categorías de Ocupación.....	41
6.2.5.	Turismo	44
6.3.	Desarrollo Social y Cultural.....	50
6.3.1.	Sistema Educación	50
6.3.2.	Sistema de Salud.....	59
6.3.3.	Cultura	63
6.3.4.	Actividad Física, Deporte y Vida Activa.....	66
6.3.5.	Seguridad Ciudadana	68

6.3.6.	Estimación de la pobreza comunal. Personas y hogares en situación de pobreza	71
6.3.7.	Grupos Vulnerables	78
6.4.	Desarrollo Ambiental y Territorial	87
6.4.1.	Movilidad Urbana	90
6.4.2.	Uso de espacios públicos y Vida al Aire Libre	98
6.5.	Participación Ciudadana	103
6.6.	Desarrollo Institucional.....	106
6.6.1.	Gestión Financiera Municipal	107
6.6.2.	Principales modificación o disposiciones aplicables a los funcionarios municipales para el período. ...	110
6.6.3.	Aporte a través de la percepción de los funcionarios a la gestión municipal.	111
7.	Estrategia de desarrollo comunal 2017-2020.....	114
7.1.	Imagen objetivo de ciudad	114
7.2.	Lineamiento de Desarrollo (Hallazgos significativos, desafíos y propuestas)	116
7.2.1.	Desarrollo Económico y Productivo.....	117
7.2.2.	Desarrollo Social y Cultural	120
7.2.3.	Desarrollo Ambiental y Territorial	128
7.2.4.	Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana	133
7.3.	Cuadro de Iniciativas	137
7.3.1.	Desarrollo Económico y Productivo.....	138
7.3.2.	Desarrollo Social y Cultural	141
7.3.3.	Desarrollo Territorial y Ambiental	153
7.3.4.	Institucionalidad y Participación Ciudadana.....	161
8.	Propuesta de Sistema de seguimiento y control de gestión	166
9.	Referencias	168
10.	Anexos	173

Índice de Tablas

Tabla 1: Evolución de la Población Urbano-Rural de la comuna de Talca. Años 1992; 2002; 2016.....	28
Tabla 2: Tasas de Natalidad y Mortalidad, año 2014. Talca, Región del Maule y Chile	31
Tabla 3: Evolución índice de Adultos Mayores. Comuna de Talca	31
Tabla 4: Evolución índice de dependencia. Comuna de Talca.....	32
Tabla 5: Composición porcentual del número de empresas de Talca,.....	34
Tabla 6: Composición porcentual del número de empresas de Talca, Región y País,.....	34
Tabla 7: Composición porcentual del número de empresas de Talca, los años 2009, 2011 y 2013, según rubro económico	35
Tabla 8: Composición porcentual del número de empresas de Talca, Región y País, para el año 2013 según rubro económico	36
Tabla 9: Ventas de empresas (UF) en la comuna de Talca por rubro económico. Años 2009, 2011 y 2013.	37
Tabla 10 Desocupación 2010, 2015 y 2016, según cifras destacadas por trimestre.....	38
Tabla 11: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes.....	41
Tabla 12: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes.....	41
Tabla 13: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes informados en empresas de Talca, los años 2009, 2011 y 2013, según rubro económico	42
Tabla 14: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes informados en empresas de Talca, Región y País, para el año 2013 según rubro económico.....	43
Tabla 15: Oferta Hotelera de Talca.....	45
Tabla 16: Oferta gastronómica de Talca.....	46
Tabla 17: Ingreso de turistas por año, Paso Internacional Pehuenche	48
Tabla 18: Establecimientos educacionales por dependencia 2012-2014	50
Tabla 19: Distribución de cursos por nivel y matrícula.....	51
Tabla 20: Dotación personal DAEM	52
Tabla 21: Matrícula y población en edad escolar proyectada por años según región. Años 2010, 2015 y 2020	53
Tabla 22: Porcentaje de alumnos con PSU sobre 450, 2012, 2013, 2014	56
Tabla 23: Resultados promedio PSU por dependencia 2013-2015	56
Tabla 24: Instituciones de Educación Superior con sede en Talca	57
Tabla 25: Número de establecimientos de salud de la comuna de Talca, por tipo de establecimiento.....	59
Tabla 26: Número de personas inscritas en FONASA, año 2013, según Plan de Salud	59
Tabla 27: Evaluación metas sanitarias y de mejoramiento de la atención primaria de salud 2015	61
Tabla 28: Cantidad enfermos crónicos Talca.....	62
Tabla 29: Acciones deportivas realizadas por Corporación Municipal de Deportes, año 2015	67
Tabla 30: Tasa de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)	70
Tabla 31: Variación Regional en Puntos porcentuales.	72
Tabla 32: Distribución de comunas y evolución de pobreza por ingresos (2011 - 2013).....	73
Tabla 33: Variación (2011 – 2013) % de personas en Situación de pobreza por ingresos.	73
Tabla 34: Porcentaje de pobreza por ingresos.	74

Tabla 35: Porcentaje de pobreza por ingresos.....	75
Tabla 36: Porcentaje de pobreza Multidimensional.....	76
Tabla 37: Porcentaje de pobreza por ingresos.....	76
Tabla 38: Contribución relativa de dimensiones a la pobreza	77
Tabla 39: Jefatura de Hogar.....	82
Tabla 40: Cifras absolutas de discapacidad, VII región.....	83
Tabla 41: Porcentaje y situación de discapacidad,	84
Tabla 42: Porcentaje discapacidad por rango etario	84
Tabla 43: Porcentaje de discapacidad por quintil	84
Tabla 44: Situación de discapacidad Talca, 2015.....	85
Tabla 45: Razones para desertar del Sistema Educativo y el trabajo	87
Tabla 46: Buses urbanos en Talca.....	96
Tabla 47: Parque vehicular de Talca, año 2015	96
Tabla 48: Inventario de Emisiones.....	99
Tabla 49: Metas del Plan de descontaminación por PM10 de las comunas de Talca y Maule	99
Tabla 50: Número de organizaciones comunitarias activas de la comuna de Talca	105
Tabla 51: Ingresos Municipales años 2014 y 2015	108
Tabla 52: Gastos municipales 2015	108
Tabla 53: Ingresos de servicios municipales traspasados. Año 2015	109
Tabla 54: Gastos servicios municipales traspasados. Año 2015.....	109
Tabla 55: Balance de ejecución presupuestaria. Año 2015.....	110
Tabla 56: Resultados del cuestionario de actualización de situaciones problemáticas para la gestión según Pladeco 2007-2010	112
Tabla 57: Resumen del número de iniciativas y propuestas por área y dimensión	166
Tabla 58 Índice de hacinamiento en Talca	173

Tabla de Imágenes

Imagen 1: Dimensiones del desarrollo	7
Imagen 2: Elementos conceptuales básicos Pladeco	9
Imagen 3: Estructura del Pladeco	11
Imagen 4: Proceso de Gestión Pública Territorial	12
Imagen 5: Etapas del Pladeco	14
Imagen 6: Sectorización Unidad Organizaciones Comunitarias	15
Imagen 7: Síntesis metodológico del diagnóstico territorial.....	17
Imagen 8: Plan Regulador de Talca	25
Imagen 9: Expansión de la ciudad de Talca 2007-2015	94
Imagen 10: Organigrama Ilustre Municipalidad de Talca.....	107

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: Crecimiento poblacional Talca (1970 - 2020)	26
Gráfico 2: Pirámide Poblacional Talca 2015	27
Gráfico 3: Evolución de la estructura etaria en Chile. Años 1950, 2015, 2050	29
Gráfico 4: Evolución de la esperanza de vida al nacer por sexo, Chile: 1950-2050	30
Gráfico 5: Estructura de la población por edad año 2015. Talca, Región del Maule y Chile.....	30
Gráfico 6: Índice de dependencia demográfica. Chile 2002-2020	32
Gráfico 7: Desempleo por trimestre en Talca, VII Región y País (2010-2016).....	38
Gráfico 8: Número de Empleos Comuna de Talca. Valores entre trimestres móviles 2014-2016.....	39
Gráfico 9: Crecimiento ventas Hoteles y Restaurantes / 2005-2014	45
Gráfico 10: Alojamiento en destino turístico	47
Gráfico 11: Alojamientos en la región del Maule según destino turístico	48
Gráfico 12: Evolución matrícula municipal 2012-2015, Talca	53
Gráfico 13: Puntajes Simce Comuna de Talca 2013, 2014, 2015. Lenguaje	55
Gráfico 14: Puntajes Simce Comuna de Talca 2013, 2014, 2015. Matemáticas	55
Gráfico 15: Evolución matrícula total de pregrado en Talca 2005-2016.....	58
Gráfico 16: Evolución de matrícula total de pregrado en VII Región 2005-2016.....	58
Gráfico 17: Evolución de matrícula total de pregrado en Chile 2005-2016	58
Gráfico 18: Índice de dependencia de Adultos Mayores. Años 1992, 2002, 2011, 2020.....	79
Gráfico 19 índice de Calidad de Vida Urbana por capital (2016).....	89
Gráfico 20: Evolución predio agrícolas y no agrícolas de Talca, 2009-2015.....	93
Gráfico 21: Número de Predios Agrícolas y No agrícolas (Habitacionales y No Habitacionales) de la comuna de Maule 94	
Gráfico 22: Evolución transporte público en Talca. 2000-2014	96
Gráfico 23: Basura dispuesta en Relleno Sanitario el Retamo. 2003-2015	100
Gráfico 24: Metros cuadrados de áreas verdes por habitante.....	102



Juan Carlos Diaz

Alcalde Ilustre Municipalidad de Talca

1. Palabras del Alcalde

El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) está normado por la Ley Orgánica de Municipalidades, esta disposición legal nos brinda la posibilidad de generar un instrumento estratégico para la gestión de la ciudad de Talca. Por ello, nos propusimos desarrollar esta tarea con diversas estrategias que involucraron a la mayor cantidad de actores sociales, con el objetivo de identificar “qué ciudad tenemos” y “qué ciudad soñamos” para las familias talquinas. Pero sobre todo, conocer cuál es aquella ciudad que debemos entregar a las nuevas generaciones.

Talca está diferente, y para mejor. No es que lo diga como alcalde de la ciudad, sino que la gente así lo siente. Calles más limpias, más áreas verdes, más panoramas culturales y una ciudad más tranquila y segura para vivir, esa es la opinión de los vecinos que participaron en la serie de reuniones previa a la ejecución del Pladeco.

¿Pero qué es lo que nos queda por hacer? Si bien el sentir de la gente es de conformidad, tenemos claro que aún hay muchos desafíos por cumplir y proyectos por ejecutar. Por lo mismo, en nuestros encuentros con la comunidad, no solo nos dedicamos a escuchar las virtudes de la comuna, sino que el eje principal fue atender a las necesidades, sueños y proyectos de ciudad que juntos ejecutaremos en los próximos años.

Mejorar la conectividad, adoptar medidas para proteger el medioambiente, un nuevo espacio para cubrir las necesidades de nuestros adultos, una ciudad con más tecnología y con mejores servicios, y seguir recuperando nuestra identidad. Esos fueron algunos de los puntos a trabajar que rescatamos de las jornadas de reunión con adultos, mujeres, jóvenes y niños de nuestra comuna, siempre tratando de escuchar a todos los sectores que componen nuestra sociedad.

Las inquietudes de la gente y sus propuestas ya están sobre la mesa. Ahora nos queda trabajar para ejecutar los sueños de los talquinos. Queremos construir un mejor futuro para todos quienes habitan la capital regional del Maule y juntos lo vamos a conseguir. Si bien contamos con la asesoría de expertos en cada materia, nuestro principal fuentes de inspiración y trabajo seguirán siendo las personas, nuestros vecinos, los talquinos.

2. Presentación

El Plan de Desarrollo Comunal, en adelante PLADECO, es el principal instrumento de planificación comunal, establecido en la normativa vigente como una de las funciones privativas de las municipalidades¹, las que deben elaborar, aprobar y modificar este instrumento que orienta el desarrollo del territorio.

Lo anterior, al avanzar la modernización del Estado, se ha convertido en un instrumento que abarca toda la gestión municipal, por cuanto debe articular, en forma eficiente, todos los instrumentos de planificación comunal, a saber; el Plan Regulador Comunal, Presupuesto Municipal, Plan de Seguridad Pública y los planes de las diversas unidades municipales.

Asimismo, a medida que se ha consolidado este instrumento de gestión, hoy es parte del escrutinio, no sólo de instituciones gubernamentales como requisito para el financiamiento de iniciativas locales, sino, principalmente, de la ciudadanía que demanda mayor transparencia y más participación en las decisiones del desarrollo de la ciudad.

Por lo anterior, el presente instrumento de planificación para la administración y gestión de los asuntos públicos de la comuna, se ha forjado en el trabajo conjunto entre el municipio y la comunidad, es decir, con una visión de futuro y una cartera de iniciativas para el desarrollo de Talca acordada y respaldada por una amplia participación de los habitantes de la comuna.

Además, seguidamente, hemos definido ámbitos o dimensiones del desarrollo, que enmarcan y orientan estos cuatro años de gestión para avanzar hacia una ciudad que debe mantener y mejorar su calidad de vida para las nuevas generaciones en la perspectiva de conseguir un desarrollo sostenible para la ciudad y que articulan la gestión municipal:



Imagen 1: Dimensiones del desarrollo

¹ Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



Sobre la base de esta estructura, presentamos un Plan Estratégico que contiene iniciativas y acciones, con los correspondientes indicadores, para abordar los escenarios futuros determinados en este trabajo.

Es importante señalar que el plan, para asegurar mecanismos de comunicación y transparencia, contempla un sistema de seguimiento y difusión que estará a disposición de la comunidad, presentando avances y resultados cada seis meses, a través del sitio web www.laciudadquesoñamos.cl.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo presentar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la Ciudad de Talca que fue elaborado para el periodo 2007 – 2010. En este sentido, el nuevo PLADECO, pretende plantearse como una respuesta a las demandas sociales definiendo prioridades, dimensiones de desarrollo, que se resumen en un plan estratégico a cuatro años.

3. Elementos preliminares

En este periodo, consistente con los requerimientos de las autoridades y las necesidades de los habitantes de la ciudad de Talca, se definió que el presente trabajo se llevará a cabo por profesionales y técnicos de la municipalidad, liderados por la Secretaría de Planificación Comunal. Además de asegurar elementos conceptuales básicos para iniciar el estudio, es decir, desde dónde y cómo observaremos la ciudad para planificar.

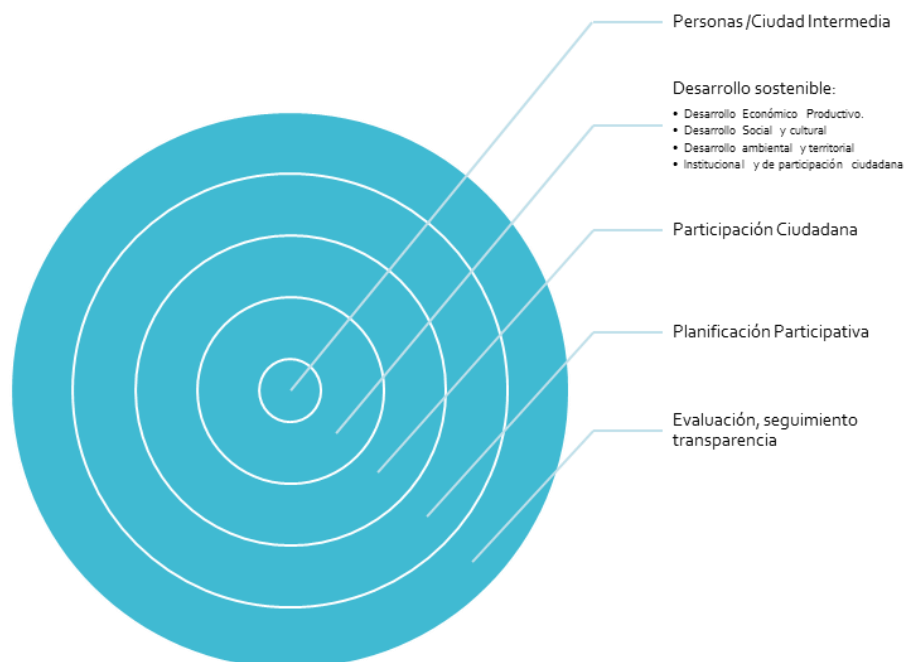


Imagen 2: Elementos conceptuales básicos Pladeco

Partamos indicando que las ciudades con características similares a Talca han sido tipificadas, primeramente, con criterios espaciales y/o demográficos, que han servido para generar clasificaciones o agrupaciones de ciudades, el caso de nuestra ciudad: “Ciudad Intermedia Mayor” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

Estos criterios de clasificación nos sitúan dentro de un número importante de ciudades del país, que se han convertido, por sí mismas, en un objeto de estudio desde distintas disciplinas, entregando antecedentes referidos, tanto al potencial propio de estas ciudades, como a los riesgos a los que están expuestas estas urbes definidas como “Ciudades Intermedias”.

En efecto, así lo atestigua la dedicación especial de organismos internacionales como ONU – HÁBITAT y la Red de Mundial de Ciudades y Gobiernos Regionales y Locales, 2016:

“Pese a tener este papel fundamental en el **proceso de urbanización mundial**, las **ciudades intermedias** estuvieron durante mucho tiempo apartadas del intercambio de conocimiento basado en la experiencia, sobre todo en la

planificación estratégica". Es por ello, que precisarán de una gran atención en los años venideros, puesto que sus gobiernos locales deben prepararse para un crecimiento urbano rápido o para cambios e importantes desafíos futuros que afrontar"².

Por otro lado, Josep María Llop, Director de la Cátedra UNESCO "Ciudades Intermedias" en la Universidad de Lleida, España, indica: "Si las ciudades intermedias tuvieran más protagonismo la sostenibilidad saldría muy beneficiada" (Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales, 2014).

En tanto, para relevar este concepto desde un espacio más cercano y específico, contamos con los artículos y estudios sobre Talca como "Ciudad Intermedia", que ha desarrollado el Centro de Estudios Urbano Territoriales de la Universidad Católica del Maule.

"Por definición, las ciudades intermedias (CI) tienen una escala amigable con la producción de una buena calidad de vida. Están en un momento de su desarrollo en que es posible (re) definir sus proyectos de futuro. Son, en este sentido, ciudades panificables y más fácilmente gobernables, gestionables y controlables que las de tamaño grande, y permiten en principio una mayor participación ciudadana en su gobierno y gestión." (Letelier & Boyco, 2010)

Con este primer acercamiento entendemos que es necesario indicar que nuestro proceso de planificación estuvo atento a estas características y especificidades del sistema urbano de Talca.

Por otro lado, y derivado de estos elementos de contexto, nuestro trabajo asume que la ciudad la construyen las personas, esto es, un lugar donde los habitantes desarrollan sus vidas en un territorio y un momento determinado. Esto implica abordar el trabajo desde distintas miradas: la de los niños, los jóvenes, los estudiantes, los trabajadores (as), los adultos (as) mayores; teniendo presente que en Talca existen culturas disímiles, territorios con "identidad propia", sus relaciones sociales en interdependencia con procesos socioeconómicos complejos de la vida de barrio o territorios. Un espacio urbano, una realidad física y tangible, con inequidades que alberga los múltiples desplazamientos de los habitantes de Talca, que deben ser regulados, organizados y articulados por las autoridades y los actores sociales de los territorios que conforman la ciudad.

Así, nuestra gestión y nuestro plan pretende ser una herramienta que avance al desarrollo Sostenible³ de la ciudad, toda vez que en la visión de futuro de Talca subyace el compromiso de entregar aquellos capitales o recursos ambientales, sociales, institucionales y económicos (tangibles e intangibles) de la ciudad, en iguales condiciones o mejorados, a las nuevas generaciones.

Es decir, este trabajo pretende ser una respuesta a las necesidades y sueños de los actores individuales y colectivos que acordaron: una ciudad competitiva y eficiente, pero atenta a los impactos sobre el medio ambiente, para una mejor calidad de vida para todos y todas. Esto es, una planificación participativa que genera prioridades consensuadas, con

² ONU-Hábitat es el programa de Naciones Unidas que trabaja por un mejor futuro urbano. Su misión es promover el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles del punto de vista social y medioambiental y proporcionar vivienda adecuada para todos y todas. Disponible en: <http://es.unhabitat.org/>

³ El desarrollo sostenible es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo 20, adoptándola la ONU en el 3º Principio de la Declaración de Río (1992), como alternativa al concepto de desarrollo habitual. En términos generales, las políticas de desarrollo sostenible se sustentan en tres componentes, que son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, como "pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente".

lineamientos estratégicos validados y financiados, políticas y planes de acción que articulen, de manera eficiente, eficaz y ética; a los actores sociales, instituciones y fuentes de financiamiento, para la toma de decisiones.

Estructura del Plan:

Desarrollo territorial y ambiental.	Desarrollo social y cultural.	Desarrollo económico y productivo.	Desarrollo institucional y de participación ciudadana
• Diagnóstico. • Hallazgos significativos. • Imagen objetivo • Plan estratégico • Cartera de iniciativas para el periodo.	• Diagnóstico. • Hallazgos significativos. • Imagen objetivo • Plan estratégico • Cartera de iniciativas para el periodo.	• Diagnóstico. • Hallazgos significativos. • Imagen objetivo • Plan estratégico • Cartera de iniciativas para el periodo.	• Diagnóstico. • Hallazgos significativos. • Imagen objetivo • Plan estratégico • Cartera de iniciativas para el periodo.

Imagen 3: Estructura del Pladeco

La estructura ha sido definida como un proceso en etapas, con un horizonte de cuatro años de vigencia. Recoge desde los datos estadísticos la evolución y la dinámica cuantificable de la ciudad y sus estructuras, y a partir del trabajo de participación desarrollado en talleres, entrevistas, aplicación de instrumentos online, constatamos los avances, las mejoras deseadas y las propuestas de futuro planteadas por los ciudadanos, con lo cual se definió la situación actual y una visión de futuro de la ciudad.

Es necesario precisar que la estructura presentada será flexible, es decir, el Plan se concibe como un documento de trabajo que está diseñado para ser evaluado cada 6 meses, dado que su diagnóstico, sus iniciativas y sus indicadores están expresados de tal modo que puedan recibir ajustes y modificaciones frente a nuevos escenarios o requerimientos de las autoridades y/o de la comunidad. Al mismo tiempo que estas modificaciones se generan como reportes públicos al sitio WEB del municipio.



Imagen 4: Proceso de Gestión Pública Territorial

Fuente: Sandoval, C. 2014

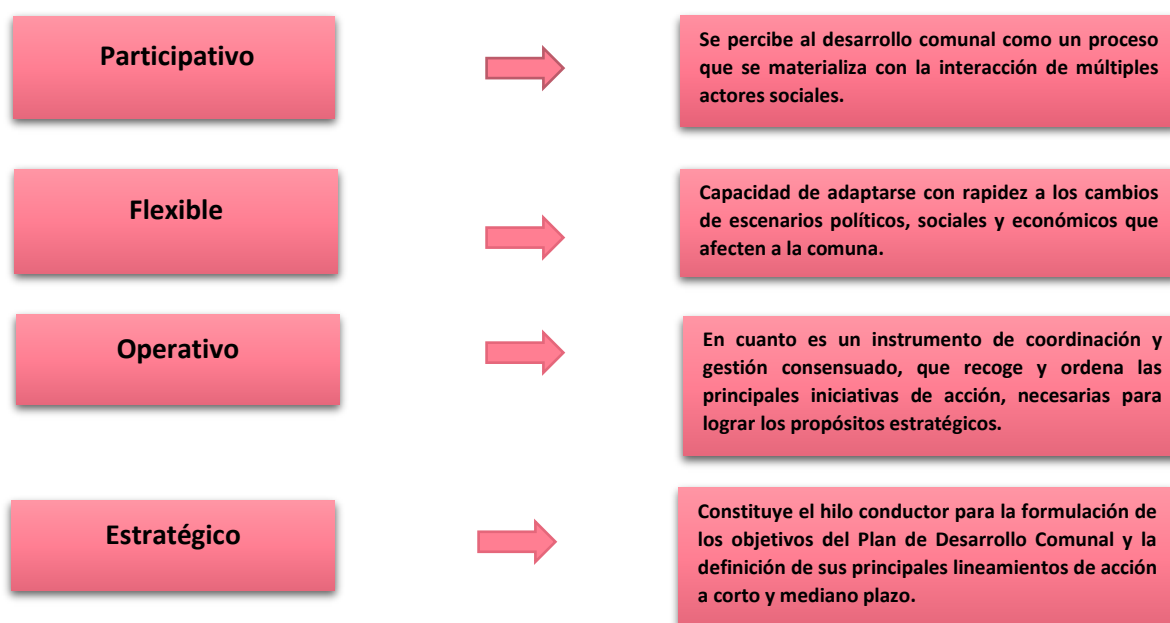
El desafío es que el documento permita desarrollar, de forma articulada y permanente, el siguiente proceso, propuesto para retroalimentar los objetivos en relación a los potenciales cambios internos y externos⁴, que obedecen al proceso de gestión pública considerado más pertinente por el equipo comunal para avanzar hacia el desarrollo sostenible y el desafío de una gobernanza local para Talca.

Y para cautelar que se distingan los elementos requeridos para que el plan se convierta en la base de un proceso de gestión deberá asegurar acciones básicas, a través de unidades permanentes en la institución.

⁴ Sandoval E., Carlos. (2014). Métodos y Aplicaciones en la planificación Regional y Local en América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Serie Desarrollo Territorial

4. Descripción Metodológica

Para elaborar el presente documento, el desafío planteado por las autoridades municipales estableció los siguientes principios orientadores y características:



Fuente: Elaboración propia, 2016

Dado lo anterior, se considera como base del trabajo el enfoque metodológico de Planificación Participativa, cuyos documentos de apoyo fueron:

- 1.-CEPAL – SUBDERE (2009). Manual de Elaboración del PLADECO, Primera edición, Santiago de Chile.
- 2.-Ministerio de Desarrollo Social (2004): Planificación y proyectos territoriales, Santiago de Chile.
- 3.-Sandoval E., Carlos. (2014). Métodos y Aplicaciones en la planificación Regional y Local en América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Serie Desarrollo Territorial
- 4.-SUBDERE. (2010). Manual bases políticas y marco conceptual de los manuales de participación ciudadana para los instrumentos del sistema regional de planificación. División de políticas y estudios. Gobierno de Chile.

Para la elaboración del documento, la metodología empleada, contiene diferentes etapas, tal como lo establece la propia metodología de SUBDERE para la aplicación de diagnóstico de PLADECOS:

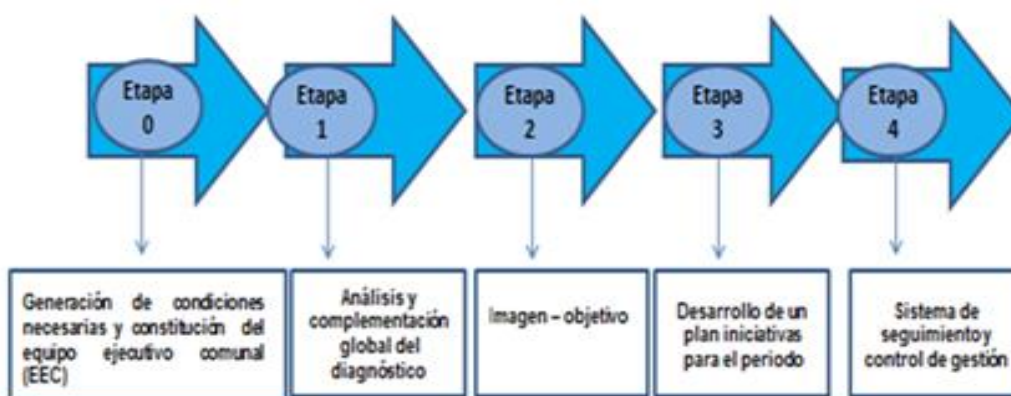


Imagen 5: Etapas del Pladeco

Fuente: Elaboración propia, 2016

A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de ellas:

Etapas 0:

El estudio comenzó con un análisis y evaluación del PLADECO anterior, elaborado por una consultora durante el año 2007. Este documento fue tomado como punto de referencia para la actualización. De este modo, frente a la nueva información y potenciales nuevos escenarios de la ciudad, en este proceso se contrastaron y analizaron los datos estadísticos, desde distintas fuentes de información⁵, con el objetivo de dar cuenta de las principales tendencias y cambios en la ciudad. Al tiempo que, se constató el cumplimiento de metas del plan, observándose distintas zonas de mejoras del instrumento desde lo formal hasta la consistencia y flexibilidad del instrumento.

Uno de los elementos prioritarios de la reflexión del Equipo municipal estuvo centrado en el proceso participativo.

Una primera definición contempló resolver el despliegue en el territorio para recoger la opinión y decisión de los vecinos de Talca en forma amplia y democrática, evidenciando que cada unidad municipal considera una división de la ciudad

⁵ Las principales correspondieron a documentación proveniente de estudios boletines e informes del sector público, principalmente los informes sobre proyecciones del CENSO 2002, Informes encuesta CASEN, otros informes de MIDESO. Información secundaria de carácter sectorial del MINVU, INE, SALUD, EDUCACIÓN, AGRICULTURA, INDAP, SUBDERE. También, información secundaria comunal proveniente de los Planes Comunales de Salud y Educación, bases e informes de SECPLAN, DIDECO, DOM, OMIL. Igualmente, significativas han sido las cuentas públicas municipales de los años 2008 al 2015.

para desarrollar una gestión tendiente a cumplir sus objetivos y metas propias, lo que desafió al equipo para definir cuáles eran los territorios en la ciudad que garantizaran un desarrollo equilibrado y pertinente del proceso de participación.

Frente a esto, la decisión para definir los territorios fue acoger la división efectuada por el Departamento Organizaciones Comunitarias⁶ de la municipalidad (Imagen 6), la que hace algunos años ha detectado la marcada identidad de algunos territorios de la ciudad, por lo que ha generado un trabajo que considera ocho territorios, entendidos estos espacios como resultante de una dinámica (social, económica, cultural, política y de su infraestructura) particular de los diferentes territorios. Contando con diagnósticos y con un profesional encargado de cada territorio que tiene como función realizar el enlace entre necesidades prácticas de cada comunidad, villa o población con las distintas unidades municipales competentes.

Lo anterior, consideró el análisis de la Unidad de Asesoría Urbana de la municipalidad para confirmar que esta disposición o división territorial podría considerarse concordante, salvo algunos límites territoriales, con lo dispuesto en el Plano Regulador Comunal (PRC).

Con esta estructuración y logística territorial, aseguramos una convocatoria amplia e informada, alcanzando un promedio de 150 personas en cada encuentro, desarrollando un total de 16 talleres, dos en cada territorio.

En definitiva, nuestra opción metodológica fue considerar la comuna como: varios territorios o unidades de planificación potencialmente homogéneas, que conforman la ciudad con especificidades y actores sociales con particularidades e intereses diversos. Por ende, con necesidades materiales y subjetivas distintas, con infraestructura, espacios públicos y servicios que se diferencian un territorio del otro. Caracterizados por las distancias y accesos a los servicios.

Sectorización del territorio

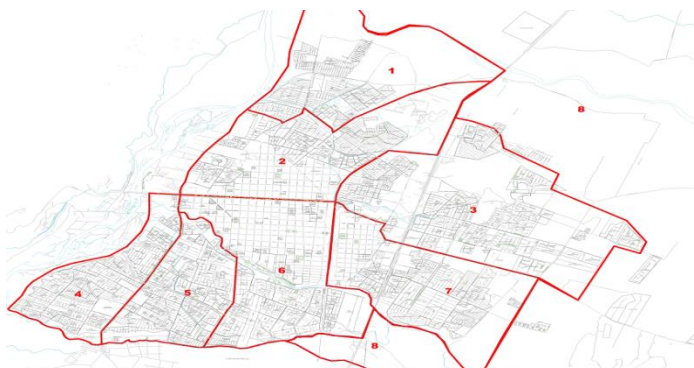


Imagen 6: Sectorización Unidad Organizaciones Comunitarias

⁶ Ver anexo [División de Territorios](#)

ETAPA 0: GENERACION DE CONDICIONES NECESARIAS Y CONSTITUCION DEL EQUIPO EJECUTIVO COMUNAL (EEC)	
Objetivo	Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO 2016-2020 cuenta con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo.
Productos	Conformación del Equipo Ejecutivo Comunal⁷ Sectorización del territorio Convocatoria, información y explicación a los distintos actores presentes en el territorio acerca del PLADECO y su relevancia. Cronograma de actividades. Revisión y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal a actualizar (2007-2010) Análisis crítico y evaluativo al Plan Regulador, Plan de Equipamiento Comunal, Plan de Riesgos, Plan de Cultura y la Ordenanza Local, entre otros antecedentes.

Etapas 1:

Así, las conclusiones y proyecciones del trabajo de campo, se respaldan en diálogos territoriales que diagnostican, proponen y priorizan iniciativas para la ciudad, obteniendo una versión amplia y diversa de las percepciones que definen y proyectan Talca. Es decir, qué ciudad tenemos y qué ciudad queremos. Un relato de la ciudad desde la percepción de las personas en su propio territorio, para elaborar un diagnóstico y una proyección del porvenir de Talca. Parafraseando a Sergio Boisier, a propósito de la descentralización, “el desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. (Boiser, 2004)

Las cuestiones previas al trabajo en terreno contemplaron: Diseño, elaboración y material para los talleres, difusión a la comunidad de objetivos y actividades, preparación de material gráfico y difusión pública, inducción a funcionarios municipales que desempeñaron el rol de monitores o facilitadores de los talleres con la comunidad.

El primer taller consideró preguntas abiertas que garantizaran el diálogo y los acuerdos para ser expuestos en plenarios, los cuales mostraron las percepciones de cada grupo respecto del estado de la ciudad y la visión de futuro de ésta. Estableciéndose, en esa misma instancia, el compromiso de realizar un segundo taller para mostrar los hallazgos encontrados y priorizar las iniciativas más significativas para la comunidad.

El resultado de este primer encuentro con la comunidad fue un conjunto de más de 3.000 frases, declaraciones y relatos, registrados por escrito y grabados, los que contenían sueños, ideas y propuestas para Talca, las cuales se sistematizaron y categorizaron, generando iniciativas e imágenes de futuro de la ciudad. Estas, se sumaron a los planteamientos rescatados en los talleres con otros actores e instituciones claves de la ciudad.

Nota importante de esta etapa del trabajo, fue que en paralelo se coordinó con el Departamento de Educación Municipal la posibilidad de cambiar las actividades de los establecimientos educacionales municipales. El objetivo perseguía que los alumnos de kínder a cuarto medio dedicarían ese día, a través de distintas expresiones artísticas e intelectuales, a

⁷ Es importante mencionar que en el presente documento participaron funcionarios y funcionarias municipales dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, Departamento Operativo Municipal, DAEM, Departamento de Salud, Unidad de Comunicaciones y Corporación de Desarrollo Económico de Talca. Cada uno de ellos ocupó distintos roles en instancias de diseño, análisis de actualización de información de distintas fuentes, difusión e información, trabajo de campo. La coordinación general del proyecto y del Equipo Ejecutivo Comunal (EEC) la asume la Secretaría Comunal de Planificación.

trabajar sobre la “Ciudad que Soñamos”. Material que también fue incorporado al análisis sobre la visión de futuro y las propuestas para la ciudad.

Luego del análisis del total del material producido en aquellas instancias, la posterior sistematización y definición de categorías halladas, el equipo ejecutivo municipal analizó las propuestas, considerando la viabilidad de ellas, tomado en cuenta el periodo de tiempo planteado para su ejecución y el financiamiento. Trabajo que definió la propuesta para realizar una priorización por parte de la comunidad.

Consistente con lo anterior, en un segundo taller programado en los sectores e instancias intervenidas, el conjunto de iniciativas sistematizadas fue presentado en cada uno de los territorios, con el objetivo de que los vecinos decidieran la priorización de ellas, acordando materializarlas durante el periodo de planificación presupuestaria con un horizonte temporal de cuatro años.

En definitiva, planteamos una metodología que actualizara la visión y las necesidades de la ciudad desde los vecinos, los estudiantes y las distintas instituciones y actores relevantes de Talca, buscando promover la pertinencia, la proyección de la ciudad, generando en cada actividad la posibilidad abierta de incidir en las principales iniciativas y estrategias que contiene el Plan Comunal.

Para apoyar este proceso, con el afán de otorgar otras vías o alternativas de participación, optamos por ampliar la posibilidad a ciudadanos que utilizan los espacios de opinión que otorgan las redes sociales e internet, para opinar sobre la ciudad, para lo cual se diseñó y aplicó un cuestionario en línea, para explorar y profundizar sobre temas como identidad, arraigo, capital social, movilidad urbana, gestión municipal. Esta acción inédita en la planificación de Talca fue incorporada, en lo pertinente, a los resultados del trabajo.

A Continuación, se presenta un diagrama –resumen del proceso metodológico empleado:

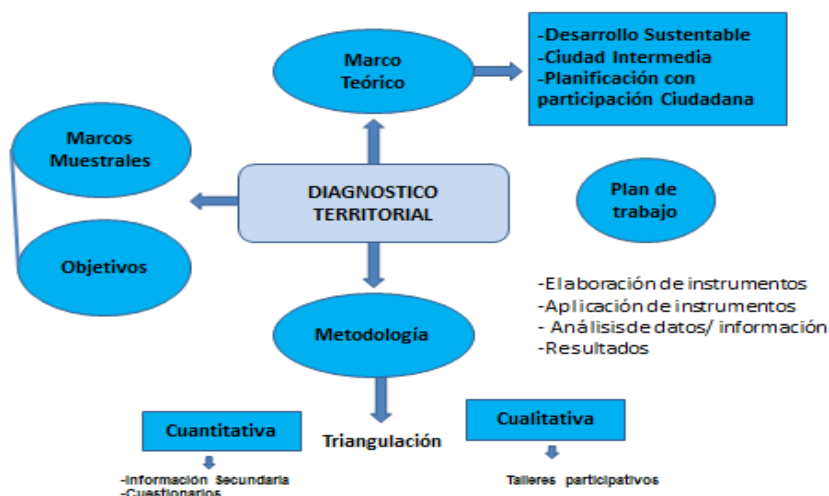


Imagen 7: Síntesis metodológico del diagnóstico territorial

Por último, la municipalidad consideró desde el inicio de este trabajo la creación de un sitio web, www.laciudadquesoñamos.cl, con el fin de transparentar y mostrar e informar a la comunidad todas las acciones y resultados del proceso, generando espacios para recibir propuestas o sugerencias de la ciudadanía.

ETAPA 1: ANÁLISIS Y COMPLEMENTACIÓN GLOBAL DEL DIAGNÓSTICO	
Objetivo	Obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad.
Productos	Diagnóstico de tipo cuantitativo con respecto al análisis global y sectorial de la comuna y gestión municipal en base a la sistematización de Información secundaria. Diagnóstico de tipo mixto (cuantitativo y cualitativo) a partir de Información primaria: Talleres participativos y cuestionarios Completo diagnóstico general y sectorial de sus características actuales en diversos ámbitos de desarrollos a partir del uso combinado y complementario de enfoques cualitativos y cuantitativos, denominado como triangulación metodológica.

Etapas 2:

La construcción de la Imagen-Objetivo se realiza a partir de la reflexión y análisis de los resultados de los diagnósticos cuantitativo y cualitativo, descritos anteriormente. Para ello se ha puesto como foco la participación, para lograrlo aquí se vuelve a revisar lo expresado por la comunidad y se identifican palabras o conceptos o modos de expresar la imagen que deben relevarse. Entendiendo la Imagen Objetivo como una visión que debe ser compartida entre todos los habitantes de Talca y que orientará el trabajo municipal de los próximos años.

ETAPA 2: IMAGEN – OBJETIVO Y DEFINICIÓN, REFORMULACIÓN O VALIDACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Objetivo	Determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener.
Productos	Estrategia de desarrollo comunal: Imagen Objetivo y lineamientos estratégicos comunales que orientarán la acción comunal.

Etapas 3:

En el marco de la fase final del estudio, se elaboró un conjunto de iniciativas con proyectos, estudios y programas que constituirán la cartera de iniciativas del PLADECO, posteriormente se realizaron reuniones y talleres de trabajo con el

Alcalde, Equipo Ejecutivo Comunal y el Equipo Directivo Municipal, de tal de manera de revisar y consensuar con ellos las brechas detectadas y necesidades levantadas con la comunidad, con el objeto de dar una adecuada respuesta considerando el horizonte del proyecto, flexibilidad, coherencia y la viabilidad técnica y económica de realizar dichas iniciativas.

ETAPA 3: DESARROLLO DE UN PLAN INICIATIVAS PARA EL PERIODO	
Objetivo	Elaborar matriz de iniciativas que consideren oportunidades reales de financiamiento, y coherentes a los problemas propuestos en el diagnóstico global y sectorial.
Productos	Matriz de hallazgos significativos, desafíos de ciudad y propuestas realizables por el municipio en cuatro años, para cada área de desarrollo. Plan de iniciativas realizables en cinco años para cada área de desarrollo, a partir de los desafíos de la ciudad.

Etapas 4:

En esta etapa se diseñó un Modelo de Control y Seguimiento. Es una herramienta de gestión que sirve para monitorear y evaluar el avance de la ejecución de los proyectos incorporados en el Plan de Desarrollo Comunal de Talca (PLADECO), usando variables concretas y medibles, tales como: responsables de ejecución, indicadores, verificadores y metas de gestión municipal que deberán cumplirse en el plazo de la ejecución de un plan, programa o proyecto.

ETAPA 4: SEGUIMIENTO Y GESTION DE CONTROL	
Objetivo	Cerrar el proceso de construcción del PLADECO y diseñar un sistema de evaluación y actualización del mismo.
Productos	Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADECO. Como resultado de la etapa, la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento y sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADECO. Contará además, con recursos humanos capacitados para la implementación del plan.

5. Antecedentes Generales

5.1. Talca ciudad histórica. Breve reseña

Talca es una de las ciudades más antiguas del país, siendo fundada en 1692 por el Gobernador General del Reino de Chile, Teniente General de Caballería Tomás Marín de Poveda, donde actualmente está Maule, iniciativa que no prosperó debido a la renuencia de los lugareños a vivir alejados de sus haciendas y a lo escabroso del terreno. Sin embargo, cincuenta años más tarde fue refundada por el Gobernador José Antonio Manso de Velasco, el 12 de mayo de 1742 con el nombre de Villa San Agustín de Talca, a la que se le otorgó el título de ciudad en 1796.

En su inicio, el área original de Talca abarcaba 44 cuadras, ubicadas en la ribera oriente del estero del Piduco. Hacia el año 1872, la ciudad estaba conformada por un área urbanizada que no superaba las 90 hectáreas, con una población de 30 mil habitantes.

Tras el terremoto de 1928, la ciudad fue prácticamente refundada a través de la “Ley de transformación de la ciudad de Talca”, que se promulgó el 30 de enero de 1929, y que fue pionera en desarrollo urbano nacional. Dicho progreso se sustentó en ideas renovadoras que se implementaron tanto en urbanismo como en arquitectura, que llevaron a diseñar la Diagonal Isidoro del Solar -entre Plaza de Armas y Alameda-; a ensanchar a 26 metros la calle Dos Sur; a prolongar La Placilla de 2 Sur entre 7 y 8 Oriente-; a terminar la Plazuela de la Estación de Ferrocarriles (que se denominó Plaza Italia), así como las prolongaciones de 1 Oriente hasta 12 Norte (que se conectó con el Regimiento y el Cementerio), de 3 Norte hasta 10 Oriente y 2 Norte hasta 11 Oriente.

No obstante, el centro de la ciudad mantuvo en su orden urbano las características esenciales de la cuadrícula, cuyas fachadas arquitectónicas del sector céntrico relataban parte de la historia talquina y sus valores permanentes.

El río Claro, el cerro la Virgen, la línea de FFCC y el estero Piduco son barreras que han afectado la expansión de la ciudad.

Talca contiene mucho de la tradición y la historia del país. Refleja el Chile de ayer y el de hoy. Posee un patrimonio arquitectónico importante, tomando en cuenta la cantidad de estructuras patrimoniales y su referencia simbólica e identidad para el país.

Más allá de enumerar los hermosos edificios, su emplazamiento y belleza arquitectónica, han sido hechos significativos y emblemáticos para la formación de la república, que han tenido lugar en Talca los que convocan y le dan identidad a la ciudad.

Tal como lo han señalado historiadores, como es el caso de don Diego Barros Arana, Luis Valencia Avaria, don Guillermo Donoso y otros, el que fuera en Talca donde el Libertador Bernardo O’Higgins procedió a “la Declaración, Proclamación y Juramento de la Independencia de nuestra Patria, que señalará ‘su estilo’, concibiera las ideas matrices ‘en lo que respecta a su sustancia’, rubricara con su firma el documento y presidiera tan solemne acto, junto a sus tropas, a la cabeza ‘de los jefes y de las corporaciones’, en medio de ‘repetidas salvas y descargas de fusil’, a las cuales se agregaron ‘otras demostraciones de júbilo’, para señalar ‘la complacencia’ con que se recibía este ‘último paso de nuestra regeneración política’, posee una honda significación histórica. Igualmente, don Diego Barros Arana, en su tomo XI de su “Historia General de Chile”, señala: “En Talca, mandó celebrar el mismo día 12 de febrero fiestas populares; i los

diversos cuerpos de tropas estacionados en los contornos hasta las orillas del Maule, hicieron salvas de fusil i de cañón que fueron oídas por las partidas de vanguardia de los invasores”. (Valderrama, 2009)

5.2. Análisis territorial. Características y condicionantes del territorio.

La comuna de Talca posee una superficie de 232 km². El 96,5% de la población comunal reside en la ciudad de Talca, y el 3,5% de la población en el sector rural, mayormente en los poblados de Huilquilemu y Panguilemo.

Geomorfológicamente, Talca se localiza dentro de la cuenca del río Maule, el que, con sus afluentes principales, los ríos Claro y Loncomilla ha construido un llano amplio debido a las complejas incidencias fluvio-glacio-volcánico que han afectado en el cuaternario el frente occidental de la Cordillera de Los Andes.

La Cordillera de la Costa, se presenta como una entidad marginal respecto al valle y está constituida por un cordón de cerros que raramente superan los 400 metros de altitud y que se diluyen en el área de confluencia de los ríos Claro y Maule.

La comuna se encuentra ubicada sobre terrazas escalonadas del área del río Claro, en el sector comprendido entre el río Lircay y el Estero Piduco, son terrenos ondulados y con alternancia estructural de suelo de acarreo fluvial en los planos y en los ondulados, en los que abunda ceniza volcánica, siendo en general suelos fluvio- glacio- volcánicos. Al sur del Piduco se desarrolla un área deprimida de mal drenaje y de estructura de sedimento fluvial con pendientes, 22.570 ha son terrenos planos o de ondulaciones severas 3.009,73 tienen pendientes hasta un 5%, el resto corresponden a terrenos con pendientes fuertes sobre el cinco y hasta el 50% corresponden a la zona del cerro, cuya superficie es de 4.415 ha y representa el 1.9% de los suelos de la comuna. De los suelos planos de la comuna el 5.79% son inundables y que son 1.309 ha, desde el punto de vista agrícola 16.195 ha son arables y representan el 71.75% de los suelos planos y el 86.44% está cubierto por infraestructura de riego.

Con respecto al uso del suelo, la comuna tiene un total de 23.110,5 hectáreas, de las cuales el 14,1% corresponde a la zona urbana-industrial, el 68,7% a tierras de uso agrícola, las praderas y matorrales representan un 11,4%, los bosques un 4,5% y finalmente el 1,3 restante corresponde a cuerpos de agua. (Corporación Nacional Forestal, s.f.)

5.2.1. Clima

La ciudad de Talca se encuentra en el Valle Central de la región del Maule, zona definida como de clima mediterráneo, temperaturas templadas, inviernos con una duración de 4 a 5 meses, lluvias y heladas en aumento hacia el sur, insolación intensa en verano, oscilación diaria de temperatura moderada, aumentando hacia el este y viento del sur oeste (SW). Por tanto, esta zona se caracteriza por inviernos fríos, veranos calurosos, alta oscilación térmica diaria de la temperatura en verano y oscilación media en invierno. Las precipitaciones son casi exclusivamente de origen frontal y son más abundantes en invierno. El total de las precipitaciones entre los meses de mayo y agosto alcanza al 70% a 75% del total anual. La temperatura media anual es de 13,6°C. (Ministerio de Medio Ambiente, 2016)

5.2.2. Hidrografía

Talca presenta un alto número de ríos, esteros y canales que atraviesan su área urbana. La ciudad se encuentra localizada a orillas del Río Claro y al norte se encuentra el río Lircay. El estero Piduco, cruza la ciudad y sirve de límite natural con

el sur de Talca, también cruzando por la ciudad los canales Baeza, Williams o Sandoval, Cartón, Molina, Cajón, los que presentan en variados puntos problemas de saneamiento por vertido de basuras a sus cauces.

Existen registros históricos de desbordes del río Claro, Estero Piduco, canal Baeza y canal Cartón.

5.2.3. Flora

El valle central de Chile, incluido la comuna de Talca, constituye por excelencia un área de poblamiento, donde se ha desarrollado principalmente la agricultura, de modo que la vegetación autóctona se encuentra muy perturbada. Sin embargo, en los bordes de los cursos de agua de ríos y esteros es frecuente encontrar una mayor biodiversidad propia del lugar.

Por su parte, la porción de la Cordillera de la Costa dentro de la comuna, aparece en general como una entidad bastante desprovista de vegetación natural, con excepción de los fondos de quebradas que descienden sobre el río Claro. La mayor parte de la vegetación está representada por matorrales de *Acacia caven* (espino) y gramíneas anuales, intercaladas por áreas de plantaciones forestales por encima de la línea del canal Penciahue.

5.2.4. Condiciones Meteorológicas que dan origen a episodios de contaminación atmosférica

La ciudad de Talca presenta altos niveles de concentraciones de material particulado inferior a 10 micrómetros (MP10), por causa de una marcada estacionalidad y un ciclo diario característico. Para el ciclo anual, las concentraciones promedio diarias se incrementan entre los meses de abril y agosto, ocurriendo en este período los episodios en los que se supera el valor establecido por la norma diaria. Tanto el ciclo diario como anual, están fuertemente asociados a condiciones meteorológicas que determinan la mala dispersión de contaminantes y la ocurrencia de episodios críticos de contaminación atmosférica (estabilidad atmosférica y bajas temperaturas), lo que conlleva al aumento en las emisiones producto de la calefacción residencial (a menores temperaturas mayor requerimiento de calefacción y por ende de consumo de leña, para lograr la temperatura de confort en la vivienda), lo que, asociado a las características topográficas de la ciudad, que limita al poniente con el río Claro y el Cerro La Virgen (Cordillera de la Costa), propician que altos niveles de MP10 y MP2,5, correspondiente a la fracción fina del material particulado, con mayor impacto en la salud de la población por su alto grado de penetración y permanencia en el aparato respiratorio, se concentren en las áreas sur y sur-poniente de la comuna de Talca y en el sector norte de la comuna de Maule. (Ministerio de Medio Ambiente, 2016)

5.2.5. Síntesis de características y condicionantes del territorio

En el territorio predominan suelos de buena aptitud agrícola, de clase II y III, los que se emplazan en el centro del valle, sector codiciado por los emplazamientos residenciales y de equipamiento.

En general, el llano donde se sitúa la ciudad presenta una buena aptitud para el poblamiento. Sin embargo, los cauces naturales y artificiales, el surgimiento de la Cordillera de la Costa, la línea férrea y la ruta 5 Sur son elementos que condicionan el crecimiento urbano de la ciudad y establecen barreras de conectividad funcional.

No existen diferencias climáticas relevantes en Talca que permitan establecer una diferenciación territorial de la comuna en este aspecto. La comuna presenta una vegetación autóctona perturbada, por lo que no se presentan áreas sensibles a ser conservadas en ese aspecto.

El río Claro es el cauce que presenta mayor riesgo de inundar territorios poblados o de potencial crecimiento urbano.

No se manifiesta contaminación relevante en el sistema hídrico de la comuna. Sin embargo, existen problemas de saneamiento asociados a vertidos de basura en cauces.

Existen problemas de contaminación atmosférica en el período invernal, a causa de una alta estabilidad atmosférica asociado a bajas temperaturas, lo que conlleva al aumento en las emisiones producto de la calefacción residencial.

5.3. Talca y el contexto regional

La Región del Maule se ubica a 250 kilómetros al sur de Santiago, entre los 34° 41' y los 36° 33' de latitud sur. Limita al norte con la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, al sur con la región del Biobío, al oeste con el Océano Pacífico y al este con el límite internacional de la república de Argentina.

En el año 2016, la región contaba con una población de 1.050.322 habitantes y una superficie de 30.296,1 km², lo que le proporciona una densidad poblacional de 34,7 habitantes por km². Según proyecciones de población regional (Instituto Nacional de Estadísticas). Observándose, para el mismo periodo, que un 32% de la población vive en el sector rural, lo que caracteriza a la región como una de aquellas con el mayor porcentaje de ruralidad del país.

La estructura productiva de la Región del Maule históricamente ha estado marcada por la actividad silvoagropecuaria y la generación de energía (CEOC UTalca), aportando la región un 3,4% al PIB nacional, presentando crecimientos mayores a la tasa nacional en el período 2010-2014. Particularmente, la región posee un sólido sector silvoagropecuario, que representa un 12,2% del PIB Regional en 2013, lo que avala su denominación como zona agrícola, ya que a pesar de que esta actividad es la cuarta en importancia dentro de la región (le anteceden Industria Manufacturera; Electricidad, Gas y Agua; y Servicios Personales), contribuye de manera importante a la generación de empleo (alrededor del 30%) y a la cantidad de empresas ligadas. Las exportaciones maulinas se concentran básicamente en dos rubros: fruta fresca y vinos, los que representan aproximadamente el 60% del total de exportaciones regionales. (Centro de Competitividad del Maule, 2015)

En términos administrativos, la región se divide en 30 comunas, agrupadas en 4 provincias (Cauquenes, Curicó, Linares y Talca).

En este contexto, la ciudad de Talca es la capital regional, sede del Gobierno Regional, la Intendencia, las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI).

En su calidad de capital regional, aglutina más de 60 sedes de instituciones públicas del país, siete universidades, dos de ellas pertenecientes al Consejo de Rectores, y en esta ciudad se encuentran las instituciones financieras y cadenas comerciales más importantes del país.

5.4. Planificación del territorio

El territorio regional cuenta con un instrumento de Planificación vigente hasta el año 2020, elaborado por el Gobierno Regional del Maule, que se denomina Estrategia de Desarrollo Regional (EDR), documento que contiene ejes orientadores, lineamientos estratégicos y una visión de futuro: que proyecta “Una región atractiva, que conjuga tradición, modernidad y apertura al mundo” (Subsecretaría de Desarrollo Regional)

Dado que una de las necesidades y desafíos de la planificación y el desarrollo territorial es la articulación de sus instrumentos de planificación, el PLADECO incorpora en parte los planteamientos y proyecciones de este instrumento regional para contextualizar nuestra estrategia local. No obstante, es necesario precisar que el rol de los municipios en la EDR está más bien a nivel de objeto de la gestión que de actor del desarrollo. No se identifica a las municipalidades como eje principal o significativo para el desarrollo o la planificación local, y la articulación de ésta, con instrumentos estratégicos o de planificación regional.

Respecto del mismo instrumento, tomaremos en cuenta los cambios de escenario en el contexto nacional y regional que determinan la vigencia u obsolescencia de algunos planteamientos allí contenidos. Sobre todo, teniendo presente el impacto del sismo del año 2010, la evolución y dinámica demográficas, económicas, tecnológicas y sociales, que, posiblemente, ha transformado el territorio y a las personas que lo habitan.

Por otro lado, dentro de la planificación urbana, están los instrumentos necesarios para normar y ordenar el territorio, contenidos en la Ley General de Urbanismo y Construcción⁸, que determina la elaboración de Planes Reguladores, en cuatro niveles de acción o áreas; nacional, regional, intercomunal y comunal (Observatorio Urbano MINVU).

En este contexto, la ciudad de Talca cuenta desde el año 2011, con la aprobación de un Plan Regulador Comunal (PRC) vigente, que reemplazó el antiguo PRC del año 1990.

Los principales objetivos del nuevo plan regulador de Talca son la estructuración de una red de vinculación integral del territorio; la compatibilización de los distintos usos del suelo; optimización del uso de los recursos comunales; protección y preservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de la identidad comunal. (Ilustre Municipalidad de Talca, 2011)

Este instrumento de planificación territorial regula, principalmente, el uso de suelo de la comuna para los próximos 30 años. Es decir, tiene por objetivo que la ciudad y sus habitantes puedan convivir armónica y equitativamente al establecer diversas disposiciones de usos del suelo, entendidas como zonificaciones, límites urbanos, situar equipamiento comunitario, proponer vialidad estructurante, densidad de habitantes, determinar la expansión de la ciudad en relación al crecimiento y sus proyecciones, entre otras materias que están contenidas en el Plan Regulador Comunal de Talca.

La variación más notoria del nuevo Plan Regulador Comunal respecto del plan de 1990, es que este último definía una superficie urbana de 3.508 ha, en tanto la dimensión espacial que el nuevo Plan Regulador Comunal contempla, aumenta a 10.467 ha. Esto debido a la proyección de crecimiento establecida el año 2011, considerando como zona urbana el 45% de la superficie comunal.

Sin embargo, es necesario precisar que pese a la magnitud del cambio sólo 4.362 ha corresponden a nueva superficie factible de ocupar. Esto se debe a que 1.216 ha corresponden a áreas de restricción por inundación, 596 ha son áreas sin destino residencial y 785 ha son loteos que ya se encontraban consolidados.

⁸ “El Plan Regulador es un instrumento constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento”. (Artículo 41, LGUC). Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=13560>



Talca
Ilustre Municipalidad

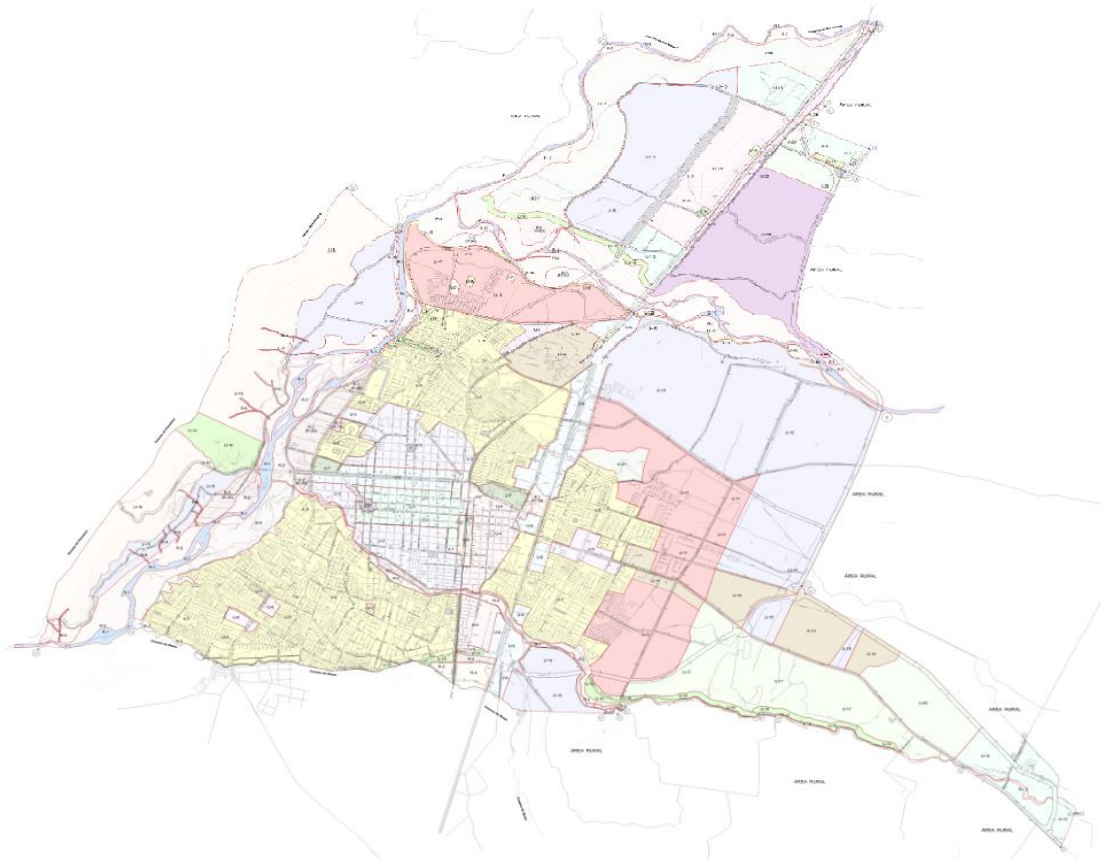


Imagen 8: Plan Regulador de Talca

Fuente: (Ilustre Municipal de Talca, 2011)

Junto al Plan Regulador, la municipalidad por norma debe contar con una planificación presupuestaria anual que describe la inversión que se realizará en la ciudad y los costos de los servicios, de programas y proyectos para el desarrollo de Talca, en todos los ámbitos establecidos en este PLADECO.

De igual modo debe presentar para su aprobación al Concejo Municipal los planes anuales en que definan y comprometan metas a nivel local en materias de Salud, Educación y Seguridad Ciudadana.

Cada uno de los instrumentos de planificación local deben estar contenidos y articulados en el presente plan.

6. Diagnóstico Comunal

En el presente apartado presentaremos una caracterización de la comuna de Talca que considera áreas demográficas, sociales, económicas; mercado de trabajo, capital humano, ingresos, entre otras. Mostraremos una situación general de la ciudad, según las estadísticas presentes en boletines, informes, estudios de las instituciones del Estado y la información generada por el municipio e Instituciones de Educación superior.

No obstante lo anterior, advertimos que en la elaboración de este Plan hemos tenido que plasmar, en algunos aspectos, las tendencias que caractericen la población de Talca en la actualidad, sobre la base de proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas estimadas con datos del censo 2002. La razón de ello, las observaciones sobre los resultados del Censo 2012, estudio que presentó serios problemas metodológicos detectados por la Comisión Externa Revisora de ese Censo (Bravo, 2013)⁹.

6.1. Antecedentes Demográficos y Sociales

Actualmente, Talca cuenta con una población proyectada total de cerca de 234.760 habitantes, representando cerca del 22,4% del total de la poblacional regional y el 1,3% de la población nacional. En tanto, la proyección estimada para el año 2020, espera que la cifra alcance a 239.317 personas. (Instituto Nacional de Estadísticas)

Gráfico 1: Crecimiento poblacional Talca (1970 - 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

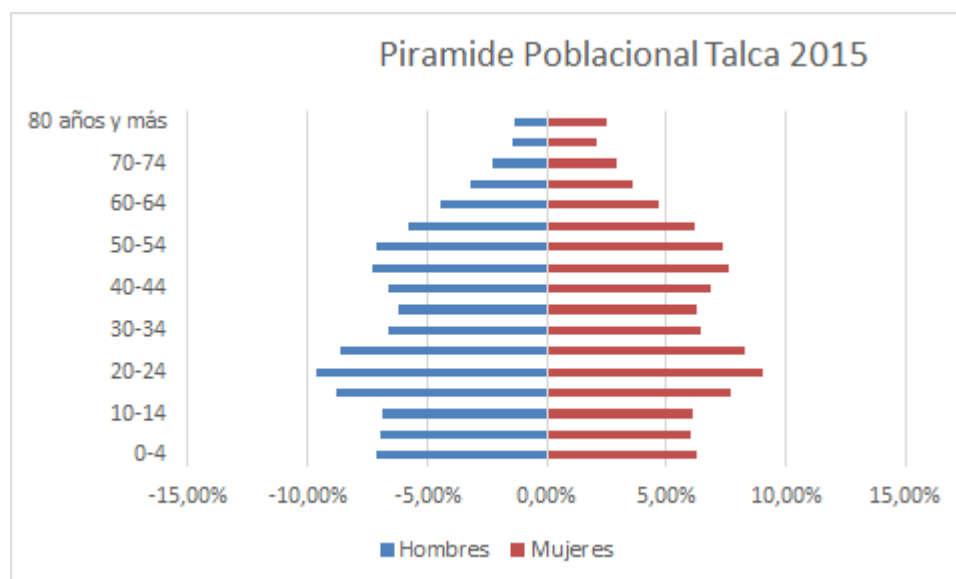
Como se observa en el gráfico, Talca crece de 105.529 a 209.135 habitantes en el periodo comprendido entre 1970 y 2002, con una tasa de crecimiento promedio anual del 2.16%.

⁹ Informe Final Comisión Externa Revisora del Censo. Santiago, 2013, INE. Recomendó que los datos del último CENSO no deben ser utilizados como datos oficiales y para elaboración de política pública. Disponible en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/comision_investigadora/nacional/anexos_comision_externa_revisora-comision-nacional.pdf

Luego, para el período 2002-2020 el INE proyecta para la ciudad una tasa promedio de crecimiento de 0,75% anual, incrementando su población en 24 mil habitantes aproximadamente, crecimiento que considera menores tasas frente a la dinámica de crecimiento proyectada para la región y el país.

Las proyecciones señalan que, en la distribución por sexo en la comuna, las mujeres representan el 52% del total de la población y los hombres se estiman en un 48%. Distribución similar a la tendencia nacional y regional.

Gráfico 2: Pirámide Poblacional Talca 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del (Instituto Nacional de Estadísticas)

En el caso de la ciudad de Talca, la pirámide poblacional presentada en el Gráfico 2 muestra un equilibrio en las tasas de mortalidad y natalidad, sin variaciones significativas. Este patrón ha sido asociado a países en vías de desarrollo, el cual se considera un paso intermedio a pirámides poblacionales regresivas, donde existe un descenso de la natalidad y un envejecimiento progresivo de la población.

En cuanto a la distribución por área o zonas constatamos que la población de Talca confirma un alto grado de urbanización, verificando una reducción en la población rural en el último periodo. Tomando en cuenta que el indicador del censo de 1992 era de 6,2% para la población rural, disminuyendo diez años después a 3,9% (censo 2002). Para el año 2016 se espera que la población rural de la comuna sea de un 3,4%, residiendo el 96,6% en la zona urbana de la ciudad.

Tabla 1: Evolución de la Población Urbano-Rural de la comuna de Talca. Años 1992; 2002; 2016

Porcentaje Población Talca		
	Rural	Urbana
1992	6,2	93,8
2002	3,9	96,1
2016	3,4	96,6

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas)

Al iniciar este apartado, hicimos alusión a la carencia de información censal actualizada. Una de las mayores dificultades de esta falta información es no poder completar rigurosamente la evolución del crecimiento poblacional de la comuna, ya que no se cuentan con cifras oficiales de emigración e inmigración¹⁰.

No obstante ello, uno de los fenómenos que se puede constatar con certeza es el crecimiento de la matrícula de educación superior, que sin duda aumenta la población local anualmente (a lo menos 10 meses del año). También, el crecimiento en el sector sur de la ciudad que ha traspasado el límite de Talca hacia la comuna de Maule, específicamente en el sector Culenar – Chacarillas.

6.1.1. Evolución de la Estructura etaria

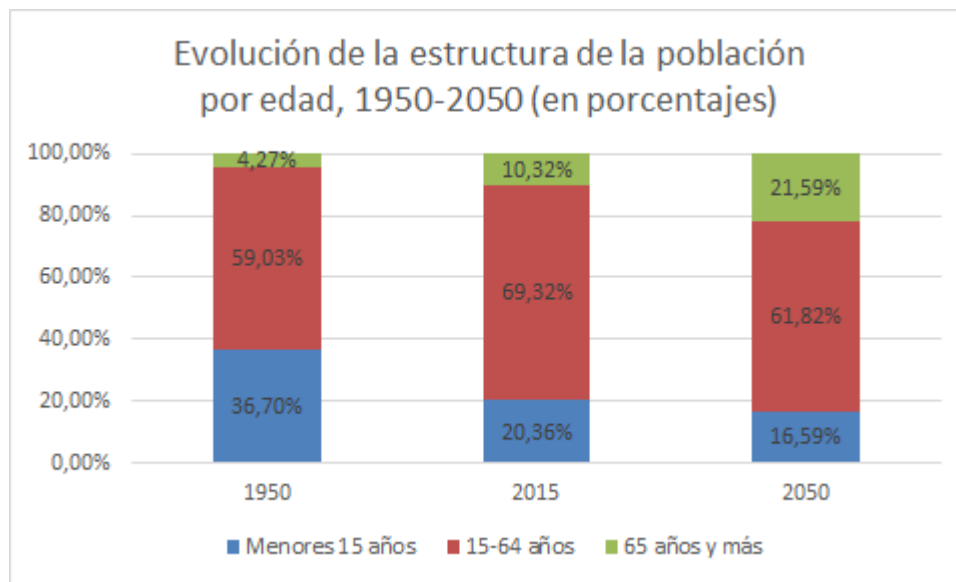
En el diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal anterior se anuncia tímidamente el “envejecimiento de la población comunal”, lo que ha sido parte de las tendencias mundiales y nacionales que se explican en el marco de la llamada transición demográfica, caracterizada por una baja tasa de fecundidad y mortalidad de la población.

Las cifras sobre población, proyectadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, señalan que el país se encuentra en una etapa de transición demográfica avanzada, caracterizada por una baja tasa de fecundidad y mortalidad, lo que refleja una clara tendencia al envejecimiento de la población. El Gráfico 3 muestra la evolución etaria del país el año 1950 y las proyecciones del 2015 y 2050.

¹⁰ Si bien es sabido que en el proceso de cambio demográfico avanzado junto a la transición en que se encuentra Chile, en cuya evolución ha sido determinante el paso desde niveles altos a bajos de la mortalidad, y en especial de la fecundidad, no es menos cierto que para aprehender cabalmente el estado y avance sociodemográfico debe considerarse la migración, tercer factor determinante de la dinámica demográfica y que, de un modo u otro, actúa como fuerza que modela la distribución espacial de la población en el territorio. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2007)



Gráfico 3: Evolución de la estructura etaria en Chile. Años 1950, 2015, 2050



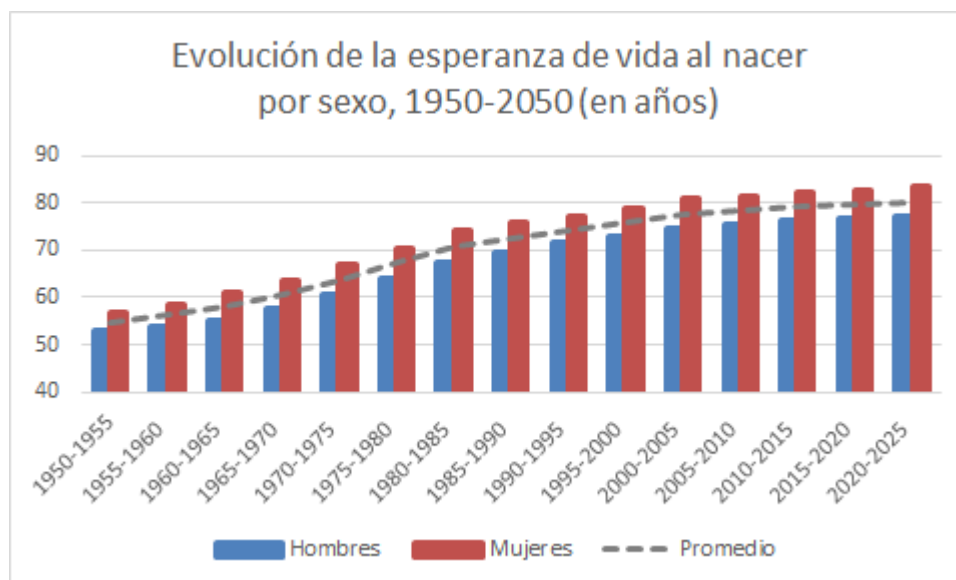
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas)

El fenómeno de envejecimiento de la población se encuentra asociado a la evolución de una serie de factores sociales, económicos, culturales y el avance de las decisiones para generar políticas públicas vinculadas al bienestar en las zonas urbanas (aumento en el acceso y el nivel educacional, agua potable, electricidad, alcantarillado, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, entre otras). Escenario para el aumento de la expectativa de vida de la población, y la fluctuación en la tasa de natalidad y mortalidad.

Efectivamente, la Organización Mundial de la Salud informa que entre el año 2000 y 2015 la “expectativa de vida de la población mundial aumento en 5 años” (Organización Mundial de la Salud, s.f.), lo que varía de un país a otro. Nuestro país es parte de este fenómeno mundial, donde hemos pasado de una expectativa de vida de 55 años en el 1950-1955 a 80 años en el período 2015-2020, según las estimaciones del INE.



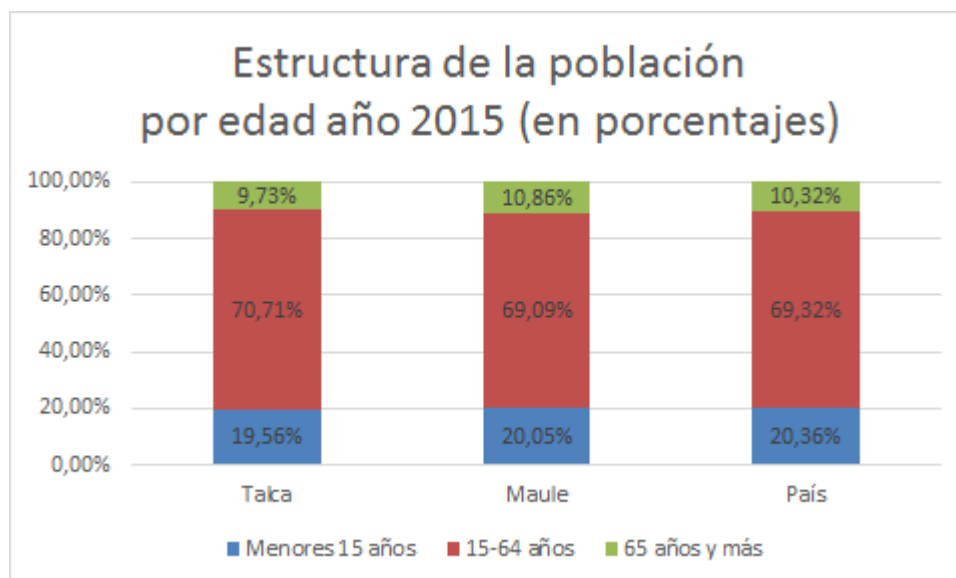
Gráfico 4: Evolución de la esperanza de vida al nacer por sexo, Chile: 1950-2050



FUENTE: (Instituto Nacional de Estadísticas)

Al igual que el país, Talca se encuentra en un proceso de envejecimiento de su población, lo que se ratifica en la representación del Gráfico 1. Para el año 2015, se espera que la evolución de la estructura de población de la comuna sea similar a la estructura de la región del Maule y el país, como se puede observar en el Gráfico 5 y en las tasas de natalidad y mortalidad de la Tabla 2.

Gráfico 5: Estructura de la población por edad año 2015. Talca, Región del Maule y Chile



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas)

Tabla 2: Tasas de Natalidad y Mortalidad, año 2014. Talca, Región del Maule y Chile

Año 2014			
	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad	Crecimiento vegetativo
Talca	13,53	5,36	8,17
Maule	13,85	5,98	7,87
País	14,09	5,72	8,37

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas, 2014)

A través de dos indicadores, el INE muestra la transición al envejecimiento de la población, el Índice del Adulto Mayor (IAM¹¹) y el Índice de Dependencia Demográfica (IDD¹²), que son útiles para analizar algunos cambios importantes en la composición de este grupo etario y la dinámica de la ciudad en general.

En cuanto al índice de Adultos Mayores, si comparamos de un año a otro, el número de adultos mayores por cada 100 niños, este índice ha ido creciendo sostenidamente en Talca partiendo en el 2002 en aproximadamente, 37 adultos mayores por cada 100 niños y se ha proyectado a 89 por cada 100, aproximadamente, para el año 2020.

Lo que es consistente con la proyección del país, que estima que el IAM en 2010 contaría con 58 Adultos Mayores por cada cien menores de 15 años, los que en 2020 llegarían a 86 y a 103 en 2025.

Tabla 3: Evolución índice de Adultos Mayores. Comuna de Talca

Índice	Definición	2002	2016	2020
IAM (Índice de Adultos Mayores)	Adultos mayores de 60 años o más por cada 100 personas de 15 años o menos	37,61	76,27	89,12

Fuente: elaboración propia, datos (Instituto Nacional de Estadísticas)

Por otro lado, el Índice de Dependencia Demográfica (IDD) estima que la cantidad de adultos mayores es cada vez más gravitante en la estructura de la población activa de Talca. Para la comuna se proyecta un IDD para el periodo en torno a los 56 puntos.

¹¹ Número de adultos mayores (60+ años) por cada 100 niños (0-14 años)

¹² Proporción de niños (menores de 15 años) y adultos mayores (mayor o igual a 60 años), respecto de personas en edad de trabajar (15 – 59 años)



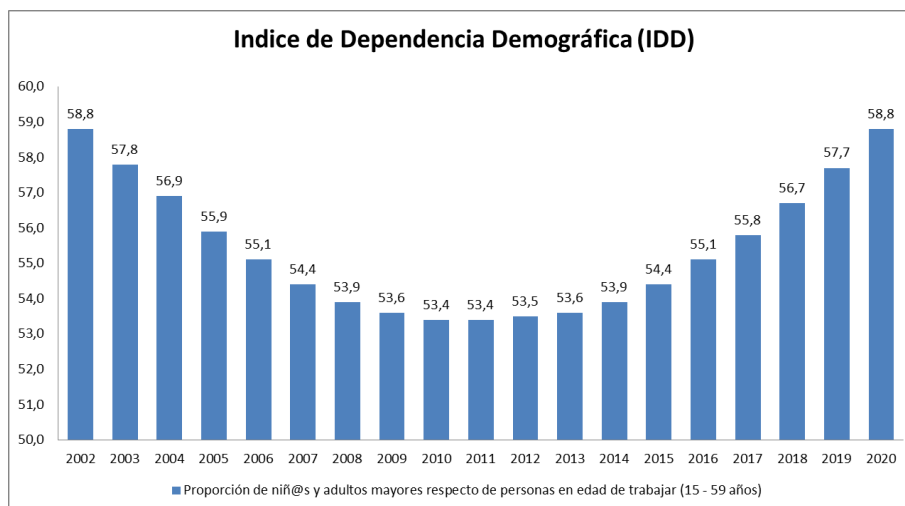
Tabla 4: Evolución índice de dependencia. Comuna de Talca

Índice	Definición	2002	2016	2020
IDD (Índice de Dependencia)	Proporción de niños y adultos mayores, respecto de personas en edad de trabajar (15 – 59 años)	56,92	51,77	55,96

Fuente: elaboración propia, datos (Instituto Nacional de Estadísticas)

La proporción de personas dependientes (menores de 15 y mayores de 60 años) se mantiene constante en el período 2002-2020, y se explica en tanto la proporción de este grupo (niños y adultos mayores) estará cada vez más representado por una mayor cantidad de adultos mayores. La proyección elaborada por el INE para mostrar el indicador y la tendencia en el país se presenta en el gráfico que es ilustrativo para apreciar el fenómeno.

Gráfico 6: Índice de dependencia demográfica. Chile 2002-2020



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas)

En síntesis, el aumento de las expectativas de vida y la reducción de la natalidad ha disminuido la tasa de crecimiento natural de la población y alterado su estructura etaria.

Una vez evidenciados los cambios demográficos que están ocurriendo como tendencia generalizada y que son consistentes con las proyecciones de la comuna, debemos poner atención en cómo estos afectarán el sistema de la ciudad, a lo menos, en el plano social, cultural y en lo económico, en tanto esta dinámica, no sólo reduce su población económicamente activa, sino, caracteriza una población que, posiblemente, sea afectada por cambios en la estructura

familiar, tendiendo al aumento de adultos mayores dependientes en el núcleo familiar. Reflejo del Cambio en el índice de dependencia presentado anteriormente.

Proyección asociada, y particularizada, con la mayor expectativa de vida de las mujeres, por lo tanto, una población mayoritariamente de adultas mayores, que por tendencia y definiciones estructurales de nuestro sistema, cotizan menos años (60), reciben sueldos inferiores. Es decir, más precarias y más expuestas a las fluctuaciones exógenas de la economía, en definitiva, potencialmente, más vulnerables.

Dado esto, es que las personas mayores y adultos mayores son un grupo de particular interés para este Plan, respecto de su bienestar material y subjetivo.

6.2. Desarrollo Económico y Productivo

Uno de los pilares del desarrollo sostenible es el desarrollo económico. No es posible pensar en un territorio capaz de proteger sus recursos y entorno para las futuras generaciones sin tener la capacidad de satisfacer sus necesidades actuales. Por lo que se hace necesario potenciar aquellas actividades económicas que contribuyan al desarrollo de Talca, las cuales generen crecimiento y empleo (en número, tiempo y calidad) pero con efectos adversos hacia la ciudad: acotados y controlados. Lo que para este plan está sujeto a las funciones, atribuciones y presupuesto municipal, desafiando al municipio a realizar gestión y acuerdos con distintos sectores del quehacer económico productivo de Talca.

Desde un contexto general, la ciudad de Talca es la capital de la región del Maule, zona del país considerada con alta actividad silvoagropecuaria, donde un 26,6% del total de empresas de la región pertenecen a este rubro. Ahora bien, considerando el año tributario 2014, la región del Maule concentra el 6,7% del total de empresas a nivel nacional, reuniendo la comuna de Talca un 20,7% del total de empresas de la región. La comuna alcanzó ventas por un total de 82.234.368 UF, lo que representa un aumento del 2,2% respecto al año tributario anterior. (Centro de Competitividad del Maule, 2015)

Por otro lado, la ubicación geográfica de Talca, entre Santiago y Concepción, le ha dado un papel de articulador en la región para ser el centro de la prestación de servicios y el movimiento de mercancías, lo que se ha potenciado por la habilitación del Paso Pehuenche, la presencia de universidades e instituciones de educación superior de prestigio nacional y actividades artísticas y culturales que dinamizan la actividad de la ciudad mostrándola con mayor potencial competitivo en el territorio.

Ahora, pasaremos a describir los indicadores y actividades más relevantes que caracterizan el desarrollo económico de la ciudad.

6.2.1. Actividad económica de la ciudad

Para el año 2013, el Servicio de Impuestos Internos (SII) señala que la comuna de Talca registra 14.186 empresas, en las cuales trabajan 80.078 personas.

La Tabla 5 presenta la composición porcentual de las empresas en la ciudad clasificadas según tamaño, mostrando su evolución para los años 2009, 2011 y 2013.

Tabla 5: Composición porcentual del número de empresas de Talca, los años 2009, 2011 y 2013, según tamaño de empresa

Tamaño	2009	2011	2013
Grande	0,55%	0,63%	0,58%
Mediana	1,50%	1,56%	1,83%
Micro	71,34%	69,10%	67,15%
Pequeña	12,77%	14,88%	15,72%
Sin Ventas	13,84%	13,83%	14,73%
Total	13.074	13.410	14.186

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

En la comuna, el crecimiento del número de empresas entre 2009 y 2013 fue de un 8,51%, cifra mayor al 8,37% de la región del Maule, pero menor al 10,9% de crecimiento del país. Las microempresas presentan una baja porcentual entre 2009 y 2013, incrementándose las empresas medianas, pequeñas y sin ventas. En tanto, las grandes empresas mantienen sus tasas en el período.

Al comparar la composición porcentual del número de empresas de la comuna con respecto al país y la región, para el año 2013, Talca presenta características intermedias entre la estructura regional y país, donde las cifras porcentuales en Chile muestran un mayor número de empresas grandes, medianas, pequeñas y sin ventas con respecto a la comuna y la región, en cambio en el Maule presenta una mayor cifra porcentual de micro empresas.

Tabla 6: Composición porcentual del número de empresas de Talca, Región y País, para el año 2013 según tamaño de empresa

Tamaño	Talca	Región	País
Grande	0,58%	0,48%	1,31%
Mediana	1,83%	1,54%	2,65%
Micro	67,15%	69,39%	63,90%
Pequeña	15,72%	14,42%	17,75%
Sin Ventas	14,73%	14,17%	14,38%
Total	14.186	68.307	1.013.159

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

El sector terciario es la parte económica con mayor número de empresas en la comuna, representando en 2013 un 73,7% del total, seguido por el sector secundario con un 19,2%, y por último el sector primario con un 7,1%.

Según lo presentado en la Tabla 7, cuatro rubros económicos agrupan el 66,8% del total de empresas en la comuna, representando el “comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos” el 38,1% de las empresas de la comuna, seguido por “transporte, almacenamiento y comunicaciones” con un 10,1%, “construcción” con un 9,8% y “actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” con 8,8 puntos porcentuales.

Tabla 7: Composición porcentual del número de empresas de Talca, los años 2009, 2011 y 2013, según rubro económico

Rubro Económico	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,1%	7,3%	6,5%
Explotación de minas y canteras	0,5%	0,6%	0,6%
Industrias manufactureras no metálicas	5,2%	5,6%	5,7%
Industrias manufactureras metálicas	3,0%	3,0%	3,3%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,3%	0,4%	0,4%
Construcción	7,8%	8,8%	9,8%
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	40,9%	39,7%	38,1%
Hoteles y restaurantes	5,2%	5,3%	5,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,3%	11,1%	10,1%
Intermediación financiera	1,9%	2,0%	2,2%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,0%	8,3%	8,8%
Enseñanza	1,4%	1,5%	1,4%
Servicios sociales y de salud	2,6%	2,7%	2,9%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,6%	3,3%	4,4%
Sin información	0,1%	0,3%	0,0%
Total	13.074	13.410	14.186

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

En tanto, los mayores incrementos del número de empresas (valor en paréntesis) se documentaron en los rubros “Construcción” (368), “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” (193), “Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales” (162) “Industrias manufactureras no metálicas” (139) y “Hoteles y restaurantes” (112). A su vez, los mayores descensos corresponden a empresas del rubro “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” (-144) y “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” (-37).

Si bien, Talca se sitúa en una zona con alta actividad silvoagropecuaria, al categorizar las empresas por rubros económicos de la comuna presenta cifras similares al país.

Tabla 8: Composición porcentual del número de empresas de Talca, Región y País, para el año 2013 según rubro económico

Rubro Económico	Talca	Región	País
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6,5%	26,6%	8,3%
Pesca	0,0%	0,1%	0,3%
Explotación de minas y canteras	0,6%	0,5%	0,6%
Industrias manufactureras no metálicas	5,7%	4,9%	5,6%
Industrias manufactureras metálicas	3,3%	2,7%	3,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,4%	0,5%	0,4%
Construcción	9,8%	6,5%	7,8%
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	38,1%	32,0%	35,0%
Hoteles y restaurantes	5,6%	4,5%	4,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,1%	9,2%	10,0%
Intermediación financiera	2,2%	1,5%	5,4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,8%	5,3%	10,8%
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0,0%	0,0%	0,0%
Enseñanza	1,4%	0,8%	1,0%
Servicios sociales y de salud	2,9%	1,2%	2,0%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	4,4%	3,6%	4,4%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,0%	0,0%	0,1%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%
Sin información	0,0%	0,0%	0,0%
Total	14.186	68.307	1.014.482

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

Efectivamente, la comuna presenta un menor número de empresas del rubro agroindustrial, el cual ha presentado un descenso en el período analizado, lo que difiere de la caracterización económica regional. En tanto, el número de empresas de construcción e industrias manufactureras no metálicas, presentan las mayores alzas del sector secundario.

A su vez, el comercio sigue siendo el principal rubro económico de la ciudad de Talca, sin embargo, este rubro ha presentado un descenso en el período analizado. En tanto, hoteles y restaurantes, servicios de salud y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler anotan las mayores alzas del sector terciario.

Por último, la Tabla 9 presenta las ventas en la ciudad en el rubro económico, para los años 2009, 2011 y 2013.

Tabla 9: Ventas de empresas (UF) en la comuna de Talca por rubro económico. Años 2009, 2011 y 2013.

Rubro Económico	2009	2011	2013
	UF		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.169.186,37	4.927.212,12	5.125.508,06
Explotación de minas y canteras	457.593,96	721.692,68	716.147,91
Industrias manufactureras no metálicas	9.563.768,70	12.578.168,16	14.692.468,25
Industrias manufactureras metálicas	1.180.561,76	1.546.267,03	1.846.793,92
Suministro de electricidad, gas y agua	2.501.426,37	2.816.691,21	4.290.430,83
Construcción	9.684.205,68	10.515.263,68	12.186.174,01
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	18.771.130,20	17.057.784,93	19.950.374,07
Hoteles y restaurantes	897.729,62	1.284.885,40	1.589.588,30
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.663.142,21	2.032.514,27	2.456.713,29
Intermediación financiera	4.383.439,55	4.778.135,08	5.726.695,67
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.704.909,96	3.928.944,53	6.444.273,98
Enseñanza	3.039.310,75	2.490.582,54	3.023.196,57
Servicios sociales y de salud	1.167.468,52	1.448.816,32	1.372.941,86
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	764.754,64	1.007.569,14	940.472,00
Sin información	0,00	134,06	655,11
Total	59.948.628	67.134.661	80.362.434

Fuente: Elaboración propia a partir de (Servicio de Impuestos Internos)

El comercio, la industria manufacturera no metálica y la construcción son los sectores con las mayores cifras de ventas en la comuna de Talca, congregando el 58,27% del total. En tanto, los mayores incrementos en el período 2009-2013 corresponden a las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (138%), hoteles y restaurantes (77%) y suministros de electricidad, gas y agua (72%). A su vez, los crecimientos menores se observaron en el rubro enseñanza (-1%) y comercio (6%).

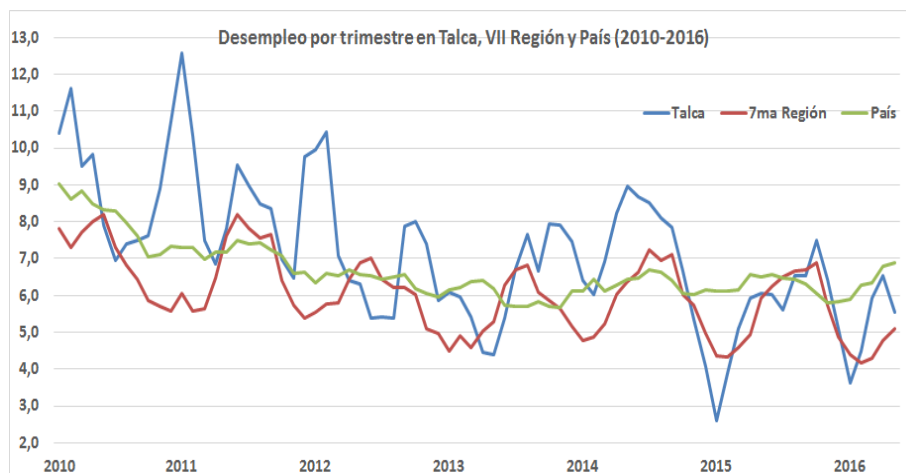
En conclusión, el desarrollo económico de la comuna destaca el aumento de la actividad productiva y manufacturera, el crecimiento del sector servicios extensivo en el territorio, el crecimiento acelerado de la educación superior, la mantención del sector comercio como uno de los más influyentes a nivel comunal, el aumento del papel de Talca como ciudad articuladora de la región y la zona centro-sur del país, agregándose la entrada en operación del Paso Pehuenche, el cual presenta flujos crecientes de visitantes y carga.

6.2.2. La fuerza de trabajo y la ocupación

El Instituto Nacional de Estadísticas (2015) expone que la fuerza de trabajo de la comuna representa el 20.3% del total de la fuerza de trabajo de la Región del Maule y el 1,2% del país. (Instituto Nacional de Estadísticas)

Para evaluar el comportamiento de la tasa de desocupación de Talca en los últimos años, se ha comparado este indicador en relación a cifras regionales y nacionales, según se observa en el Gráfico 7. En esta representación del desempleo, cada año se divide en 11 trimestres, que van desde el lapsus diciembre-febrero hasta el período noviembre-enero de cada año. Para 2016, sólo se cuenta con datos hasta el trimestre abril-mayo-junio.

Gráfico 7: Desempleo por trimestre en Talca, VII Región y País (2010-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de (Instituto Nacional de estadísticas, s.f.)

Por una parte, se puede apreciar una tendencia a la baja en el período en estudio, tanto a nivel comunal, regional y nacional. Si se compara las medias de desempleo de la ciudad, entre los años 2010 a 2015, es posible observar la tendencia de descenso del desempleo de la comuna, la cual ha disminuido en 3,3%.

Tabla 10 Desocupación 2010, 2015 y 2016, según cifras destacadas por trimestre

Desocupación Talca	2010	2015
Media	8,93	5,6
Trimestre más alto	11,6	7,5
Trimestre más bajo	6,9	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de (Instituto Nacional de estadísticas, s.f.)

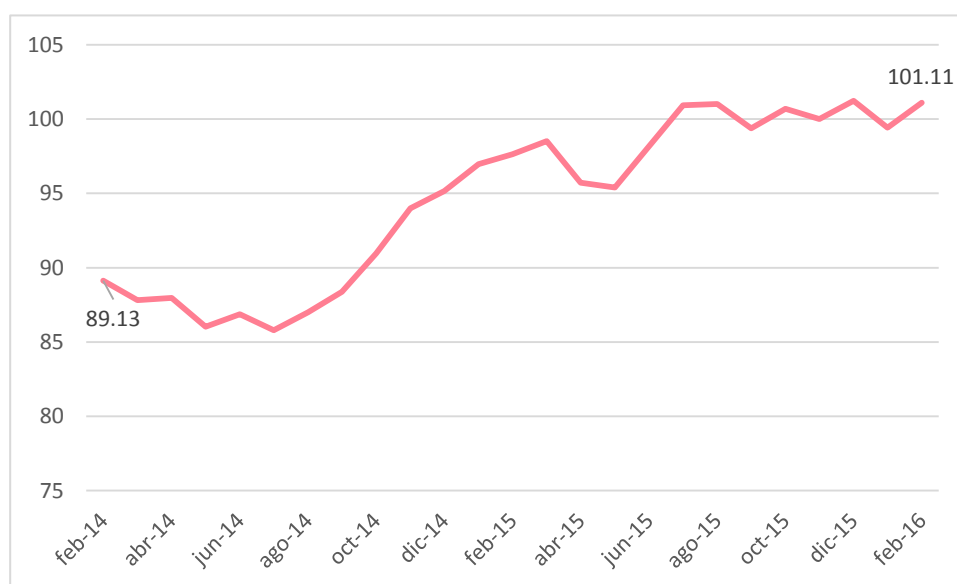
No obstante, en el caso de Talca (línea azul) y la región del Maule (línea roja), resalta las variaciones estacionales en cada año, siendo una explicación del fenómeno en la región, debido a su actividad económica principal, la

silvoagropecuaria, la cual demanda una alta tasa de trabajadores en el período agosto-febrero. (Gobierno Regional del Maule, 2015)

En el caso de Talca, las variaciones estacionales han cambiado su comportamiento en el período en estudio, existiendo una variación anual en el período 2010-2012 con mayor desempleo en la época estival y menor en el invierno. Esta tendencia se modifica el año 2013, consolidándose un comportamiento desde 2014 en adelante, similar a la variación estacional presentada por la región, es decir, con un mayor desempleo en el período invernal.

Con respecto al número de empleos en la comuna, en el período analizado se crearon 11.980 puestos de trabajo, lo que porcentualmente corresponde a un incremento del 13.4%. En el mismo período, el país incrementó su fuerza de trabajo en 2.4% y la región en un 5.0%.

Gráfico 8: Número de Empleos Comuna de Talca. Valores entre trimestres móviles 2014-2016



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas)

Según lo señalado en el informe trimestral de diciembre de 2015, enero y febrero de 2016, en promedio, los ocupados en la región trabajaron 38.18 horas y en el país 36.8 horas. En tanto, el porcentaje de ocupados con jornada a tiempo parcial involuntario en la región fue de 57,4%, y en el país de 48.2%

6.2.3. Capital Humano y Emprendimiento

De acuerdo al informe del CCM (Navarrete, y otros, 2014), Talca lidera la competitividad de la región a un nivel general y, particularmente, en el factor “personas”. En este sentido, se destaca que:

- Talca es la comuna con más trabajadores capacitados de la región, debido al acceso a programas de capacitación.
- Su población percibe que existe una buena motivación y proactividad en la mano de obra de la comuna.
- La ciudad presenta un 5,21% de analfabetismo, siendo inferior a la cifra regional (9,28%).
- Un alto porcentaje de la población mayor de 15 años ha completado su educación básica.
- La mayor cantidad de instituciones de educación superior (IES), se encuentran en Talca, con un total de 20 instituciones.

Para complementar lo anterior, durante el proceso de trabajo del presente PLADECO se elaboró y aplicó un cuestionario en línea, con el objetivo de explorar respecto de la percepción u opinión de las personas respecto de diversas materias. Una de ellas, la percepción de las personas sobre “su capacidad para afrontar cambios y transformaciones (económicas, sociales y tecnológicas)”, constando que un 83% se considera preparado o muy preparado. Por otra parte, al consultar ¿con qué estado de ánimo espera estos cambios?, un 44% señala un estado de ánimo optimista, un 22% con esperanza, un 20% con ánimo y con un 7% respectivamente para los estados con resignación y temor, lo que ofrece un contexto auspicioso respecto de la motivación y la confianza de las personas en este período.

Por otro lado, es necesario indicar que la municipalidad, en el marco de sus funciones atribuciones y presupuesto, a través de la unidad de Desarrollo Económico, ejecuta acciones relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna. Para ello, la unidad ejecuta diversos programas, los cuales cuentan con financiamiento estatal y municipal. Aun cuando carece de un diagnóstico del mercado laboral que oriente el accionar.

Desde 2014, el municipio creó una plataforma única de atención, área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas del Departamento de Desarrollo Económico, que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Chilecompra, Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y Programa de Jefas de Hogar. Además, el sistema de educación municipal aporta cada año con una matrícula aproximada de 155 personas que asisten a cursos de nivelación de estudios.

En tanto, desde el punto de vista de los potenciales u oportunidades con que cuenta la ciudad de Talca se encuentra el desarrollo académico del gran número de centros de educación superior. No obstante, tanto en los “diálogos territoriales”, como en los talleres realizados con actores sociales y organizaciones, consideran que la municipalidad en conjunto con Universidades y otras casas de estudio, debe avanzar en procesos de generación de espacios que articulen acuerdos y consensos que respondan a los requerimientos de su entorno; confirmando lo que plantea el estudio citado de la Universidad de Talca, al referirse a este potencial, considerando la necesidad de “un sistema de formación profesional más pertinente con las capacidades productivas de los territorios y con mayor flexibilidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado, y las empresas locales, y, por tanto, con una mayor ocupación sobre la formación continua”. (Centro de Competitividad del Maule, 2015). Además de diagnósticos compartidos y consensuados sobre el desarrollo de las personas y el mercado laboral local.

6.2.4. Categorías de Ocupación

De acuerdo a SII, las grandes y las pequeñas empresas concentran el mayor número de trabajadores de la comuna, siendo para el año 2013, respectivamente, el 29% y 28% del total de trabajadores, a diferencia de la región donde preferentemente los empleados trabajan en pequeñas empresas (35,8%) y el país, donde el 51,44% de los trabajadores se desempeñan en grandes empresas.

Tabla 11: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes informados en empresas de Talca, región y país, para el año 2013 según tamaño de empresa

Tamaño	Talca	Región	País
Grande	29,50%	24,62%	51,44%
Mediana	18,12%	21,33%	16,06%
Micro	8,24%	9,73%	6,26%
Pequeña	27,96%	35,80%	19,74%
Sin Ventas	16,18%	8,52%	6,50%
Total	80.078	345.637	8.709.993

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

Entre los años 2009 y 2013, la comuna de Talca ha incrementado el número de trabajadores en un 5,8%, cifra menor al aumento regional de un 13,1% y del país de un 23,0%.

Tabla 12: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes informados en empresas de Talca, los años 2009, 2011 y 2013 , según tamaño de empresa

Tamaño	2009	2011	2013
Grande	28%	27%	29%
Mediana	19%	20%	18%
Micro	9%	8%	8%
Pequeña	29%	29%	28%
Sin Ventas	15%	16%	16%
Total	75.685	75.810	80.078

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

A partir de esta clasificación por actividades, se ha realizado una estimación de la concentración de la mano de obra por sector económico, según la división tradicional en tres sectores, lo que muestra que Talca, al igual que el país, concentra la mayoría de su fuerza de trabajo en el sector terciario o de servicios. Más precisamente, el 54,6% de los trabajadores de Talca se desempeñan en el sector de servicios, el 37,4% en el sector secundario y el 8% en el sector primario.

Tabla 13: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes informados en empresas de Talca, los años 2009, 2011 y 2013, según rubro económico

Rubro	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,9%	8,0%	6,4%
Pesca	1,1%	0,7%	0,6%
Explotación de minas y canteras	1,6%	1,9%	1,0%
Industrias manufactureras no metálicas	8,8%	9,8%	10,9%
Industrias manufactureras metálicas	3,2%	3,1%	3,2%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,6%	0,6%	0,6%
Construcción	26,7%	22,4%	22,7%
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	13,2%	12,5%	12,5%
Hoteles y restaurantes	2,1%	2,2%	2,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,0%	4,5%	4,8%
Intermediación financiera	1,6%	1,8%	1,7%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,8%	8,0%	8,9%
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	5,9%	6,1%	5,8%
Enseñanza	5,2%	5,7%	6,1%
Servicios sociales y de salud	9,6%	10,1%	9,9%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,6%	2,5%	2,2%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,0%	0,0%	0,0%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%
Sin información	0,0%	0,0%	0,0%
Total	75.685	75.810	80.078

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

Al analizar las cifras del número de trabajadores por rubro económico, la Construcción es el principal generador de empleos de Talca, concentrando un 22,7% del total de trabajadores. Entre los años 2009 y 2013, las “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” y las “Industrias manufactureras no metálicas” han incrementado los puestos de trabajo en 2.760 y 2.052 plazas respectivamente. En cambio, la mano de obra en “Construcción” y “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” ha descendido en 2.098 y 851 empleados respectivamente. Cabe destacar que el rubro “Construcción” incrementó el número de empresas en el período, no obstante, existe un descenso del número de trabajadores en el sector.

Tabla 14: Composición porcentual del número de trabajadores dependientes informados en empresas de Talca, Región y País, para el año 2013 según rubro económico

Rubro	Talca	Región	País
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6,4%	29,7%	7,9%
Pesca	0,6%	0,2%	0,5%
Explotación de minas y canteras	1,0%	0,7%	1,4%
Industrias manufactureras no metálicas	10,9%	10,3%	9,1%
Industrias manufactureras metálicas	3,2%	2,2%	4,3%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,6%	0,4%	0,8%
Construcción	22,7%	10,9%	16,8%
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	12,5%	14,1%	17,5%
Hoteles y restaurantes	2,7%	2,1%	3,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,8%	5,3%	6,0%
Intermediación financiera	1,7%	0,9%	2,9%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,9%	8,3%	13,5%
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	5,8%	5,1%	4,4%
Enseñanza	6,1%	3,9%	5,3%
Servicios sociales y de salud	9,9%	2,7%	2,6%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,2%	3,3%	3,2%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,0%	0,0%	0,1%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%
Sin información	0,0%	0,0%	0,0%
Total	80.078	345.637	8.709.993

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

El rubro de servicios sociales y salud destaca por su grado de importancia en los puestos de trabajo de la ciudad de Talca, representando un 9,9% de los trabajadores de la ciudad, en comparación del 2,7% y 2,6% en la región y el país, respectivamente. Otros rubros con mayores porcentajes en la región y el país son enseñanza y administración pública.

Si bien, el número de empresas del rubro comercio es el mayor en la ciudad, este presenta una menor proporción de mano de obra en la comuna, en comparación con la región y el país.

6.2.5. Turismo

Es un área o actividad del desarrollo de la ciudad en la que intervienen y/o se ven afectados varios sectores, y que, en general, es un elemento central - y en algunos casos “eje” - de las estrategias y los planes de ciudad. Efectivamente, si lo observamos desde el parámetro de las cifras de turistas versus los gastos que realizan en sus estadías, obtenemos, obviamente, que el volumen de turistas condiciona la oferta de alojamiento, ventas en restaurantes, además de otros servicios y productos, en definitiva, dinamiza la economía local y produce beneficios económicos, al mismo tiempo que exige a la ciudad servicios de calidad.

A continuación, presentaremos la gestión de esta área en la comuna y algunos indicadores significativos para mostrar los avances, zonas susceptibles de mejorar y posibles tendencias.

La planificación de Talca, del periodo 2007-2010, ya señalaba que la oferta turística de la ciudad debe vincularse al “turismo de negocios y eventos”, como centro urbano regional. El otro papel o rol que el estudio asignaba a la ciudad era como “plataforma de servicios del turismo regional”, proyectando, un crecimiento de visitantes chilenos y extranjeros que visitan la región. Sin embargo, el documento llamaba la atención sobre mejoras ineludibles para convertir este potencial de Talca en una oportunidad, indicando “se requiere de una mayor capacidad de acogida, mejorar servicios de atención y gastronomía”, análisis que se actualiza, ya que es coincidente con la visión de las autoridades y los diálogos y talleres realizados para este estudio.

Respecto de la gestión de esta área a la fecha, podemos constatar que la municipalidad, a través de la Corporación de Desarrollo de Talca, apoya el funcionamiento de una Oficina de Información Turística, ubicada en la Plaza Cienfuegos, este recinto funciona como un espacio de atención a los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad y al público en general. Sus principales objetivos son entregar información sobre sitios de interés y servicios de la ciudad, su historia, y los panoramas o actividades que se realizan. Lo anterior apoyado con folletería con información de la historia, planos, guía de servicios, además de la diversa oferta de servicios turísticos que tiene la comuna como alojamientos, restaurantes, “picadas”, cafeterías, heladerías, operadores turísticos, centros culturales, ocio y deporte, etc. No obstante, este espacio no abarca la demanda y la gestión que requiere la ciudad, es decir, aún no alcanza un nivel estratégico requerido para Talca y el aumento del volumen de visitantes, según las tendencias que apreciaremos en párrafos posteriores.

Para diversificar y ampliar la promoción y la información turística de Talca, la Corporación cuenta con la página web¹³, cuyo objetivo es entregar información de los sitios de interés de la ciudad, servicios de hospedaje y restorán, al igual que noticias y calendario o programación de eventos en la comuna. Es decir, la estrategia es generar información respecto de servicios, sitios típicos y activos culturales. No obstante, no considera expandir esta gestión o información el atractivo de la ciudad como articuladora o entrada a los atractivos del centro sur del país.

Otro elemento de contexto, como ya hemos visto en los indicadores de la sección dedicada a la actividad económica (6.2.1), es la verificación respecto del incremento de la oferta de alojamiento en la ciudad, gracias al continuo desarrollo

¹³ <http://www.visitatalca.cl>

que ha experimentado la infraestructura destinada a este rubro. El contexto actual, según la Oficina Comunal de Turismo, se presenta en el siguiente cuadro:

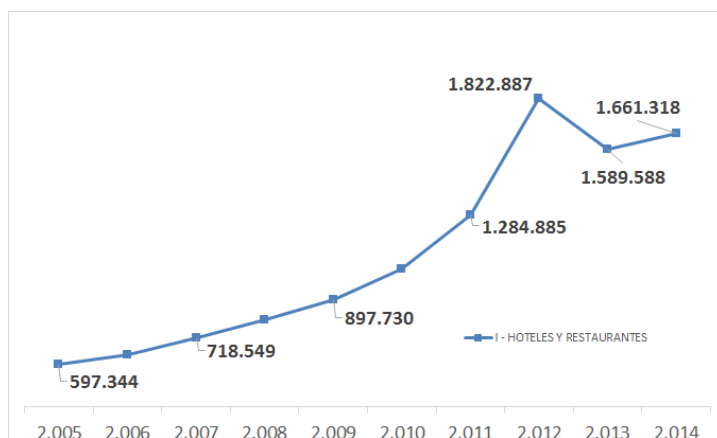
Tabla 15: Oferta Hotelera de Talca

Clasificación	Número
Apart Hotel	7
Bed & Breakfas Alojamiento Familiar u Hospedaje Rural	5
Cabañas	3
Centro de turismo naturaleza o Lodge	2
Departamentos turísticos y ejecutivos	5
Hostales	23
Hotel	15
Residenciales	1
Total general	61

Fuente: Unidad de Turismo

De igual forma, las ventas de hoteles y restaurantes en la comuna han presentado un alza 178% en el período 2005-2014. La tendencia de las ventas se presenta en el Gráfico 9.

Gráfico 9: Crecimiento ventas Hoteles y Restaurantes / 2005-2014



Fuente: elaboración propia, a partir de (Servicio de Impuestos Internos)

Este fenómeno de ampliación de infraestructura y crecimiento de ventas observadas muestra que el sector proyecta a la ciudad como espacio atractivo y dinámico para invertir, lo que debe ir alineado con la gestión municipal.

En este sentido consideramos que la gestión ha mantenido como objetivo lograr una ciudad más atractiva frente a otras, a través de la influencia de un acontecimiento creado en el espacio urbano que sirve como vehículo que otorga atractivo a la ciudad. Siendo un ejemplo la Fiesta Costumbrista del “Chancho Muerto”, la principal especialidad del servicio de alimentación de Talca, es aquella gastronomía que rescata tradiciones culinarias típicas de la zona central del país. Junto a ese evento, que con el tiempo se ha ido instalando en el calendario anual de la ciudad, se desarrolla la Fiesta de la Independencia, que propone una identidad para la ciudad ligándola al orgullo de su pasado su historia y su patrimonio. Ambas actividades generan una de las fiestas más masivas del invierno y verano en la región.

Respecto de la oferta establecida en la ciudad, a continuación, la tabla muestra el detalle de los establecimientos dedicados al servicio de alimentación.

Tabla 16: Oferta gastronómica de Talca

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
RESTAURANTES	53
RESTOBAR Y DISCOTEQUE	15
CAFÉS	17
PICADAS	15
OTROS	13
TOTAL GENERAL	108

Fuente: Unidad de Turismo

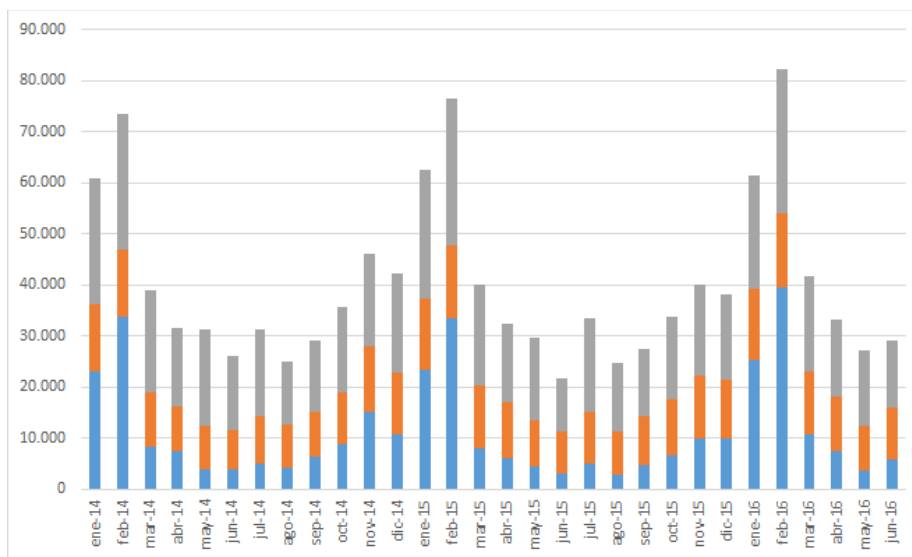
Y en cuanto a estadías parciales o más prolongadas, los servicios o medios para alojamientos existentes los presenta el INE, para lo cual divide a la región del Maule en tres destinos turísticos principales: i) Talca y Valle del Río Maule, ii) Costa Maule y iii) Resto de la Región.

En el primer destino señalado, se encuentran las comunas de Talca, San Javier, San Clemente, Maule y Péncahue. En el siguiente gráfico veremos la dinámica del servicio de alojamiento en el territorio.



Gráfico 10: Alojamiento en destino turístico

"Talca y Valle del Río Maule, según Nacionales y Extranjeros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos (Instituto Nacional de Estadísticas)

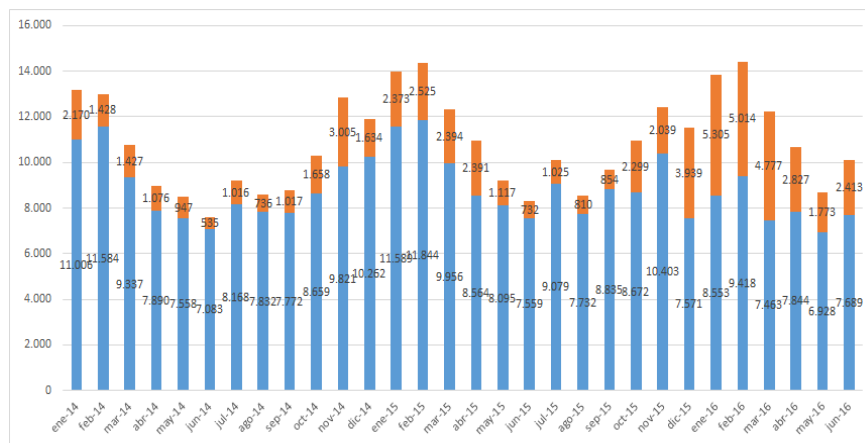
El Gráfico 10 presente en color azul se representa la Costa Maule, el naranja la zona de Talca y Valle der río Maule y en plomo se grafica el resto de la región, según clasificación nombrada anteriormente.

Se puede apreciar notables alzas en la estación de verano, principalmente enero y febrero, donde el destino turístico "Costa Maule" incrementa notablemente su flujo de visitantes, observándose una diferencia del 381% al comparar los meses de junio de 2015 y febrero de 2016. Si bien el destino "Talca y Valle del río Maule" presenta variaciones estacionales, éstas no son tan pronunciadas como en el resto de la región, observándose una diferencia del 174% al comparar los meses de junio de 2015 y febrero de 2016

El Gráfico 11, presenta la cantidad de recepciones que han tenido los alojamientos del destino Talca y Valle del Río Maule entre el año 2014 al 2016, representando en azul los turistas nacionales y naranja los extranjeros. Si bien el número total de visitantes se ha mantenido constante en el período, ha decrecido el número de turistas nacionales y se han incrementado el número de extranjeros.



Gráfico 11: Alojamientos en la región del Maule según destino turístico



Fuente: Elaboración propia a partir de datos (Instituto Nacional de Estadísticas)

Según datos estadísticos de ingreso de extranjeros a Chile por vía terrestre, a través del Paso Pehuenche, existe aumentos considerables en los últimos años, como lo muestra la información de la siguiente tabla elaborada con datos de la Dirección Nacional de Aduanas de Chile.

Tabla 17: Ingreso de turistas por año, Paso Internacional Pehuenche

Año	Vehículos	Pasajeros	Carga (Kg)
2005	698	2.841	0
2006	482	1.888	0
2007	796	2.843	0
2008	868	3.330	0
2009	912	3.450	0
2010	989	3.372	0
2011	89	316	0
2012	448	1.544	0
2013	5.290	18.032	0
2014	4.686	16.680	0
2015	8.779	30.104	368.814

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas, s.f.)

Los talquinos fueron testigos de este hecho. Los últimos veranos la presencia de extranjeros, principalmente argentinos, se hizo notar en las calles y el comercio local, siendo coincidentes con los datos estadísticos, donde el cruce de extranjeros por el Paso Pehuenche ha aumentado de forma exponencial al 2015, manteniendo un paso constante hasta al año 2012 e incrementando rápidamente desde el año 2013, como se aprecia en la tabla.

Para analizar el área de turismo, el equipo coordinador del PLADECO se basó en diálogos y entrevistas con distintos actores, tales como funcionarios y autoridades municipales, dirigentes sociales, vecinos y vecinas convocados para los diálogos territoriales en el marco de “La Ciudad que Soñamos”. Los aspectos significativos que se observaron en estas instancias son:

Ausencia de señaléticas para el turismo: la ciudad carece de señalización que permita que los visitantes puedan orientarse en la ciudad, dirigirse al centro urbano, hacia atractivos naturales, patrimonios arquitectónicos o lugares de interés.

Casas de cambio: observación bastante generalizada sobre la insuficiencia de casas de cambio en la ciudad. Teniendo presente, observaciones realizadas respecto del servicio en cuanto a horarios y atención en días festivos.

Falta de baños públicos: esto no es sólo para que los turistas cuenten con algún lugar de servicios higiénicos, sino que para quienes acuden al centro de la ciudad a realizar trámites, a personas de la tercera edad que quieren recorrer su comuna, personas que hacen deporte al aire libre, etc.

Potencial natural y patrimonial de la ciudad: Talca cuenta con un gran potencial natural y patrimonial que debe ser valorado y puesto al servicio de los desafíos de “las necesidades de los habitantes de Talca y de quienes visitan la ciudad”.

Grandes eventos masivos: “El Chanco Muerto” y “La Fiesta de la Independencia” son ejemplos de los grandes eventos masivos que se realizan en la ciudad y atraen visitantes de distintos lugares, contribuyendo a la dinamización de la economía local. Otros ejemplos de eventos masivos realizados de forma puntual son: Copa Mundial de Fútbol Sub-17 2015, Campeonato Mundial de Moto Enduro EWC “Gran Premio Acerbis” (2015), con un impacto positivo y beneficioso para distintos sectores económicos. No obstante es necesario indicar que debe haber una planificación de la ciudad para atender y recibir grandes volúmenes de visitantes, ya que en el largo plazo puede aparecer externalidades negativas que afecten el devenir de la ciudad.

Es necesario avanzar para forjar una vocación de ciudad que articula o intermedia el turismo, es decir, desarrollar el potencial de Talca como intermediario turístico, con el fin de promover atractivos de la Región y la zona centro sur de Chile. No obstante, podrían configurarse algunos sitios de interés para los visitantes en la misma ciudad y sus alrededores. Lo que se convierte en un desafío importante para las instituciones públicas de las cuales depende la recuperación de infraestructura patrimonial, ejemplos de ello son la Estación de Ferrocarriles de Talca, el Museo O’higiniano, el Mercado Central, entre otras. Estas construcciones restan mérito a la identidad de la ciudad y a la presentación, en general, de los espacios y potenciales atractivos para los visitantes y la población de la comuna.

Ello implica concertar voluntades de todos los actores que por función, interés, vocación o arraigo buscan como objetivo que la ciudad sea acogedora con sus visitantes, brindando acceso a servicios e información de alta calidad como lo hemos señalado.

Por último, es necesario incentivar el turismo, ya que siempre es beneficioso para el conjunto de los habitantes de la ciudad, pero puede resultar arriesgado gestionar sólo para incentivar el aumento de grandes volúmenes de turistas, sin tener en cuenta una estrategia planificada para la sostenibilidad de la ciudad y la calidad de vida sus familias.

6.3. Desarrollo Social y Cultural

6.3.1. Sistema Educación

Presentaremos un conjunto de datos e indicadores para caracterizar el sistema educativo de la ciudad. Se comenzará mostrando los tipos de establecimientos de la comuna según dependencia comparando con datos nacionales y regionales.

Tabla 18: Establecimientos educacionales por dependencia 2012-2014

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Municipal DAEM	50	48	584	566	4.383	4.225
Particular Subvencionado	86	87	283	294	5.965	6.065
Particular Pagado	5	5	13	12	625	595
Corporación de Administración Delegada	0	0	5	5	70	70
Total	141	140	885	877	11.043	10.955

Fuente: Base de establecimientos educacionales, MINEDUC.

Al comparar los establecimientos educacionales del país¹⁴, por tipo de administración, se desprende que los establecimientos con administración municipal disminuyen en 158, al igual que aquellos particulares pagados, quienes bajan su representación en 30 recintos educativos en el país. En contrapartida, aumentan aquellos con dependencia particular subvencionada, llegando a la creación de 100 establecimientos más en el periodo. La región y la comuna tienen un comportamiento similar, disminuyendo en 18 y 2 establecimientos municipales, respectivamente.

Para el periodo 2015, según el Departamento de educación municipal (DAEM), no existe variación con respecto al año anterior y el sistema educativo de la ciudad continúa contando con un total de **140 establecimientos educacionales**, 129 de ellos en la zona urbana y 11 en el sector rural.

Del total de establecimientos de la ciudad, 48 dependen de la administración municipal, para los cuales se definirán acciones en este Plan Comunal.

En cuanto a la gestión de educación municipal, es importante tener en consideración que la Ley N° 19.410 de educación determina que las municipalidades deben elaborar y aprobar un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), un instrumento de gestión que permite realizar seguimiento al estado anual del sistema.

En este contexto, el PADEM es una herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar, tanto la gestión administrativa, como la técnica pedagógica que permite optimizar los aprendizajes de los alumnos, alumnas y jóvenes. A partir de del año 2015 el Mineduc ha generado alianzas efectivas con los municipios, a

¹⁴ Se omite información respecto de establecimientos Administrados por Corporaciones Municipales, pues la comuna y la Región no cuentan con este tipo de administración. No obstante, indicamos que a nivel País existen 451.091 en 2012 y 429.479 en 2014, según consigna la misma fuente utilizada.

través de los convenios para apoyo a la educación pública (FAEP), asistiendo a los equipos DAEM en la formulación de PADEM en definiciones de presupuesto y dotación de personal de la educación municipal.

Dicho Plan debe ser aprobado anualmente por el concejo municipal, por tanto el plan local de educación será parte integrante del PLADEC y servirá como anexo para observar y analizar con detalle el avance y los indicadores del sector en cada año¹⁵.

A la fecha el sistema educativo municipal ofrece 809 cursos, distribuidos en diferentes niveles, atendiendo un total de 22.646 alumnos. Esta cifra representa aproximadamente el 39% de la población entre 5 y 19 años en Talca, según la proyección del INE para el año 2015. A lo que se suma un total de nueve jardines infantiles que funcionan en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), los que presentan una matrícula de 624 niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses. Estos antecedentes ubican a Talca como la segunda comuna con mayor cantidad de alumnos matriculados en el servicio de educación municipal en el contexto de las Capitales Regionales.

El sistema considera 13.475 menores como alumnos prioritarios que representa el 60% de la población escolar informada en el periodo¹⁶. El sistema comunal muestra asistencias promedio de sus establecimientos que alcanzan el 89.41%, aproximadamente, con un índice de vulnerabilidad escolar de 74.3%.

El sistema de educación municipal ofrece distintas modalidades educativas. Del total de establecimientos administrados por el DAEM, en 32 recintos educativos se ofrece educación parvularia, contando, entre ellos, con un establecimiento que se dedica específicamente a la modalidad: Escuela de Párvulos. Respecto de la oferta de enseñanza básica, 39 establecimientos cuentan con este nivel en la comuna. En tanto, para la enseñanza media, 15 establecimientos la imparten, de los cuales siete liceos consideran cursos científicos humanistas y ocho educación media técnico profesional; de este total dos establecimientos (Liceos Diego Portales y Carlos Condell de la Haza) consideran ambas modalidades. También, el DAEM administra dos escuelas que imparten Educación Especial y un liceo que en el periodo ofreció Educación de Adultos¹⁷.

**Tabla 19: Distribución de cursos por nivel y matrícula
48 establecimientos municipales, Talca.**

NIVEL	N° Cursos	Alumnos
Prebásica	72	1.955
Básica	447	12.356
Media	262	8.035
Especial	19	145
Adultos	9	155
Total	809	22.646

Fuente: DAEM Talca, 2016

¹⁵ Disponible en: <http://www.talcatransparente.cl/plan-desarrollo-educativo>

¹⁶ Se refiere a aquellos que integran las familias correspondientes al 40% de menores recursos de país y, a partir de la promulgación de la Ley de Inclusión (Ley 20.845)

¹⁷ Ver anexos, Tabla: Modalidades de educación por establecimiento, DAEM 2015.

A la fecha del presente informe, 36 establecimientos ofrecen Jornada Escolar Completa y 44 establecimientos del sistema implementan el Programa de Integración Escolar, que permite incorporar equitativamente a 3.401 niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. Un 75% de los liceos y escuelas de la comuna son considerados emergentes frente a un 25% que son evaluados como autónomos. También, del total general de establecimientos, 12 de ellos cuentan con excelencia académica.

Para atender el sistema comunal durante el año 2016, existe una dotación de 3.353 trabajadores en la educación municipal de la comuna. El detalle de ello se puede observar en la Tabla 20.

Tabla 20: Dotación personal DAEM

Dotación / Horas DAEM		
	2015	2016
Total Asistentes	1.126	1.590
Total Docentes	1.746	1.763
Total Dotación	2.872	3.353
Horas Asistentes	41.601	58.000
Horas Docentes	57.873	52.229
Total Horas	99.474	110.229

Fuente: DAEM Talca, 2015

En el año 2015, participaron del proceso de Evaluación 266 docentes, de los cuales 217 fueron evaluados. De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, del total de profesionales el resultado de Evaluación Docente 2015 muestra que el 25% está en el nivel Destacado, un 62% se encuentra en un nivel Competente, y el 12% están en un nivel básico. El proceso de evaluación docente de la comuna verificó que, del total de educadores evaluados, ningún profesor de la comuna se encuentra en un nivel Insatisfactorio.

Es relevante considerar que el sistema municipal de educación, cuenta con una serie de iniciativas y/o programas en los distintos establecimientos educacionales de la comuna, junto a la dotación de docentes y asistentes de la educación de cada uno de ellos, para asegurar los énfasis e implementar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los objetivos y acciones estratégicas de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento, así como también a la articulación con lineamientos de carácter educativo local, incorporados en sus respectivos Planes de Desarrollo Educativo Comunal (PADEM). Esto permite contar con equipos psicosociales, asistentes de aula hasta segundo básico y encargados de convivencia escolar en los establecimientos.

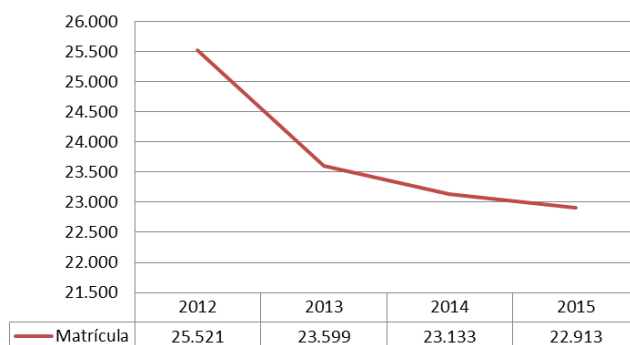
Dadas las características de la población escolar que atiende el sector municipal, la Dirección de Educación Comunal cuenta con un Departamento Social, compuesto por dos Asistentes Sociales y dos administrativos, que tienen como propósito principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante.

Evolución de la Matrícula Educación Municipal

Si observamos el gráfico a continuación, veremos que la matrícula del periodo muestra un claro descenso marcado por la caída ocurrida en 2013, la que representa un 8% (1.922 alumnos) respecto del año anterior. Este decrecimiento se detiene en el año 2014, en donde el sistema se estabiliza y retiene 98% de matrícula respecto del total de alumnos

atendidos el año anterior. La variación negativa de la matrícula correspondiente al año 2015 representa, aproximadamente, el 1% en ambos periodos, lo que corresponde a 220 alumnos. Con asistencia promedio porcentualmente que llegó al 91% en el año 2012, y que se mantuvo sobre el 90% los siguientes años para bajar a 89% según el último reporte generado por el Departamento de Educación Comunal.

Gráfico 12: Evolución matrícula municipal 2012-2015, Talca



Fuente: DAEM – 2016.

Sobre la variación de la matrícula en el país la región y la comuna, otro elemento que debe ser tomado en cuenta, lo propone el análisis efectuado por el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación), al plantear que el sector municipal contaba con un 40,6% de la población escolar matriculada en 2010 bajando a 36,5% la participación en el sistema escolar el 2015. Igual tendencia experimentó la matrícula en la región del Maule, en igual periodo, disminuyendo de 214.490 a 211.141 (- 1,6%), mientras que la matrícula en la comuna de Talca baja de 26.285 a 22.646 (Pese a esta evidencia, la comuna presenta tasas decrecientes en la caída a partir del año 2013).

En el estudio citado por el Mineduc, se asocia la disminución de la matrícula a las dinámicas demográficas que está experimentando el país; “Chile ha presentado en los últimos cinco años un declinación de la población en edad escolar teórica del 4,8%. Esta disminución tiene un correlato en la matrícula total del sistema escolar, el cual experimenta una caída del 3% en el mismo periodo 2010– 2015”, y precisa “... en la mayoría de la Regiones, la variación de la matrícula encuentra su explicación en el comportamiento de la población en edad escolar asociada” (MINEDUC, 2015). Graficaremos con el siguiente cuadro la situación de la región al proyectar el fenómeno:

Tabla 21: Matrícula y población en edad escolar proyectada por años según región. Años 2010, 2015 y 2020

Región	Matrícula			Proyección de Población				
	2010	2015	Variación 2015 - 2010	2010	2015	2020	Variación 2015 - 2020	Variación 2010 - 2020
Maule	214.490	211.141	-1,6	222.450	204.899	196.180	-7,9	-4,3

Fuente: Mineduc, 2015.

El referido estudio proyecta la población de seis años de edad entre los periodos 2010-2015 y 2015-2020. Constatando que, si bien se observa un crecimiento en los últimos cinco años a nivel nacional, la estimación al 2020 muestra que el incremento desaparecería en los próximos cinco años, llegando incluso a reportar una caída en la población proyectada

para tal edad en el periodo 2015-2020. En ese escenario la región, teóricamente, experimentará una caída de 3,1 puntos porcentuales.¹⁸ Situación que para la comuna se detalló en apartado anterior respecto de la transición demográfica que experimenta Talca.

Teniendo en cuenta aquello, este decrecimiento o detención en la caída de la matrícula en los últimos años indica que se han tomado los resguardos a nivel comunal y que existe una preferencia por el sistema de educación pública municipal.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

Informar sobre los resultados o logros de aprendizaje ha sido parte del sistema educativo chileno y ha experimentado una serie de cambios en sus métodos y énfasis. En el último periodo, año 2012, el sistema de medición de la calidad de educación pasa a ser parte integrante de la nueva institucionalidad educativa denominada Agencia de Calidad de la Educación, en el marco del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación¹⁹ del país. El objetivo de la evaluación del sistema es conocer los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, y relacionarlos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden, clasificando el desempeño de los establecimientos, en definitiva, aspirando a rendir cuentas del sistema local, regional y nacional. El proceso se realiza, regularmente, a nivel nacional a través de pruebas y cuestionarios de carácter censal cada año.

La tendencia que ha experimentado Talca en el último periodo de mediciones, respecto del promedio nacional, muestra que las características de aprendizaje y sus resultados de 2° básico en lenguaje, han remontado, acercándose al promedio nacional, aumentando, en el período 2013-2015, 7 puntos, llegando a 249. Esto lo sitúa a cuatro puntos del nivel nacional.

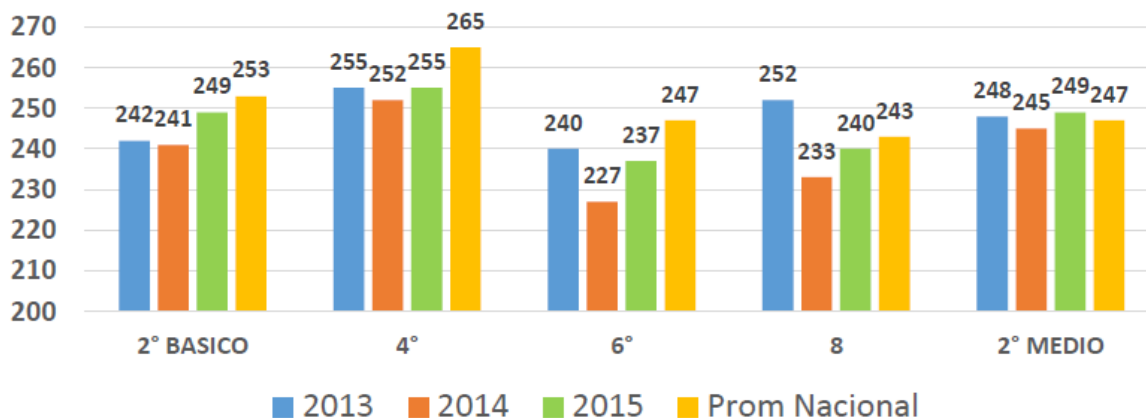
El caso de los procesos de enseñanza básica y los resultados del sistema para los niveles de 4° y 6° básico, vemos que el primer nivel se ha mantenido sobre los 250 puntos, y 6° básico ha tenido un comportamiento con puntaje que difieren de un año a otro significativamente; ambos niveles se distancian 10 puntos del promedio nacional en la medición 2015. Respecto de los 2° medios, han tenido una mejora que lo equipara al puntaje promedio nacional en la última medición.

¹⁸ Ver anexos: Tabla proyección de población de 6 años de edad por año según región. Años 2010–2020.

¹⁹ La Ley N.º 20.529 crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar que está conformado por una “Agencia de Calidad de la Educación”, el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación.

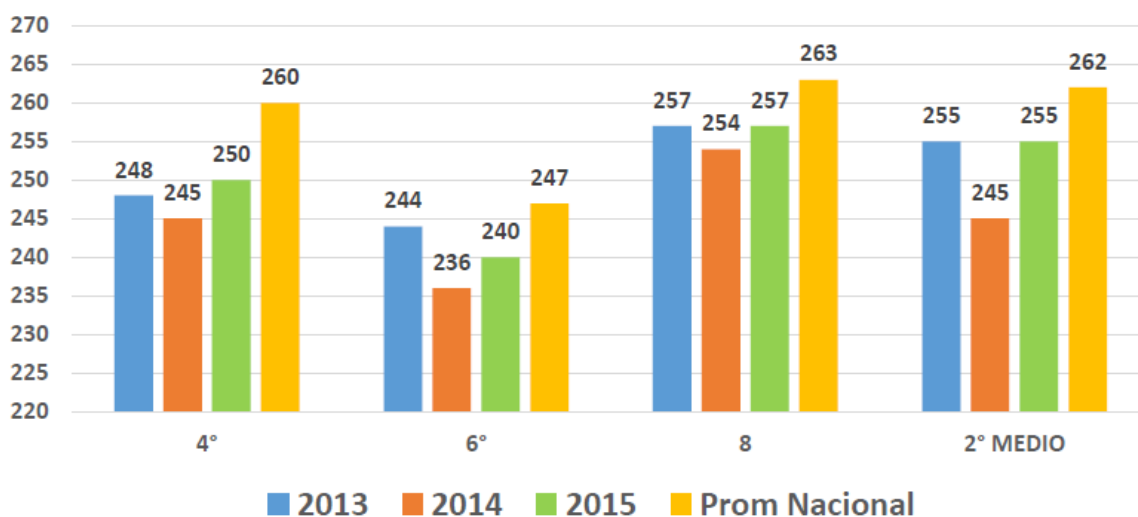


Gráfico 13: Puntajes Simce Comuna de Talca 2013, 2014, 2015. Lenguaje



Fuente: DAEM Talca, 2016

Gráfico 14: Puntajes Simce Comuna de Talca 2013, 2014, 2015. Matemáticas



Fuente: DAEM Talca, 2016

Los resultados asociados a matemática de las mediciones en los años 2013, 2014, y 2015 para la comuna, muestra el año 2014 con resultados descendidos en todos los niveles, en tanto, el año de la última medición constata un incremento en todos los niveles, pero que se distancia levemente del promedio nacional según el gráfico anterior.

Por otro lado, de acuerdo a las primeras mediciones sobre a la clasificación del desempeño²⁰, entregadas por la agencia de calidad en el periodo, 19 establecimientos del sistema público se encuentran en nivel alto y medio, 10 escuelas en nivel medio bajo, y 6 escuelas en nivel insuficiente. Del total de establecimientos municipales, 13 establecimientos aún no se encuentran clasificados.

Respecto de los indicadores en enseñanza media de la comuna, a partir de los resultados de la prueba de selección universitaria, el desempeño de los establecimientos de la comuna según dependencia obtuvo los siguientes resultados porcentuales:

Tabla 22: Porcentaje de alumnos con PSU sobre 450, 2012, 2013, 2014

Dependencia	2012	2013	2014
Administrativa			
Municipales	61,98	65,66	64,3
Particulares Subvencionados	56,3	60,61	59,39
Particulares Pagados	98,03	98,31	99,16

Fuente: (Biblioteca del congreso nacional, s.f.) y (Sistema Nacional de Información Municipal)

El periodo 2015, la misma fuente concluye que los liceos participaron de dicho proceso, obteniendo los siguientes resultados: el porcentaje de puntajes PSU igual o superior a 450 puntos en la comuna en establecimientos educacionales municipales alcanzan el 61,68%, en tanto, este mismo índice a nivel nacional es de 41,18%. Por otro lado, este mismo porcentaje, Puntajes PSU igual o superior a 450 Puntos, en establecimientos particulares subvencionados en la comuna es de 62,72% lo que a nivel país representa el 60,18% (Sistema Nacional de Información Municipal).

Tabla 23: Resultados promedio PSU por dependencia 2013-2015

PSU Promedio por Dependencia	Comuna		Región		País	
	2013	2015	2013	2015	2013	2015
Municipal	487,17	493,52	459,9	464,57	453,77	457,19
Particular Subvencionado	467,48	473,65	490,06	493,65	490,74	492,47
Particular Pagado	617,74	630,19	617,53	616,13	606,7	600,17

Fuente: (Biblioteca del congreso nacional, s.f.) y (Sistema Nacional de Información Municipal)

El desempeño del sistema educativo comunal, según los promedios de los resultados PSU, entre el 2013 y el 2015 ha tenido una variación positiva, es decir, aumentaron sus resultados promedio, verificando que la educación pública municipal muestra en ambos periodos resultados que están por sobre la media nacional y regional, incrementando 6,3 puntos la comuna, frente a 4,6 y 3,4 puntos la región y el país respectivamente. En esta misma línea, ocurre una situación similar en el sistema particular pagado, efectivamente, al comparar con los promedios del sistema regional y nacional

²⁰ Evaluación integral que contempla cuatro categorías: Alto, Medio, Medio bajo, insuficiente. Ellas se definen a partir de un índice que considera: la distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de mediciones. Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

particular pagado, la variación del período observado dobla el desempeño del país. En cuanto a la administración particular subvencionada de la comuna, vemos que varía positivamente de un año al otro y esta diferenciación es superior al país y la región, pero sus promedios, en ambos años, son los más bajos en la comuna y frente a la situación de la región y el país, tanto para el 2013 como para el 2015.

Junto a lo anterior, es importante destacar que en este periodo existe una serie de iniciativas para reformar el sistema educativo del país que involucra diferentes materias, entre ellas la “educación pública municipal”, proyecto de ley que se encuentra en trámite en el Congreso Nacional y cuyo objeto es “crear sistema de Educación Pública y modificar otros cuerpos legales”. Es decir, dar curso legal a la transición de un sistema de educación pública administrada por los municipios a otro sistema²¹. En general, está diseñado como un traspaso progresivo, que implica transferir bienes, funciones y personal manteniendo la continuidad del servicio y los establecimientos de la comuna. Terminando la dependencia administrativa municipal.

No obstante, esta iniciativa se encuentra en trámite, probablemente recibirá modificaciones y ajustes, es necesario observar este cambio en el sistema para definir los compromisos y acciones municipales para ajustar y armonizar con el nuevo escenario que traerá la nueva normativa del sector.

Educación Superior

En Chile, durante los últimos diez años, la matrícula en educación superior (Esup) casi se ha duplicado. Como se muestra en el Gráfico 15 y Gráfico 16 respectivamente, Talca y la región del Maule siguen esta tendencia, incluso superando el ritmo de crecimiento nacional. En el período 2005-2016, se observa un incremento de la matrícula de educación superior en la comuna de 20.376 alumnos, constatándose en el año 2016 una oferta de educación superior de 13 instituciones.

Tabla 24: Instituciones de Educación Superior con sede en Talca

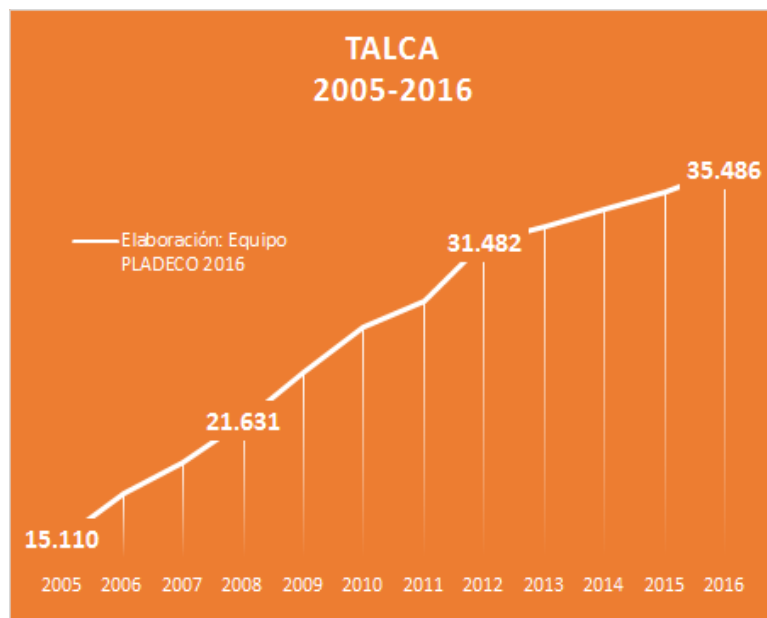
Universidad de Talca	Instituto Profesional San Agustín
Universidad Católica del Maule	Instituto Profesional AIEP
Universidad Autónoma de Chile	Instituto Profesional IPLACEX
Universidad Santo Tomás	Instituto Profesional Valle Central
Universidad de Los Lagos	Instituto Profesional Santo Tomás
Universidad Tecnológica INACAP	Instituto Profesional Massachusetts
Universidad Bolivariana	

Fuente: (Consejo Nacional de Educación, s.f.)

²¹ “El proyecto de ley que crea el sistema de educación pública busca establecer una estructura formada por un servicio público centralizado llamado Dirección de Educación Pública dependiente del Ministerio de Educación y sesenta y siete Servicios Locales de Educación, descentralizados funcional y territorialmente con personalidad jurídica y patrimonio propio dirigidas cada una por un Director Ejecutivo designado por medio del procedimiento de Alta Dirección Pública”. Descripción y análisis del Proyecto de Ley, Disponible: <http://www.educacion2020.cl/crea-sistema-de-educacion-publica-0>

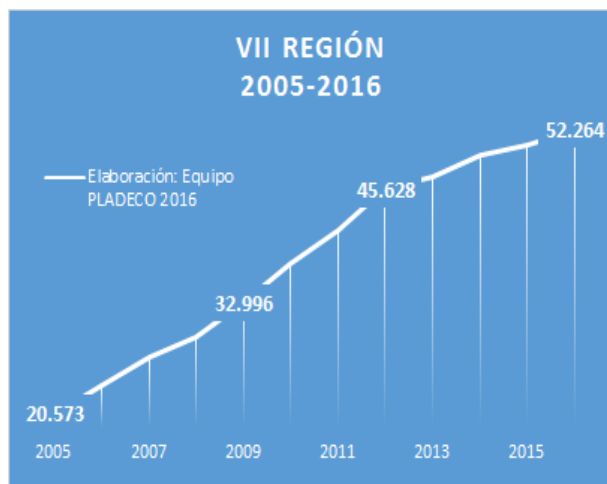


Gráfico 15: Evolución matrícula total de pregrado en Talca 2005-2016



Fuente: Elaboración propia según base (Consejo Nacional de Educación, s.f.)

Gráfico 16: Evolución de matrícula total de pregrado en VII Región 2005-2016



Fuente: Elaboración propia según base (Consejo Nacional de Educación, s.f.)

Gráfico 17: Evolución de matrícula total de pregrado en Chile 2005-2016



Fuente: Elaboración propia según base (Consejo Nacional de Educación, s.f.)

Sin duda que del incremento total de estudiantes de educación superior en la comuna, un alto porcentaje de ellos corresponde a alumnos procedentes de otras localidades de la región y el país, lo que refleja una población (a lo menos 10 meses del año) que viaja a la ciudad o se establece en la comuna, generando una dinámica social, cultural, y de la economía local desde distintos ámbitos, a través de la actividad de educación superior, que se convierte en un desafío, un potencial y una oportunidad, como lo indicáramos en el apartado dedicado a población.

Pero, tan significativo como aquello es la necesidad de materializar una alianza para conocer, analizar y articular los proyectos y centros de investigación especializados en estudios públicos, municipales y urbanos que conectan el trabajo académico con el desarrollo estratégico y sostenible de la ciudad. Sobre todo con la necesidad de generar investigación, información y datos para la toma de decisiones dada la carencia de información desagregada por comuna y unidades municipales dedicadas a elaborar estudios o analizar y preparar información a nivel local.

6.3.2. Sistema de Salud

En el año 2015, la ciudad de Talca cuenta con 27 establecimientos de salud, públicos y privados, los que se presentan en la siguiente tabla, diferenciados por tipo de establecimiento.

Tabla 25: Número de establecimientos de salud de la comuna de Talca, por tipo de establecimiento

Tipo de Establecimiento	Número
Centro de Diagnóstico Terapéutico	4
Centro de Salud	6
Clínica	5
Consultorio General Urbano	7
Dirección Servicio de Salud	1
Establecimiento Alta Complejidad	1
Laboratorio Clínico o dental	2
Posta de Salud Rural	1

Fuente: Elaboración propia a partir de (Biblioteca del congreso nacional, s.f.)

La Salud Pública depende del Ministerio de Salud, que está compuesto por las siguientes instituciones:

- FONASA, Fondo Nacional de Salud
- ISP, Instituto de Salud Pública
- Superintendencia de Salud
- SSNS, Sistema Nacional de Servicios de Salud
- CENABAST, Central Nacional de Abastecimiento
- SEREMIS, Secretarías Regionales de Salud

En la comuna de Talca, 194.628 personas se encuentran inscritas en FONASA. El número de afiliados según plan de salud se presenta en la Tabla 26.

Tabla 26: Número de personas inscritas en FONASA, año 2013, según Plan de Salud

Tramo	N° de inscritos	%
Grupo A	42.044	21,6
Grupo B	75.318	38,7
Grupo C	34.680	17,8
Grupo D	42.586	21,9
Total	194.628	100,0

El sistema nacional de servicios de salud pública está a cargo de las Redes Asistenciales, la cuales distribuyen la atención en establecimientos de Salud y se dividen en tres niveles según la complejidad de la atención brindada:

Atención Primaria: Es la atención más básica y preventiva que ofrece el servicio público, pertenecen a este nivel los Centros de Salud Familiar (CESFAM), Consultorios, Centros Comunitarios de Salud Familiar, Postas Rurales y Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

Atención Secundaria: Pertenecen a este nivel los establecimientos que brindan atención ambulatoria como los centros de referencia de salud (CRS), Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) y otros centros de especialidades.

Atención Terciaria: Está constituida por los establecimientos hospitalarios de alta complejidad y urgencias.

Los establecimientos de nivel primario dependen administrativamente de los municipios, en lo relativo al presupuesto y gestión financiera. En el aspecto técnico, dependen del Ministerio de Salud. (Atención Primaria de Salud en Chile, s.f.).

En cuanto a la gestión de la salud municipal, la Ley 19.378 establece que los Municipios deben generar anualmente un Plan de Salud Comunal en relación con las Orientaciones Programáticas, objetivos sanitarios, evaluación de objetivos sanitarios y normas técnicas emanadas del MINSAL, incorporando los elementos de contexto local y los énfasis propios de una gestión basada en el diagnóstico de salud con un componente participativo. Dicho Plan de Salud debe ser aprobado anualmente por el concejo municipal. Por lo tanto, el plan local de salud será parte integrante del PLADECO y servirá como anexo para observar y analizar con detalle el avance y los indicadores de cada periodo en este ámbito particular²².

El sistema municipal de salud de Talca cuenta con siete CESFAM, dos CECOF, dos módulos dentales, una Posta Rural y ocho estaciones médico rurales. En total, para el año 2015, estas unidades tienen una población inscrita de 211.808 pacientes, que representan al 90,8% de la población talquina. Ello constata un alza notable de la cobertura en salud de la comuna, ya que para el año 2014, sólo el 86,1% de la población se atendía en el sistema de atención primaria de salud (APS).

Por otra parte, a lo largo de los últimos dos periodos de gestión municipal, se han generado programas y centros con distintos tipos de objetivos y especialidades: el Centro de adolescentes y espacios amigables del adolescente, Más Sonrisas para Chile y Talca Sonríe (este último, con financiamiento 100% municipal). En este sentido, es importante destacar la creación del Centro de Salud Mental “Sin Fronteras”, de Talca, ubicado el CESFAM de La Florida. Esta unidad se especializa en los trastornos psicológicos y psiquiátricos de los habitantes de la comuna, los cuales, según se ha visto, son prioritarios para la población (junto con áreas muy relacionadas, como los problemas de alcohol y drogas en adolescentes).

Para atender este el sistema de salud municipal, en el periodo, cuenta con 785 trabajadores, de los cuales 50 son médicos, 54 odontólogos, 3 químico farmacéuticos, 53 enfermeras, 36 matronas, 28 nutricionistas, entre otros profesionales y funcionarios de la salud.

²² Disponible en: <http://www.talcatransparente.cl/plan-comunal-de-salud>

Respecto del funcionamiento del sistema de salud comunal, en los últimos periodos, no sólo ha avanzado en materia de infraestructura, logística y cobertura, sino que ha progresado también en aspectos de gestión. Es así como los centros de salud de la comuna elaboraron planes de mejora para avanzar en torno al Modelo de Salud Familiar exigido por el Ministerio de Salud.

Durante el primer semestre del 2015, todos los centros de salud de la comuna obtuvieron logros mayores al 30% en este aspecto, por lo que se han podido certificar como Centros de Salud Familiar. A su vez, los centros de salud de Talca mantienen diversos convenios con el Servicio de Salud del Maule, lo que ha permitido el apalancamiento de recursos tendientes a mejorar su gestión e infraestructura.

El servicio de atención de salud primaria comunal ha alcanzado niveles altos de cumplimiento de metas sanitarias durante los últimos años, como se observa en el siguiente cuadro

Tabla 27: Evaluación metas sanitarias y de mejoramiento de la atención primaria de salud 2015

Indicador	Meta Dic.2015	Cobertura observada Dic.2015
1.- Recuperación de Riesgo de Desarrollo Psicomotor de niñas de 12 a 23 meses	90%	107.14%
2.- Número de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con Papanicolaou vigente	29.320	84%
3.a Cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años	74%	103.12%
3.b Cobertura alta odontológica total en mujeres embarazadas bajo control	68%	117%
3.c Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años	79%	101.4%
4.- Cobertura efectiva Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 años y más	24%	25%
5.- Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más	40.66%	38%
6.- Cobertura LME en menores de 6 meses	46.65%	54%
7.- Evaluación anual del pie en personas con Diabetes bajo control de 15 años y más	65.76%	105%
8.- Consejo desarrollo de salud funcionando	100%	100%

Fuente: (Dirección Comunal de Salud de Talca, 2015)

Todo esto permite señalar que los servicios de salud de la comuna, especialmente la atención primaria, se han fortalecido, adecuado y especializado según las necesidades de la población. Pese a ello, como se ha podido rescatar en los diálogos territoriales realizados con la ciudadanía para la actualización del PLADEC, persiste una alta demanda hacia el área de salud. Por ejemplo, se señala que debería “existir un SAPU por cada territorio en Talca y/o atención las 24 horas del día”, entre otras demandas. Ello podría evidenciar que la población todavía entiende el bienestar sanitario desde una perspectiva asistencial o que existe cierto nivel de desinformación respecto de objetivos, metas, roles y servicios que el sistema municipal entrega o le corresponde entregar.

Las características más relevantes de la población, que se han detectado en el periodo, es el incremento de la población con patologías crónicas que es una tendencia mundial, acompañada por el envejecimiento de la población y el surgimiento de distintos grados de discapacidad asociados a estas variables. Tal como se señala en la sección 6.3.7.3, esta tiende a concentrarse en los sectores más empobrecidos y en los mayores de edad. Complementado, en la región del Maule, por situaciones de discapacidad, ya que el 40% de los mayores de 60 años presenta algún grado de discapacidad.

Tabla 28: Cantidad enfermos crónicos Talca

Patología	2014	2015	variación
Dislipidémicos	11741	12062	321
Epilépticos	567	757	190
Diabéticos	10816	11462	646
Hipertensos	22649	23781	1132
Asma	2679	2810	131
Epoc	1014	1375	361
Postrados leves y moderados	595	758	163
Postrados severos	447	449	2
Enf. Parkinson	193	177	-16
Artrosis cadera y Rodilla	2100	2460	360
Trastornos Depresivos	2395	2995	600
Total de crónicos	55196	59086	3890

Fuente: Elaboración propia a partir de (Servicio de Salud del Maule, s.f.)

Junto a lo anterior, es importante destacar que el sistema de salud municipal trabaja el desarrollo de sus acciones y determina sus prioridades, a través de procesos de participación ciudadana. Estos procesos han evidenciado la necesidad de focalizar esfuerzos en los siguientes temas:

1. Malnutrición por exceso en menores de 6 años
2. Patologías Cardiovasculares
3. Embarazo Adolescentes
4. Patología de Salud Mental
5. Adultos Mayores sin redes de apoyo
6. Consumo perjudicial de alcohol y drogas en menores de 20 años²³

Es relevante observar que la comunidad evidencia problemas de bienestar que ocupan un lugar central para la población. Es decir, necesidades que necesitan atención integral o intervenciones complejas (apoyo al adulto mayor, alcohol y drogas en adolescentes, problemas de salud mental, etc.), que requieren de acciones interdisciplinarias y un alto compromiso individual, familiar, así como la activación de redes de apoyo ciudadano. Por lo que podría tratarse de un desafío a las redes de atención primaria, ya que dan cuenta de malestares que se producen por factores culturales,

²³ Encontrado en Plan Comunal de Salud de Talca. Disponible: www.talca.cl

sociales, económicos, psicológicos y biológicos; para fortalecer y ampliar las iniciativas y coordinaciones intersectoriales de modelo. También cabe destacar que, a diferencia de las enfermedades tradicionales, los problemas mencionados requieren del compromiso genuino de los usuarios y la ciudadanía en general. Cambio cultural estilos de vida saludable, potenciar la promoción de la salud, entre otras medidas que deben ser verificadas año a año en los planes de salud correspondientes.

6.3.3. Cultura

Al analizar este ámbito desde la planificación, las estrategias y la renovación o “rediseño” de las ciudades, nos encontramos con que los desarrollos de acciones culturales exitosas han jugado un papel importante, generando espacios para mejorar las condiciones de vida en un territorio, haciendo más atractiva la ciudad para los vecinos y sus familias, generando arraigo, identidad, pertenencia, al mismo tiempo que la ciudad sea más seductora para los visitantes atrayendo visitantes apuntando al turismo y a la “competitividad de la ciudad”.

Algunas experiencias apuntan a la construcción de infraestructura de museos, centros culturales, bibliotecas como activos, espacios de visita y encuentro que entrelazan el ocio y la imaginación, la belleza y el placer en la ciudad. Otras apuestan a la producción de eventos: festivales, exposiciones, ferias. Asimismo, a las fiestas tradicionales, otros eventos que suman: gastronomía y fiesta, aniversarios de la ciudad y los eventos históricos relevantes como hitos de la historia nacional, en tanto, mecanismos de preservación de memoria, identidad, arraigo del país y su gente.

No obstante, es necesario precisar que el sistema cultural en la ciudad no empieza ni termina con la intervención o planificación del municipio, ya que la cultura, en su amplia acepción, involucra desde la utopía y la contracultura hasta las expresiones religiosas y laicas, lenguajes y formas barriales y familiares, es decir, toda la experiencia humana.

Respecto de las acciones del ámbito cultural de la comuna, el diagnóstico para la planificación 2007 - 2010 de Talca, verifica que la ciudad “cuenta en la actualidad con una infraestructura cultural que le proporciona un escenario de desarrollo de excelentes posibilidades, en los entornos de la expresión artística que abarca el concepto instrumental de cultura”.

Por cierto, recordemos que en aquel periodo existían altas expectativas respecto de la infraestructura y los espacios dedicados a ciertas expresiones culturales, por lo que el PLADECO de aquel entonces reconoce: “Cuenta con una biblioteca bien dotada, con lectores habituales, producto de un crecimiento sostenido, desde los últimos cuatro años... Liceo de Arte y Cultura que constituye un soporte educacional de carácter único, basado en una propuesta pedagógica original y sobre una infraestructura de primer nivel... Teatro Regional, recientemente inaugurado, el cual aparece en el contexto regional como el recinto destinado a la actividad artística de mayor calidad técnica y capacidad, en el cual es posible albergar toda suerte de expresiones artísticas”.

Al mismo tiempo que reconoce, el diagnóstico de ese periodo, infraestructura patrimonial y espacios de difusión “...Museo O’higiniano y la Sala Pedro Olmos, a la cual se le han incorporado en el último tiempo, otras privadas, como asimismo, a estos espacios de difusión del arte, se debe considerar la oferta de las universidades locales, las que cuentan con espacios y recintos destinados a esta actividad”.

Teniendo presente lo anterior, para el diagnóstico actual, es necesario precisar que el terremoto que afectó al país el año 2010 cambió gran parte de este escenario, disminuyendo (inhabilitando) el patrimonio edificado de la ciudad, con secuelas que aún permanecen. No sólo los edificios o estructuras históricas o patrimoniales decretadas, sino además los que ostenten esa categoría por el simple hecho que son parte de la memoria colectiva o memoria histórica de los

talquinos, que formaron parte de las preocupaciones de los vecinos en los diálogos territoriales del presente estudio. Muestra de lo anterior fue la solicitud explícita de “mejorar el patrimonio cultural”, identificando aquellos edificios o espacios más significativos y referenciales; Museo O’higginiano, las Escuelas “Concentradas de Talca” (Escuela Carlos Salinas Lagos y Escuela Presidente Manuel Balmaceda), Estación de Ferrocarriles, el Mercado Central, Biblioteca Regional, diversas iglesias de la ciudad, entre otras.

Asimismo, está la existencia de aspectos de otra connotación de la vida cultural, que se desarrolla al interior de las diversas comunidades que conforman la comuna, y que requieren ser integrados, desde sus diferentes expresiones, y la diversidad de sus integrantes para aportar a la construcción de la identidad territorial de Talca.

Por otra parte, el trabajo de campo que realizó el PLADECO 2007 - 2010, identificó que no existía “un concepto, **al menos instrumental de cultura**”, lo que más que un problema teórico, se convertía en un problema práctico, pues esta “falta de acuerdo sobre el término o concepto”, limita la gestión cultural para articular otras actividades con las que se puede relacionar esta dimensión, y por otro lado, no permite “establecer claridad en los márgenes de su hacer”.

Derivado de la falta de un concepto y con apoyo de los antecedentes del trabajo de campo, el documento señala que esa carencia, pudiese explicar la baja articulación de la gestión cultural con las distintas unidades y áreas municipales, principalmente la de educación, la necesidad de participación de la comunidad en esta materia, en definitiva, falta de una política cultural de aquel período.

Consistente con lo anterior, el Plan 2007 - 2010, definió como meta: la creación de una nueva institucionalidad para la ciudad con la pretensión de abordar en forma integral los déficits de la gestión cultural de Talca.

La meta planteada en ese periodo, se materializó en el año 2013 con la puesta en marcha de La Corporación Municipal de Cultura.

Esta nueva institucionalidad cuenta con la garantía de ser un organismo municipal de administración descentralizada, que puede realizar una gestión más ágil, por cuanto el cumplimiento de sus objetivos no está supeditado a los procedimientos que rigen a las municipalidades. En este sentido, la corporación ha generado un plan estratégico cuya misión proyecta una gestión cultural integral que contempla contribuir al desarrollo, promoción y amplia difusión de la diversidad de las expresiones culturales de la comuna de Talca, proporcionando condiciones técnicas, infraestructura y recursos necesarios para su práctica habitual dentro del marco de las políticas culturales internacionales, nacionales y regionales.

Del mismo modo, este organismo ha avanzado en resolver gran parte de las zonas deficitarias que contemplaba el diagnóstico del PLADECO anterior. En primer lugar, como se mencionó, se ha definido un marco estratégico, contenido en planes anuales y bianuales, cuyo énfasis principal estuvo centrado en potenciar y priorizar el trabajo en escuelas y barrios, abriendo los talleres culturales a los diversos territorios y el acceso masivo a eventos culturales en la comuna. Dicho plan, se proyecta a partir de tres campos de Gestión Cultural, que pretenden configurar en torno a sus propias dimensiones, ejes programáticos orientados a regular el acceso igualitario a todas las formas, expresiones y dimensiones de la práctica cultural comunal.

Lo relevante, es que esta configuración tiene como finalidades principales: reconocer las dinámicas particulares de la cultura en la comuna; luego es hacer más pertinente la formulación, gestión, seguimiento y evaluación del plan.

Asimismo, permite aclarar la relación de la sociedad con el ámbito municipal, ubicando las demandas de los agentes de cada área en las instituciones que les corresponde, y precisando los programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de estos.

En este mismo sentido, hemos podido verificar desde la percepción recogida en los trabajos de campo de nuestro estudio, la valoración de las actividades desarrolladas en la comuna en el último periodo, constatando ello en los relatos en forma generaliza, a través de la expresión “la ciudad que tenemos es mucho más activa que antes... hay más actividades culturales”, “las actividades culturales tienen una gran convocatoria y son de calidad”. Consistente con lo que declara la Corporación sobre su gestión, en el periodo: “la organización y producción de eventos orientados al fomento y al libre acceso a la oferta cultural en la comuna, la asociación con diferentes actores culturales, el apoyo a numerosos artistas y creadores de la ciudad, así como el auspicio y patrocinio de diversas actividades culturales realizadas en Talca durante el año 2015, siendo sin duda uno de los más importantes hitos, el haber sido nombrados Ciudad Líder 2015-2017 dentro de la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG) en el marco de la agenda 21 de la Cultura. Gracias a la gestión realizada, alrededor de 800.000 personas han sido beneficiadas con los programas (Informe de Gestión Corporación Cultural Talca, 2015).

En resumen, entre las acciones más significativas, valoradas positivamente por la comunidad, se encuentran: el funcionamiento de fiestas culturales como el Chanco Muerto, Semana de la Independencia, Semana de la Chilenidad, entre otras. Ya que en la actualidad han llegado a ser reconocidas tanto a nivel nacional como internacional, por la gran cantidad de visitantes que dinamizan varios sectores de la ciudad, generando eventos de libre acceso a toda la comunidad, que promueven el encuentro comunitario y posicionan a Talca más allá de la región.

Por otro lado, aunque menos visibilizado por la comunidad que participó en los diálogos territoriales, también se puede destacar el acercamiento a la comunidad del arte y la cultura mediante exposiciones, obras teatrales, visitas patrimoniales, talleres de cine, entre otras actividades de carácter público y gratuito.

Bajo la administración de la Corporación se encuentra el Centro Cultural que tiene como misión impulsar el desarrollo cultural en la comunidad, sustentado en actividades de formación, producción y difusión de contenidos artísticos, en sus distintas disciplinas, que permitan acercar a la comunidad en general a un mayor interés por la cultura y las artes. Proyectando en forma más evidente, el trabajo en red a lo menos con las 113 organizaciones culturales y otras instituciones registradas en la comuna, aumentando los niveles de participación de la comunidad en la decisión de las estrategias culturales que se desplegarán.

No obstante, con lo mencionado anteriormente, es relevante tener presente, que la comunidad planteó en los Diálogos Territoriales, cuando hicieron el ejercicio de mirar el futuro deseado de Talca en este ámbito, lo que se sintetiza en los siguientes planteamientos rescatados del proceso participativo:

“Queremos una ciudad que recupere su patrimonio arquitectónico cultural... su infraestructura patrimonial”, “más cultura aquí en el barrio y no tener que ir al centro”, “que podamos contar nuestras historias como queramos, con la guitarra, el teatro, el baile...”. Y dentro del más significativo para los participantes de todos los sectores: “Queremos que vuelva la fiesta de la primavera, la fiesta de los barrios”. Tal vez, con énfasis en difundir y articular una gestión descentralizada y pertinente hacia las distintas organizaciones culturales de Talca y los distintos territorios de la ciudad, buscando una acción cultural en que los vecinos vuelvan a desarrollar actividades comunitarias, donde ellos sean los protagonistas.

Del mismo modo, si consideramos que la ciudad actual debe avanzar en materias relacionadas con las aspiraciones de los propios vecinos, como es el caso de la recuperación de la infraestructura patrimonial, el desafío también debe considerar una gestión que apele a los organismos centrales del Estado que actúan como propietarios y responsables finales de la mantención y mejoras de estos edificios públicos para que avancen en su recuperación.

Lo anterior, resulta importante, tomando en cuenta la cantidad y calidad de estructuras patrimoniales que simbolizan hitos históricos de la ciudad y del país, comenzando por la Independencia de Chile. Registrando la comuna, como monumentos históricos e inmuebles de conservación histórica, 33 estructuras patrimoniales, además el Plan Regulador Comunal establece zona de conservación histórica (ZCH).

6.3.4. Actividad Física, Deporte y Vida Activa

Este ámbito lo hemos considerado como parte del desarrollo integral de las personas, y desde el punto de vista de la gestión institucional como una “preocupación social”, concordante con la Ley del Deporte, promulgada el 9 de febrero de 2001, que tiene como objetivo reactivar con nuevo impulso y con directrices claras, la promoción y desarrollo del deporte y la actividad física del país.

Con lo anterior, se requiere de una ciudad que promueva la actividad física, que incentive la práctica del deporte en su dimensión social, recreativa, formativa, de competencia, y tiene presente la necesidad de la vida activa para el desarrollo integral de las personas, se impone el desafío de avanzar para que en el entorno urbano existan espacios públicos y diseño de equipamiento que acojan las distintas necesidades de los diversos estilos de vida, grupos e intereses de sus habitantes.

Esta estrategia se orienta al desarrollo integral del ser humano, es decir, incorporar el deporte, la actividad física, promover la vida activa como instrumento que genera valores espirituales y estilos de vida saludable, junto, de forma coordinada y articulada, a la educación y la cultura.

Desde el punto de vista de la institucionalidad con que cuenta la ciudad para llevar adelante esta tarea, se puede indicar que la municipalidad ha avanzado cualitativamente, en tanto contaba con Unidad de Deportes con dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuya acción estaba tenía algunas limitaciones. Su gestión estaba centrada en “fortalecer la cultura deportiva, sus organizaciones y mejorar y modernizar la infraestructura deportiva”. Lo anterior, “sin una política que recogiera las necesidades de la población o tomará en cuenta la diversidad de segmentos etarios, grupos e intereses de la población. Tampoco hace referencia al deporte ligado a mejorar la salud o ayudar en la prevención de enfermedades degenerativas y crónicas” (Ilustre Municipalidad de Talca, 2006).

En el año 2009 se creó la Corporación Municipal de Deportes, cuya misión es contribuir al desarrollo, promoción y difusión del deporte, la recreación y la actividad física en la comuna de Talca, proporcionando las condiciones técnicas, infraestructura y recursos necesarios para su práctica habitual dentro del marco de las Políticas Nacionales, Regionales y Comunes.

Desde el 2013 que se viene ejecutando el Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física de Talca 2013-2016, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal. Los ejes estratégicos del programa son:

- Incrementar la práctica deportiva y la participación ciudadana: Ampliar la accesibilidad y la disponibilidad de recintos para la práctica deportiva, la recreación y la actividad física, mejorando las instancias de participación de los actores sociales y privados en la planificación deportiva Comunal.
- Fortalecer la institucionalidad y el desarrollo: Promover el fortalecimiento de las organizaciones deportivas comunales, incorporando las 335 organizaciones deportivas vigentes en los registros municipales, reconociendo su rol decisivo para el desarrollo de la actividad deportiva y recreativa de la comuna.

Aumentar las competencias y habilidades de las personas y organizaciones para la realización de proyectos y actividades deportivas eficientes.

- Mejorar la información y la comunicación: Perfeccionar los sistemas y procesos de información para optimizar la toma de decisiones de los gestores y promover los diferentes programas deportivos, recreativos y de actividad física en la ciudad.
- Desarrollar infraestructura deportiva de la comuna: Aumentar el número y la calidad física y ambiental de los recintos y entornos deportivos, que estimulen el uso adecuado y la realización de los programas deportivos, recreativos y de actividad física. También este eje considera los planes de mantención necesarios para su adecuada conservación.

Entre las actividades que destacan, se pueden mencionar la organización y producción de eventos orientados promover la vida activa al libre y acceso a la infraestructura pública (plazas y parques de la comuna), el apoyo a deportistas y asociaciones, el estudio y definición de líneas de investigación, así como la organización de importantes eventos de connotación a nivel mundial, entre los que se destaca la organización de la Copa Mundial Sub 17 de la FIFA Chile 2015 y la realización de la segunda fecha del Campeonato Mundial de Enduro FIM 2015, las corridas familiares en asociación con el sector privado y los diversos campeonatos de carácter regionales y nacionales.

En términos generales, los beneficiarios fueron más de 53.000 habitantes. De igual forma se organizan talleres para todas las edades, escuelas deportivas, competencias escolares, talleres de discapacidad, entre otras.

La Tabla 29 presenta algunas de las actividades realizadas por la corporación municipal de deportes el año 2015.

Tabla 29: Acciones deportivas realizadas por Corporación Municipal de Deportes, año 2015

Actividades deportivas y recreativas	Cantidad de intervenciones	N° de beneficiarios
Escuelas deportivas municipales	11 Escuelas	193
Escuelas de iniciación deportiva	8 Escuelas	125
Escuelas de talentos	11 Escuelas	168
Talleres de adulto mayor	19 Clubes adulto mayor	312
Talleres a la comunidad	70 Talleres	1.190
Eventos masivos	49 Eventos	25.775
Competencias deportivas y recreativas	Campeonatos comunales, Juegos Escolares y Liga Escolar	3788
	Corridas	18.166
Escuelas de psicomotricidad	11 Jardines	Todos los niños

Talleres de discapacidad	32 Escuelas especiales 1 Club deportivo	51
Programa plazas activas	8 Plazas	142
Contacto con la naturaleza	30 Salidas	524
Parque joven	3 Espacios	79

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

La Corporación Municipal de Deportes tiene bajo su administración los siguientes recintos deportivos y recreacionales:

- Gimnasio Regional
- Gimnasio Cendyr
- Gimnasio Las Américas
- Estadio Sur
- Piscina JM Carrera
- Piscina SM Piduco
- Piscina Nororiente
- Piscina Brilla el Sol

Teniendo en cuenta que existen en la comuna otros recintos deportivos o recreacionales como plazas activas, plazas de juegos, canchas, multicanchas de los barrios o poblaciones; las consultas y la información recogida en entrevistas y talleres con instituciones y actores relevantes, indican que existe una distribución de la infraestructura poco equitativa por territorio. Además, que la mayoría de los casos la infraestructura deportiva está a cargo de los propios clubes deportivos o Juntas de Vecinos, situación que en algunas ocasiones, genera subutilización o algún tipo de conflicto por la disposición o programación del uso de ellos.

Otro ámbito que se presentó en la consulta ciudadana, fue la imposibilidad de contar con actividades físicas y recreativas durante todo el año en el barrio o territorio en el cual viven, precisando que sólo se activaban las acciones deportivas en primavera y verano. Lo anterior, derivado de la imposibilidad de realizar actividades al aire y, teniendo en cuenta que existe recintos como sedes de juntas de vecinos o de adultos mayores el espacio y la función para la cual fueron diseñadas no permite realizar actividades físicas con los distintos grupos de cada sector. Principalmente, a los adultos mayores, grupos de mujeres y niños. La suma de estos factores hace que baje la oferta de actividad física en algunos sectores en las estaciones frías del año.

6.3.5. Seguridad Ciudadana

En las últimas décadas, esta ha sido una de las áreas prioritarias para las distintas administraciones y en los distintos niveles de gobiernos, nacional, regional y local creándose institucionalidad para coordinar y gestionar políticas públicas para la seguridad pública. En el caso de las municipalidades, se ha promovido y se han creado estrategias del aparato municipal (unidades, infraestructura y personal con dedicación exclusiva) y comunitarias (coordinación y apoyo entre vecinos de un mismo sector, utilización de espacios públicos, entre otras), para asumir una necesidad que se ha convertido en prioridad para los ciudadanos. Este es una de las áreas más relevantes para las personas y las familias de Talca, ello respaldado por el trabajo de campo realizado para el presente Plan.

La Municipalidad de Talca, desde los últimos 10 años, ha desarrollado un trabajo destinado a generar infraestructura y medios materiales, además de promover unidades específicas que apoyen a los vecinos en orientación y atención directa en caso de emergencia o necesidad manifiesta en cualquier sector de la comuna, con el objetivo de contener, apoyar en la cobertura, y coordinar con las policías acciones disuasivas y preventivas de potenciales delitos.

Esta preocupación, como parte de la gestión municipal, ha llevado a la institución a gestionar ante distintas fuentes de financiamiento una serie de iniciativas de carácter preventivo y que se relacionan directamente con el trabajo comunitario, además de conseguir financiamiento para la realización de un Diagnóstico de Seguridad Local de la comuna (Ilustre Municipalidad de Talca, 2015), para recoger información y caracterizar la situación local. Lo que preparó a la municipalidad para las modificaciones a la normativa municipal en trámite en congreso, que ya se han materializado en la Ley 20.965 que crea un Consejo de seguridad Pública Local y un Plan de seguridad Pública en cada comuna del país²⁴.

En este documento, finalizado el año 2015, se señalan aquellos aspectos que son fundamentales para caracterizar la seguridad y la percepción de inseguridad desde un punto de vista ciudadano, y no desde una arista puramente delictiva.

Es decir, este trabajo ha entregado los primeros elementos para enmarcar el concepto de seguridad ciudadana con el que trabaja la municipalidad, y en principio aclara que no podemos centrar toda la tarea en el desempeño policial, sino que gestionar la seguridad como algo que opera en un contexto de gobernanza y de políticas sistémicas e integradas. En este ámbito, destacan aspectos como: (1) corresponsabilidad y coproducción de la seguridad entre autoridades y ciudadanos para reducir los riesgos e impactos negativos de la criminalidad; (2) la comunidad tiene un rol al producir un control social informal; (3) fortalecer la cohesión, el capital social y el autocuidado de la comunidad y la sociedad, como parte de la prevención y ante la presencia de víctimas; (4) fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas y adolescentes; (5) fomento de la reinserción social; (6) necesidad de contar con alta confianza y participación para producir, efectivamente, una coproducción de la seguridad; (7) prevención situacional y psicosocial del delito.

Según los insumos del trabajo de campo, aparece la seguridad como un tema prioritario para considerar en las iniciativas y el quehacer municipal, ya que la Percepción de inseguridad se mantiene, y aumenta en ciertos sectores.

Esta demanda ciudadana es plausible en la medida en que la percepción de inseguridad en todo el país se encuentra en niveles altísimos, llegando a un 86,6% según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2015 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015), aumentando casi siete puntos porcentuales respecto del año 2014. En tanto, la misma medición mostró que en los últimos 12 meses los hogares en que “al menos uno de sus miembros fue víctima de delitos consumados” en Chile aumentó de 23,5 en 2014 a 26,4 por ciento en 2015. Teniendo presente que la baja es de casi 10 puntos porcentuales en la última década.

El escenario regional respecto del mismo periodo de la medición del INE, las personas que en 2015 perciben inseguridad representa el 83,5% respecto de un 64% estimado para el 2014. En tanto, el porcentaje de hogares victimizados alcanza el 23,4% el año 2015.

²⁴ Ley 20.965 que modifica Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695. En lo principal indica “Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el plan comunal de seguridad pública. Para realizar dichas acciones, las municipalidades tendrán en consideración las observaciones efectuadas por el consejo comunal de seguridad pública y por cada uno de sus consejeros”. Es decir, permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública.

En esta misma línea en las proporciones comunales que entrega la medición, los delitos que más aumentan su tasa de casos policiales en la comuna destacan: lesiones menos graves, graves o gravísimas (23,8%), robo en lugar no habitado (10,7%) y robo de objeto de o desde vehículo (7,1%) (Subsecretaría de Prevención del delito, s.f.).

Como contrapartida, para esta misma tabla, aquellos que bajan su tasa de manera significativa son las violaciones que presentan una tasa de 13,7%, además de robos por sorpresa con un descenso de 11% y robo en lugar no habitado -6,6%. En tanto la que sufrió mayor variación los delitos de homicidios con una tasa de -40,8%.

Tabla 30: Tasa de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

Delitos Comuna de Talca	Tasa de Casos Policiales cada 100.000 habitantes (delitos de mayor connotación social: DMCS)					Variación Comuna de Talca		Variación Región del Maule	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	1.958,5	2.048,9	2.395,5	2.226,9	2.204,3	-1,0%	12,6%	-6,0%	-4,9%
Robo con violencia o intimidación	125,6	99,7	134,4	143,9	151,8	5,5%	20,8%	3,2%	4,9%
Robo por sorpresa	67,6	78,0	115,3	154,7	137,4	-11,1%	103,3%	-13,3%	57,1%
Robo de vehículo motorizado	43,2	55,2	72,2	60,1	60,4	0,5%	39,8%	6,0%	36,4%
Robo de objeto de o desde vehículo	107,2	136,8	177,1	133,6	143,1	7,1%	33,5%	0,3%	2,7%
Robo en lugar habitado	190,0	197,8	263,7	294,8	275,3	-6,6%	44,9%	-17,2%	13,8%
Robo en lugar no habitado	120,0	167,1	228,0	178,0	197,1	10,7%	64,2%	9,8%	17,3%
Otros robos con fuerza	22,8	46,9	60,6	33,3	33,6	0,9%	47,4%	-6,7%	-2,0%
Hurtos	898,0	945,4	1.049,0	965,5	939,1	-2,7%	4,6%	-6,7%	-5,7%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	79,2	65,0	47,4	36,0	44,6	23,8%	-43,7%	-8,1%	-43,1%
Lesiones leves	294,0	243,2	238,1	215,9	213,0	-1,4%	-27,6%	-6,4%	-34,8%
Homicidios	2,4	1,2	0,8	1,9	1,1	-40,8%	-52,8%	-30,5%	-53,1%
Violaciones	8,4	12,6	8,9	9,2	7,9	-13,7%	-5,6%	-3,4%	-34,4%
VIF	464,8	438,6	440,4	364,8	361,0	-1,1%	-22,3%	-6,1%	-22,3%

Fuente: (Subsecretaría de Prevención del delito, s.f.)

Vale destacar que distintos tipos de robo incrementan su presencia (robo con violencia o intimidación, con sorpresa, en vehículo motorizado, en lugar habitado y en lugar no habitado), y disminuyen casos más particulares de robo, como “robo desde vehículo” y “otros robos con fuerza”; Los hurtos también se incrementan; Las lesiones (de leves a gravísimas) disminuyen; lo mismo pasa con los homicidios y violaciones.

Servicios asociados a la prevención en Seguridad Pública Comunal

- **Programa 24 hrs.:** convenio del municipio con Subsecretaría de Prevención del Delito, que tiene el objetivo de intervenir a niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 10-17 años tras cometer su primer delito. El programa, que también interviene a las familias de los menores, cuenta con dos componentes:

(1) detección temprana: derivación de comisarías y redes para aplicar instrumento ASSET y proceder a una batería de programas apropiados para condiciones específicas de los NNA;

(2) terapia multisistémica: tratamiento intensivo, varias veces por semana, incluyendo a familiares, amigos y profesores. Se realiza en distintos espacios de socialización del niño, con disponibilidad de acompañamiento 24 horas y 7 días a la semana. La finalidad es disminuir el riesgo de reincidencia delictual y favorecer conductas pro-sociales en el joven, junto con desarrollar competencias parentales en la familia. ²⁵

²⁵ Para más información sobre este programa, acceder a: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/programa-24-horas/>

- **Plan Comunal de Seguridad Pública en convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito:** estrategia con un componente comunitario y participativo, en donde el municipio colabora para que las autoridades territoriales y las comunidades decidan sus prioridades para la prevención de delitos y la seguridad pública.

- **Unidad de Seguridad Pública:** esta es una instancia dedicada a gestionar y coordinar iniciativas municipales relacionados con seguridad ciudadana. Durante el presente periodo, se han gestionado 22 proyectos, la mayoría con financiamiento del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (incluyendo el financiamiento a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública), en materias como: alarmas comunitarias, centros de atención a hombres agresores en violencia contra la mujer, cámaras en sectores inseguros, estrategias preventivas con NNA, instalación de luminarias; acciones para mejorar la convivencia entre vecinos, reduciendo la percepción de temor; recuperación de áreas verdes; convivencia escolar, entre otras intervenciones.

- **Unidad de seguridad ciudadana:** en esta unidad, 36 funcionarios entregan una cobertura 24/7 en la comuna. Se trabaja en prevención del delito e inspección (permisos, vendedores ambulantes y patentes). Se cuenta con 6 autos y 4 motos para patrullaje; lo cual sería insuficiente según los propios funcionarios y la comunidad que plantea, que debe existir un aumento de los medios para atender cada uno de los territorios de la comuna.

Así mismo, no se cuenta con casetas de seguridad en los barrios, y pese a poseer 17 CCTV (cámaras), ellas no son monitoreadas por el departamento, sino que por la Prefectura de Talca. Su patrullaje no cuenta con información para focalizarse en territorios, horarios y días determinados (no se manejan estadísticas delictuales, incivildades, zonas de concentración delictual, patrones horarios de los delitos).

La ciudadanía, en cada uno de los talleres y diálogos territoriales que se llevaron a cabo para la actualización del presente instrumento, hizo énfasis en las necesidades de seguridad que tiene Talca, recalcando la insuficiencia en términos de cobertura y eficiencia de la seguridad en cada territorio (y no sólo en el centro Talca), lo cual coincide con la carencias observadas por los funcionarios de seguridad ciudadana, en torno a la cantidad de trabajadores e infraestructura disponible y atribuciones para desempeñar sus labores.

- **Carabineros de Chile:** existen dos comisarías que dividen el territorio de Talca en 9 cuadrantes de acción.

- **Dirección de Desarrollo Comunitario:** esta dirección cuenta con diversas iniciativas que contribuyen a la seguridad pública de la comuna, tanto desde una perspectiva preventiva como en relación a la rehabilitación e integración social. Entre estas iniciativas, se encuentran el Programa Vínculos, Previene, Chile Crece Contigo, OPD, Familia Seguridad y Oportunidades.

6.3.6. Estimación de la pobreza comunal. Personas y hogares en situación de pobreza

Antes de analizar la situación de pobreza en la comuna, debemos precisar los cambios a la metodología utilizada por el Ministerio de Desarrollo Social para cuantificar, identificar y caracterizar los hogares y las personas en situación de pobreza en los últimos 25 años²⁶.

²⁶Disponible en:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf,
<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/IDS2.pdf>

Específicamente, a partir del 2013 se introduce una nueva forma de medición de pobreza por ingresos, contempla la actualización metodológica y “permite tomar en cuenta los cambios en los patrones de consumo de los chilenos a la vez que impone estándares más altos en medición de pobreza”, junto a ello, se incorpora una medición de la pobreza multidimensional, “reconociendo que la pobreza es un fenómeno más complejo que la sola falta de ingresos para adquirir una canasta básica de consumo”, por lo tanto, admite otras dimensiones del bienestar de las personas y las familias (MIDESO, 2015).

Dado lo anterior, mostraremos los indicadores de la comuna correspondientes a cada periodo, partiendo por las mediciones 2011 - 2013 confrontándolos con la situación de la región y el país, y veremos la evolución de Talca en cuanto a la pobreza por ingresos calculado por el Ministerio de Desarrollo Social con la nueva metodología. Posteriormente, analizaremos las tasas calculadas para el 2015, para luego observar la incidencia de datos de pobreza de grupos específicos.

En el periodo 2011 – 2013, la región del Maule es una de las tres regiones que presentan las variaciones más altas en la medición de la pobreza por ingresos en el país. Verificando una disminución que equivale a 10,2 puntos porcentuales en tres años, según la tabla extraída del Informe Social preparado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO, 2014).

**Tabla 31: Variación Regional en Puntos porcentuales.
Pobreza por Ingresos 2011 – 2013.**

REGION	2011	2013	Variación 2011 - 2013 (en puntos porcentuales)
Tarapacá	16,4	8,2	-8,2
Antofagasta	7,1	4	-3,1
Atacama	16,3	7,3	-9
Coquimbo	26,1	16,2	-9,9
Valparaíso	24,5	15,6	-8,9
O'Higgins	19,4	16	-3,4
Maule	32,5	22,3	-10,2
Biobío	32,3	22,3	-10
Araucanía	39,7	27,9	-11,8
Los Lagos	27	17,6	-9,4
Aysén	13,3	6,8	-6,5
Magallanes	7	5,6	-1,4
R M	15,7	9,2	-6,5
Los Ríos	32	23,1	-8,9
Arica	21	14,6	-6,4
TOTAL	22,2	14,4	-7,8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Estimaciones realizadas empleando metodologías de estimación para áreas pequeñas (SAE) e imputación de medias por conglomerados (2011-2013).

Consistente con lo anterior, observemos la siguiente evolución en la tasa de pobreza por comuna en la región (con un 95% de confianza, según fuente MIDESO, 2015)²⁷.

²⁷ Fuente: Ministerio de Desarrollo Social. Estimaciones, realizadas empleando metodologías de estimación para áreas pequeñas (SAE) e imputación de medias por conglomerados (IMC), a partir de Encuesta Casen (submuestra noviembre 2011-enero



Tabla 32: Distribución de comunas y evolución de pobreza por ingresos (2011 - 2013)

Distribución de comunas según región y evolución de la tasa de pobreza por ingresos, estimada de acuerdo a Nueva Metodología (2011-2013), SAE e IMC.

Región	Comunas con estimación realizada mediante metodología de estimación para áreas pequeñas (SAE)			Resto de comunas (Estimación realizada con imputación de medias por conglomerados)	TOTAL
	Disminución significativa	Aumento significativo	Sin variación estadísticamente significativa		
Arica y Parinacota	2	0	1	1	4
Tarapacá	2	0	4	1	7
Antofagasta	2	0	6	1	9
Atacama	5	0	4	0	9
Coquimbo	7	0	8	0	15
Araucanía	16	0	16	0	32
Valparaíso	16	0	20	2	38
Lib. Gral. B. O'Higgins	4	1	28	0	33
Maule	11	0	19	0	30
Biobío	17	1	36	0	54
Los Ríos	7	0	6	0	13
Los Lagos	9	0	16	5	30
Aysén	5	0	1	4	10
Magallanes	1	0	2	7	10
Metropolitana	22	1	28	0	51
Total general	126	3	195	21	345

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

La región del Maule, en el periodo estudiado, cuenta con 11 comunas determinadas como aquellas que tienen una “disminución significativa” de la pobreza, 19 de ellas no muestran variación estadísticamente importante, y no hay comunas que presenten aumento significativo de la tasa de pobreza comunal.

En este escenario, Talca se encuentra con una variación en el periodo indicado de 10,7 puntos porcentuales, lo que representa una disminución estadísticamente significativa de la pobreza por ingresos. Ilustraremos con el siguiente cuadro el porcentaje de personas en Situación de Pobreza por Ingresos:

Tabla 33: Variación (2011 – 2013) % de personas en Situación de pobreza por ingresos.
Comuna, Región, País.

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos		
	2011	2013	Variación
Comuna de Talca	26,35	15,65	-10,7
Región del Maule	32,50	22,30	-10,2
País	22,20	14,40	-7,8

Fuente: Elaboración propia, Datos del Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

En síntesis, al presentar las mediciones de la comuna en este periodo, constatamos que la pobreza, medida por ingresos disminuyó, al igual que la tendencia regional y nacional. Al comparar el comportamiento de los tres niveles, observamos que la disminución de la comuna ha evolucionado (10,7%) a un ritmo similar a la región (10,2%), frente a la situación del

2012) y 2013 de MDS; registros administrativos 2011 y 2013 de AFC, Fonasa, y Superintendencia de Salud; Censo de Población 2002, INE.

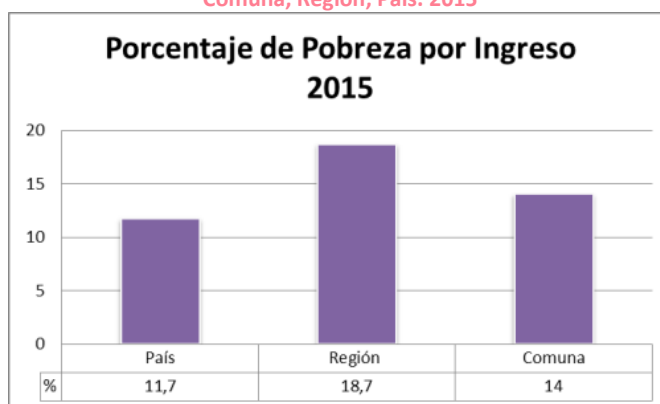
país que avanza en una disminución del orden de los 8 puntos, aproximadamente. Consistente con lo anterior, la evolución del periodo, estimada en términos absolutos, Talca disminuyó una cantidad de personas en situación de pobreza que llega a 59.129 en el año 2011 y a 35.689 en el año 2013, lo que significa un notorio avance para la comuna.

Teniendo en cuenta que los ingresos en abril 2013, se estimaban (renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía), en 513,171 pesos, cifra superior al promedio regional (416.921 pesos), pero inferior al promedio nacional (563.414 pesos). Y según MIDESO respecto de la protección laboral, en la comuna la proporción de la población de 20 años y más, que está afiliada al seguro de cesantía (28,7%) es inferior al porcentaje observado a nivel regional y nacional (30,1% y 32,9% correspondientemente). (Ministerio de Desarrollo Social, 2014)

“Estimaciones que a nivel regional muestran que una menor proporción de los adeptos de Talca se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II), sin embargo, dicha proporción es mayor considerando el país. En comparación a la región, una menor proporción de los afiliados tienen contrato de plazo fijo lo que implica que una mayor proporción tiene contrato indefinido”.

Ahora bien, el último período de medición que ha entregado al país el Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente a la encuesta CASEN 2015²⁸, en el ámbito de medición de la pobreza por ingresos (y por primera vez la situación de pobreza multidimensional a nivel comunal), muestra una detención o estabilización del descenso pronunciado del periodo anterior, estimándose para la comuna de Talca un porcentaje del 14% de su población en situación de pobreza por ingresos. Sin establecer una variación significativa respecto de la medición del periodo anterior (15,6%).

**Tabla 34: Porcentaje de pobreza por ingresos.
Comuna, Región, País. 2015**



Fuente: MIDESO, 2015.

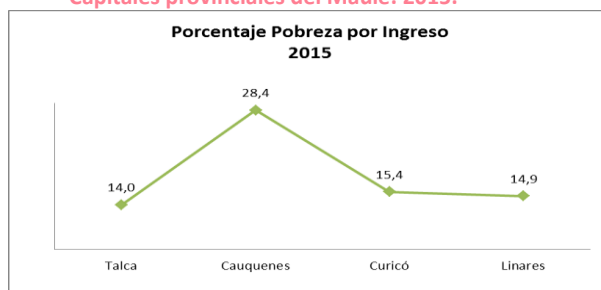
Como se aprecia, Talca se muestra detenido en su evolución respecto de la medición anterior. En tanto el país y la región

²⁸ Nota: Debemos hacer presente que, al observar los valores utilizados para establecer la población comunal total, existe una discrepancia notoria entre el total de la población proyectada por el Instituto Nacional de Estadísticas, CENSO 2002, (233.339 personas) para el periodo, y la cifra de población total para Talca estimada por MIDESO en la CASEN (257.496 personas total comunal).

descienden los porcentajes de pobreza levemente respecto de 2013.

El instrumento de medición nacional 2015 tiene la característica de contar con cobertura y representatividad a nivel comunal, lo que es relevante para observar a Talca en el contexto de la región, frente al comportamiento del resto de las capitales provinciales.

**Tabla 35: Porcentaje de pobreza por ingresos.
Capitales provinciales del Maule. 2015.**



Fuente: elaboración propia, con datos del MIDESO, 2015.

Como hemos visto, el Maule cuenta con ciudades como capitales provinciales que tienen distintos comportamientos, observándose más crítica la situación de Cauquenes con 28,4%. En tanto, Talca, en este escenario, llega sólo a los 14 puntos porcentuales, compartiendo estos valores con Linares y Curicó.

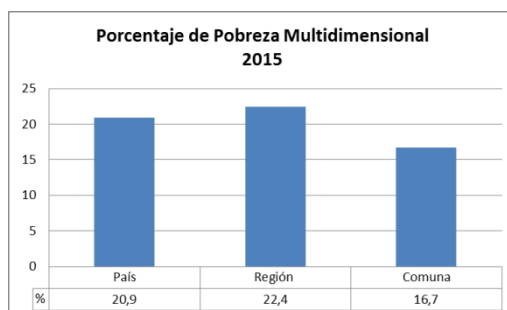
Para complementar la caracterización comunal anterior, revisaremos la estimación de pobreza multidimensional en el nivel regional y nacional. En tanto, se mostrarán indicadores en cada dimensión comunal, tomados de las bases de datos publicados por MIDESO. Además, como segundo elemento de contexto, creemos necesario presentar una definición extraída del Ministerio de Desarrollo social, para abordar con mayor precisión la lectura de los datos y la información que pretendemos extraer de ellos.

“Situación de pobreza multidimensional: Corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (tres por cada dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. **Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional”.** (MIDESO, 2015).

Desatacamos en primer lugar que el esfuerzo que ha realizado el Ministerio de Desarrollo Social en esta materia resultará sumamente interesante para las comunas del país, al contar con la evaluación representativa y comparable de cada dimensión de la pobreza medida para determinar las carencias que sufren los hogares en estas distintas dimensiones del bienestar, es probable, que ese nivel de especificidad respecto de la vulnerabilidad de las familias, apoyen y respalden acciones más pertinentes y focalizadas.

En relación a los resultados, podemos constatar que Talca, al igual que en materia de ingreso, muestra cifras porcentuales positivas, frente al escenario de pobreza multidimensional que caracteriza a la región y el país.

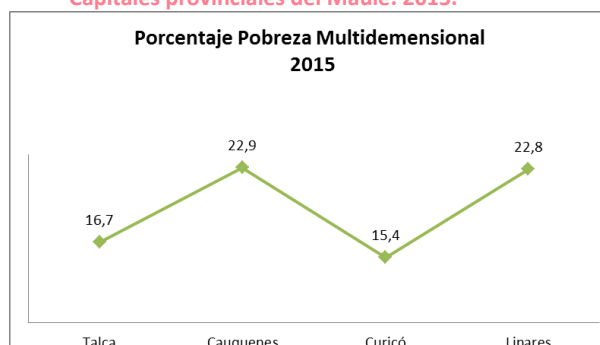
**Tabla 36: Porcentaje de pobreza Multidimensional.
Comuna, Región, País. 2015**



Fuente: elaboración propia, en base a las proyecciones de crecimiento poblacional que figuran en las bases de datos de MIDESO, 2015.

Consistente con ello, en el contexto de las comunas cabeceras de provincia, observamos que Talca se aleja del parámetro que la expone a la acumulación más crítica (22,5% o más de carencias) en promedio, en cada dimensión, alcanzando un 16,7% de pobreza multidimensional respecto del total de la población.

**Tabla 37: Porcentaje de pobreza por ingresos.
Capitales provinciales del Maule. 2015.**



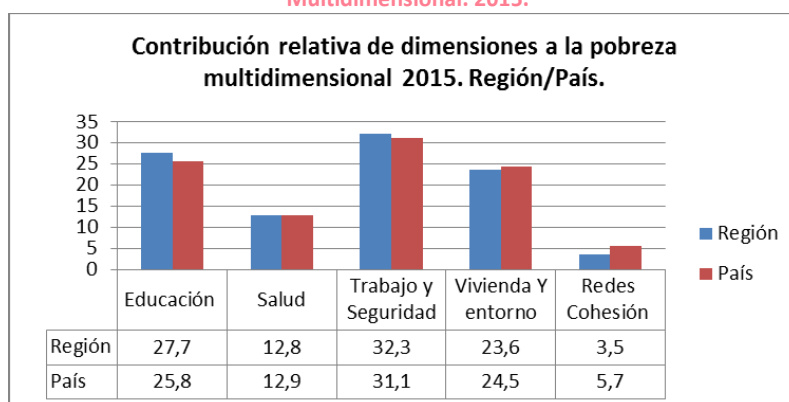
Fuente: elaboración propia, en base a las proyecciones de crecimiento poblacional que figuran en las bases de datos de MIDESO, 2015.

Según las bases de datos de MIDESO y los resultados entregados por el Observatorio Social de ese organismo, para el país y la región se estima que la “Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional (2015) (medición con entorno y redes)” da a conocer que la dimensión que más contribuye a la pobreza multidimensional en los hogares es “Trabajo y seguridad social²⁹” con 31,1% de hogares carentes en esta dimensión en el país (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). Coincidente con la situación de la región que alcanza 32,3% de hogares carentes. Recordemos cada dimensión cuenta con tres indicadores, por lo tanto, en este caso, el indicador “Seguridad Social” acumuló un 36,4% y

²⁹ Al menos uno de los integrantes del hogar (15 años y más) no cotiza. Excluidos trabajadores independientes con educación superior completa.

un 32,3%, en la región y el país correspondientemente.

Tabla 38: Contribución relativa de dimensiones a la pobreza Multidimensional. 2015.



Fuente: MIDESO, 2015.

En general existe coincidencia entre la realidad regional y nacional en cuanto al peso relativo de cada dimensión que contribuye a la pobreza multidimensional, apareciendo educación en segundo lugar (el indicador que favorece más a esta dimensión fue Escolaridad³⁰ con un 43,1% para la región, 32,2% para el país). En tanto, el comportamiento de la comuna, según las bases de datos de MIDESO, en la dimensión educación -donde al menos uno de los integrantes del hogar es carente respecto de tres indicadores- mostró un 28,4% para Escolaridad, Carente de Asistencia³¹ 1,2% y Rezago Escolar³² 2,5%.

Por otro lado, los datos representados en el gráfico, indican que otro punto en donde existe una mayor proporción de hogares con una acumulación importante de carencias es en vivienda y entorno. No obstante, antes mencionaremos que esta dimensión constata respecto de vivienda características de materialidad de ellas (con indicadores: habitabilidad y servicios básicos) y en lo referido a entorno determina que un hogar es carente cuando algún integrante del hogar ha vivido o presenciado dos o más problemas de contaminación³³, tiempo de traslado al lugar principal de trabajo, falta de al menos un equipamiento básico. En esta materia observamos que el indicador de habitabilidad para la región, el país y la comuna bordean el 20%, aproximadamente, siendo el más alto de los tres indicadores. Pero en el resto de los cuadros la comuna se presenta con bajos porcentajes de carencias, en relación a la región y el país. Efectivamente, respecto de carencia de Servicios básicos la comuna muestra 1,6%, mientras la región y el país las carencias de servicios básicos en los hogares llega a 8,0 y 9,9 puntos porcentuales, respectivamente. El desempeño respecto del indicador entorno, establecido para esta dimensión, indica que la comuna cuenta con 5,6% de hogares con carencias, mientras la región 9,5 puntos y el país 11.3%.

³⁰ Un hogar es carente por Escolaridad si al menos uno de los integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad establecidos por ley. De acuerdo a su edad. Según cohorte....

³¹ Personas de 4 a 18 años que no asistente al sistema escolar y no egresado de cuarto medio. Al menos integrante de 6 a 26 años con condición permanente y/o de larga duración y no asiste a un establecimiento educacional

³² Al menos uno de los integrantes está retrasado en dos o más años en sus estudios de Educ. básica o Media.

³³ Del aire, ríos, canales, lagos, etc. Malos olores, Basura acumulada en espacios públicos. Contaminación del agua de rede pública.

Por último, la medición de pobreza multidimensional 2015 de MIDESO, exploró en la falta de redes de apoyo de las familias, las carencias de contactos de los hogares y los vínculos que se establecen en estos niveles, es decir, como las familias y los miembros de ellas, se relacionan con sus organizaciones, sociales, sindicales y participan, así como aquellas personas que son la red de apoyo familiar, laboral de amigos, etc. Como perciben el trato de la sociedad hacia los integrantes del hogar, y la seguridad que tengo en mi entorno inmediato. Esta dimensión se denomina “redes y cohesión social” la cual muestra una baja representatividad, pero que es importante revisar y analizar en forma detallada el indicador correspondiente a “Trato Igualitario”, pues para la comuna tiene un peso relativo (18%), mucho mayor frente a los dos restantes indicadores, 4,1% seguridad y 2,5% el indicador sobre carencias en apoyo y participación social. Más aún si la comuna esta sobre el indicador país (14,9%) y región (12,8%) en “trato igualitario”, es decir, aquellos hogares que, en los últimos 12 meses, al menos un miembro de la familia, fuera del hogar ha sido tratado injustamente o discriminados, por su nivel socioeconómico, ser mujer u hombre, edad, ropa, orientación sexual, etc.

En síntesis, las estimaciones respecto de pobreza para Talca, en el ámbito de ingresos y situación de pobreza multidimensional de los hogares y la población, podemos decir, que nos sitúa avanzando de acuerdo a la tendencia nacional y regional que muestra consistentemente un descenso significativo en las mediciones del periodo 2011 – 2013, pero que detiene esa evolución decreciente significativa en 2015. Proporcionalmente, el comportamiento del descenso de la pobreza en la comuna ha sido mayor que el regional y cercano al promedio nacional en materia de ingresos. En tanto, en la medición que va más allá de las carencias económicas de las familias, dirigida a analizar la pobreza multidimensional, Talca se sitúa en un rango auspicioso para avanzar en el descenso de la pobreza, más aún, teniendo información del comportamiento relativo de las dimensiones descendidas de los hogares según las estimaciones.

A partir de estas observaciones, resulta pertinente plantear que si bien, MIDESO entrega informes o boletines basados en la encuesta CASEN, los que son útiles para caracterizar la realidad de la comuna en distintas dimensiones de la situación de pobreza de hogares y personas, sería conveniente que el municipio observase esto como una oportunidad y tuviese análisis propios y detallados de la realidad desde las bases de datos de la encuesta mencionada, con el fin de conocer los detalles del fenómeno y hacer más pertinente el accionar y la toma de decisiones.

6.3.7. Grupos Vulnerables

Luego de caracterizar Talca en cifras, respecto del número de habitantes, composición etaria y el envejecimiento de la población, el peso relativo de hombres y mujeres, el avance de la población de la zona urbana, y detenernos en las estimaciones estadísticas que caracterizan las carencias económicas y multidimensionales de las familias. Ahora, identificaremos aquellos que podrían definirse como grupos con una “elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con alguna capacidad disminuida para protegerse o defenderse y hacer frente a situaciones negativas”. (Organización de Naciones Unidas, 2003)

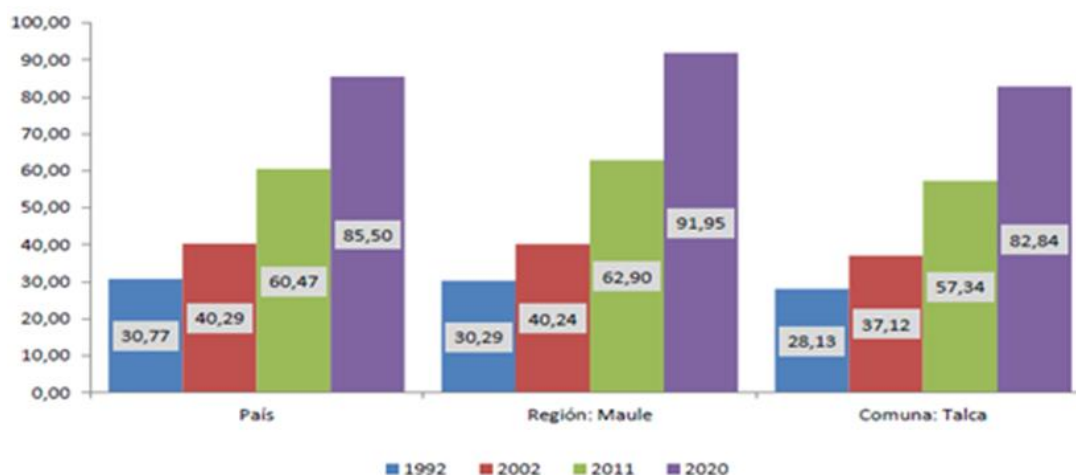
Efectivamente, de acuerdo a la revisión documental y a los diálogos que mantuvo el equipo municipal en el trabajo de campo, concentramos nuestros análisis en la situación de personas y hogares con adultos mayores, jefatura de hogar y género, personas en situación de discapacidad y los jóvenes entre 15 y 29 años. Sin dejar de lado la continuidad del trabajo municipal con aquellos hogares, familias o personas que están bajo la línea de la pobreza, sujetos de subsidios u otros trabajos de promoción social desarrollado por las diferentes unidades municipales.

6.3.7.1. Adultos mayores. Envejecimiento de la población y vulnerabilidad.

Dado lo anterior, precisaremos que uno de los principales temas de preocupación que la ciudadanía ha expresado en los diálogos territoriales realizados para elaborar este Plan, han sido los adultos mayores. Las personas de la tercera edad, son una preocupación principal para los talquinos y talquinas, quienes indican que es necesario generar una ciudad que acoja e integre a sus adultos mayores, produciendo más y mejor infraestructura para este grupo específico, ya sean lugares de recreación, un hogar o centro de reposo, una piscina temperada, un centro de salud especializado, o cosas tan sencillas como, extender el tiempo de duración de los semáforos. Es decir, una ciudad más preparada y accesible para integrar a las personas mayores en los diversos ámbitos del quehacer en la ciudad.

Lo anterior, concuerda con el apartado dedicado a la dinámica y evolución de la población en la comuna, en el cual se han entregado elementos que verifican consistentemente la tendencia mundial, nacional, regional y comunal del envejecimiento de la población. (Instituto Nacional de Estadísticas)

Gráfico 18: Índice de dependencia de Adultos Mayores. Años 1992, 2002, 2011, 2020



Fuente: elaboración propia, en base a las proyecciones (Instituto Nacional de Estadísticas)

Las cifras, sus proyecciones, son elocuentes y confirman la necesidad de concentrar esfuerzos en diagnosticar y tratar la realidad de los adultos mayores y sus familias en la ciudad.

Pero, como lo mencionamos anteriormente, más allá que un hecho estadístico, lo consideramos un fenómeno sistémico que dinamizará, en el corto plazo, aspectos culturales (modificación en las interacciones y la estructura de la familia: dependencia, por ejemplo), sociales (infraestructura habitacional adecuada, especialidades en salud, la economía familiar, la vulnerabilidad por pensiones precarias, etc.), económicos (descenso de la población económicamente activa, mercado del trabajo, situación previsional, etc.), además de infraestructura urbana de la ciudad que integre las necesidades prácticas y estratégicas (accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas) de este grupo de edad en crecimiento, entre otros aspectos.

Por tratarse de un fenómeno complejo, para caracterizar la población mayor de 60 años de Talca acudiremos a algunas magnitudes que entrega la encuesta CASEN 2013 (MIDESO, 2014).³⁴

Respecto de las redes con que cuenta este grupo, el apoyo del entorno de socialización y posibles dependencias, se constata que el 13,7%, es decir, cerca de 4.990 personas mayores de 60 años, viven solos, constituyendo hogares unipersonales.

Para mayor detalle, el mismo reporte de MIDESO detalla el estado civil de las personas, y revela que el 57,6% de los adultos mayores se encuentran casados o viviendo con una pareja. Por otro lado, el 7% se encuentran separados o divorciados, el 25% es viudo y el 9,4% es soltero.

Los niveles educacionales de los adultos mayores representan otro elemento o brecha para la calidad de vida de este grupo, a propósito de las posibilidades de comunicarse, interactuar y desenvolverse, es decir, que permiten realizar actividades cotidianas básicas que mantienen sus niveles de autovalencia. Esto lo confirma el planteamiento del departamento de Salud Comunal, cuyos profesionales observan que la falta de práctica intelectual contribuye a que surjan problemas cognitivos en los adultos, que se agudizan con los pacientes que tiene más bajo nivel de escolaridad. Esta es una realidad preocupante en la comuna, pues una proporción de adultos mayores son analfabetos con bajo nivel de escolaridad que provienen del mundo rural.

Los datos de la comuna para el periodo consultado muestran que 5,9% es analfabeto y el 2,8% sólo lee. Encontrándose en una situación con mayores barreras aquellos que nunca han asistido a la educación formal, que representan el 6,2%.

Desde el punto de vista de la autovalencia física, los antecedentes muestran la relación de discapacidad y vejez, es así como el segundo Estudio Nacional de Discapacidad (Ministerio de Desarrollo Social, 2015), comprueba que en el ámbito regional más del 40% de la población mayor de 60 años se encuentra con algún grado de discapacidad, conformando de esta manera el grupo etario que por lejos, presenta la mayor prevalencia de este tipo de situación en la región del Maule.

Ello representa una realidad preocupante, debido a que al analizar los datos locales se observa una fuerte asociación entre enfermedades crónicas invalidantes, discapacidad y vejez. Las cifras comunales detallan un crecimiento de 55 a 60 mil casos, sólo entre 2014 y 2015.

De la población total en situación de pobreza en Talca, los adultos mayores más vulnerables representan 10,8% (3.935 personas), de los cuales 1,4% se encuentra en situación de pobreza extrema. No obstante, es necesario hacer presente que los “no pobres” viven con pensiones del sistema de AFP u otro tipo, que han demostrado con el tiempo no satisfacer el bienestar material y subjetivo de los mayores de 60 o 65 años en el país, lo que precariza su aporte al hogar o alarga la permanencia en el mercado laboral³⁵. Lo anterior, corroborado por estudios de la Universidad de Talca (UTAL – CEOC, 2015) que concluyen que la tendencia de los jubilados es seguir en el mercado laboral (formal o informal), sobre todo si son jefes de hogar (Centro de Estudios de Opinión Ciudadana - Universidad de Talca, 2013). Y, confirmando que, en términos estadísticos, la realidad del país indica que uno de cada cinco jubilados continúa trabajando. En tanto, que la

³⁴ Es necesario hacer algunas advertencias al respecto, referidas a las discrepancias entre las estimaciones del INE y CASEN para la población de Talca para el periodo analizado.

³⁵ **3 de cada 10 hogares chilenos son mantenidos por un adulto mayor** y en el 42% de ellos, ese adulto mayor está trabajando (lo que equivale a 820.000 personas). ADIMARK, 2015.

medición de caracterización socioeconómica nacional 2013 revelaba que un 16,0% de los hogares en Chile los mantenía una persona jubilada.

En síntesis, hay una amplia gama de factores asociados a este fenómeno, implicando cambios al interior de los grupos etarios, los que alterarán los énfasis en el desarrollo social y cultural de la ciudad, que sin duda dinamizarán o transformarán el microespacio social en los hogares. Estos procesos están asociados a desafíos culturales de revalorización intergeneracional o reconocer a las personas mayores.

Efectivamente, todos los antecedentes indican que este fenómeno demográfico es uno de los más importantes, partiendo por la transformación de la estructura familiar, las relaciones y la dependencia (tema fundamental según Mideso³⁶) al interior de los núcleos y su entorno.

Por ello, es probable que las mediciones de las encuestas de caracterización de hogares, familias y personas estén conteniendo indicadores multidimensionales de vulnerabilidad, necesidades o carencias nuevas para la intervención social, como la soledad, discriminación, aislamiento, los cuidados y roles de cuidadores o cuidadoras, entre otras situaciones que rodean a este grupo.

Coincidente con aquello, estudios realizados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor en el año 2010, argumenta que la generación de políticas públicas y acciones en favor de la población de la tercera edad debe tomar en cuenta: i) “escenarios de mayor vulnerabilidad para las personas, toda vez que a mayor edad aumentan significativamente los riesgos de dependencia y de desvinculación de las redes sociales de apoyo.”, ii) Se deben generar servicios diferenciados para las personas mayores pertenecientes a los distintos grupos etarios, que consideren las especificidades de cada segmento”. iii) “Debe tener a la vista el dato empírico y, al mismo tiempo y con igual valor, el significado cultural”. (SENAMA, 2010).

6.3.7.2. Jefatura de hogar y pobreza.

Como evidenciamos, el proceso de envejecimiento de la población trae consigo consecuencias en múltiples ámbitos. Pero, también, está la necesidad de resolver quién apoya a una población envejecida, en términos de cuidados, mantención y tratamiento, en fin, calidad de vida. Por lo que las miradas recaen en el estado y las familias.

En esta materia, en la ciudad de Talca la municipalidad ha promovido el trabajo con adultos y adultas mayores, en materias de recreación, salud, esparcimiento y atención preferencial. Junto a ello, se mantiene un programa para apoyar y promover el emprendimiento, la capacitación y el ingreso al mundo laboral de mujeres, preferentemente, aquellas que mantienen sus hogares.

No obstante, si miramos el fenómeno en forma sistémica nos encontramos con que esta situación ha demandado con fuerza a las familias, las que en forma paulatina han iniciado un proceso de atención y cuidado de adultos, además de los menores del núcleo familiar (Diálogos territoriales). Como ya lo planteamos, una nueva dependencia para los sostenedores del grupo familiar, generándose nuevos escenarios, que requieren nuevos recursos para afrontar el fenómeno social, económica y culturalmente.

Esto hipotéticamente, cambia los patrones tradicionales, mediante los cuales tienen el apoyo, la atención y el cuidado, los menores en todo su proceso vital hasta llegar a ser autónomos o independientes. Es decir, los distintos tipos de

³⁶ Disponible en:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Panorama_Casen_Dependencia_funcional_personas_mayores

familias, tendrán que acoger o poner atención a otros integrantes del núcleo que necesitan redes de apoyo y que avanzan hacia una dependencia económica, física y emocional después de los 60 o 65 años. Cada vez en mayor proporción.

Ahora bien, lo anterior está acompañado de ciertas tendencias en la sociedad, por ejemplo, la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral (la incorporación de mujeres jóvenes a la fuerza de trabajo sube de un 33% en 1990 a 40,2% en 2013), que ha llevado, tanto a hombres como a mujeres, a adaptarse a las consecuencias que esto conlleva, como lo es la necesidad de los cuidados de menores u otras personas dependientes y la compatibilización de los distintos roles que toman cada una de las personas tanto en lo público, como en lo privado. (Ministerio de Desarrollo Social, 2011)

También, se han diversificados los tipos de familias, aumentando el número de hogares monoparentales a cargo de mujeres, pues ha crecido el número de parejas que han optado por separarse o divorciarse. También el aumento de adolescentes embarazadas o los hogares a cargo de mujeres que han enviudado o simplemente madres solteras. Es decir, aquellos hogares que quedan a cargo de una mujer, la que asume la responsabilidad de la mantención económica de estos, de los menores y otras personas dependientes que conforman el mismo.

Efectivamente, en los últimos años la encuesta CASEN en los años 1990, 2006, 2009, 2011 muestra para el país un aumento progresivo en la representación de los hogares con jefatura femenina, correspondiente al 20%, 30%, 33%, 39%, respectivamente. En tanto, la CASEN 2013 muestra una leve baja, y representaba a los hogares femeninos de la siguiente forma en Chile:

Tabla 39: Jefatura de Hogar

Jefatura por hogar	Porcentaje
Mujer	37,9%
Hombre	62.1%

Fuente: elaboración propia, en base a las proyecciones de crecimiento poblacional que figuran en las bases de datos de MIDESO, 2015.

Situación que es extensiva a la región en ese mismo periodo, uno de cada tres hogares estaba a cargo de una mujer (35,6) en el Maule. No obstante, al observar los quintiles de menores ingresos esta representación aumenta como lo confirma el estudio de la Universidad de Talca sobre “Jefatura de Hogar Femenina Séptima Región del Maule”, (CEOC – FEN, UTAL 2015) (Centro de Estudios de Opinión Ciudadana, 2015)

“Si en 1990 la proporción de jefas de hogar era aproximadamente parejo entre los quintiles (entre 15% y 23%), actualmente la participación de las mujeres en las jefaturas de hogar del primer quintil supera el 40% y en el segundo quintil es de 37,7%. Esto también se refleja al comparar la distribución de la jefatura en cuanto a pobreza, donde casi la mitad (44,7%) de los hogares conformados por jefatura femenina se encuentran entre el 40% más pobre, proporción que en el caso de los hogares de jefatura masculina llega al 37,4%”

En tanto, en la comuna del total de hogares estimados en ese periodo, la representación de la jefatura de hogar femenina alcanzó al 39,61%.

Los datos de la CASEN 2013, agregan que en Talca la mitad de los hogares en situación de pobreza eran mantenidos económicamente o estaban a cargo de una mujer. Más aún, cuando se desagrega esta cifra en los hogares que están en situación de pobreza extrema –que representan el 30,06% del total de viviendas pobres- observamos que el 58,96% están a cargo de mujeres.

6.3.7.3. Personas en situación de discapacidad en Talca

Desde que se iniciaron los diálogos territoriales para realizar este Plan, los vecinos mostraron una actitud para evaluar y realizar propuestas para la ciudad con un contenido solidario, es decir, pensado en las personas y sus familias, de allí que frases como ciudad solidaria con los adultos mayores o que acoja y proteja a los menores, que acepte a las distintas familias, las que estuvieron presentes y fueron significativas para generar la imagen de la ciudad. De ese punto de vista, gran cantidad de las propuestas de gran parte de los talleres se puede sintetizar en “Ciudad Amable con las personas con capacidades diferentes”, “referidas a personas con capacidades disminuidas”, o algún tipo de discapacidad.

De acuerdo a la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF), la discapacidad es un concepto general que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación, y denota aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de y factores personales y ambientales (como actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y falta de apoyo social).

En cuanto a la consideración de las personas en situación de discapacidad, el estado de Chile consigna: “Son aquellas personas que, en relación a sus condiciones de Salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.” (SENADIS, 2015).

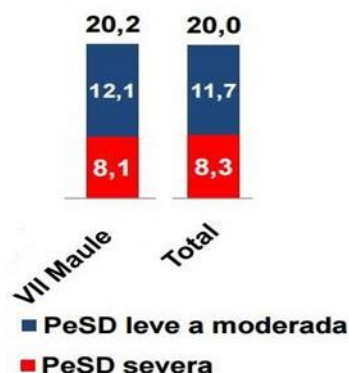
Tabla 40: Cifras absolutas de discapacidad, VII región

Cifras absolutas de discapacidad, VII región	
Grado discapacidad	Cantidad
Leve a moderada	93.110
Severa	62.598
Total	155.708

Fuente: MIDESO, 2015.

De acuerdo al segundo Estudio Nacional de Discapacidad (Ministerio de Desarrollo Social, 2015), el 20% de la población chilena mayor de 18 años presenta algún grado de invalidez. La región del Maule, por su parte, se mantiene en este porcentaje (20,2%), con un 12,1% de discapacidades leves a moderadas y un 8,1% de discapacidades severas, es decir, más de 155 mil personas mayores de 18 años presenta alguna situación o grado de incapacidad en el Maule.

Tabla 41: Porcentaje y situación de discapacidad, VII región, 2015



Fuente: MIDESO, 2015.

Dado el envejecimiento de la población y la transformación en la estructura familiar, hemos puesto el acento en los indicadores de salud local que muestran la variación de enfermos crónicos de 55 mil a 60 mil, aproximadamente, entre 2014 y 2015. Estos elementos son indicativos de la existencia en la comuna de prevalencia de personas en situación de discapacidad que concuerdan con la tendencia regional, observándose que casi el 42% de la población mayor de 60 años presenta algún grado de discapacidad, superando la tasa nacional, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 42: Porcentaje discapacidad por rango etario

% discapacidad por rango etario			
	18-44 años	45-59 años	60 y más
País	9,1	21,7	38,3
VII Región	7,7	21,8	41,7

Fuente (Ministerio de Desarrollo Social, 2015)

Por último, como se observa en Chile y el mundo, la discapacidad es una realidad que afecta más a los sectores menos favorecidos socioeconómicamente. Casi el 22% de las personas del quintil I y II en la región del Maule presentan algún grado de discapacidad.

Tabla 43: Porcentaje de discapacidad por quintil

% de discapacidad por Quintil		
Quintil	I y II	III, IV y V
País	24,9	16,8
VII Región	21,9	17,8

Fuente (Ministerio de Desarrollo Social, 2015)

Como plantearon los vecinos en los diálogos territoriales: “una ciudad que acoja a las personas con capacidades diferentes, movilidad y comunicación reducida”, procurando que todos tengan acceso a las oportunidades que brinda el espacio urbano, el desarrollo y el bienestar. Estos elementos deben estar presentes en la toma de decisiones para llevar adelante los diseños de políticas y las acciones culturales, deportivas, educativas, así como las decisiones sobre la renovación, mejoras o construcción de equipamiento e infraestructura de la ciudad. Desde la duración del tiempo de espera de los semáforos, hasta una mejor iluminación de las ciudades, son buenas prácticas y sencillos ejemplos para adaptarse a esta forma distinta de vivir en la ciudad. Planificar para la incorporación de pleno derecho de todos y todas a la vida de Talca.

Si bien, los estudios o investigaciones citados no proyectan cifras que den cuenta de la situación de discapacidad respecto a la ciudad, la municipalidad ha desarrollado acciones sobre la población en situación de discapacidad, a través de la “Oficina de atención y orientación a organizaciones y personas en situación de discapacidad”. Esta unidad, ha tomado en cuenta variables como: dificultad física y/o movilidad, dificultades en el habla o mudez, dificultad psiquiátrica, mental o intelectual, sordera o dificultad auditiva (incluso utilizando audífonos), también aquellas que presentan ceguera o dificultad para ver (incluso utilizando lentes). Según datos de la propia oficina municipal, estima que cerca de 35.000 personas presentan alguna situación o grado de discapacidad en la comuna.

El trabajo desarrollado ha decidido mantener el catastro de las organizaciones de la ciudad por parte de la unidad municipal, constatando actividades coordinadas (mesa comunal) con 12 organizaciones y siete Escuelas Especiales de la comuna, que albergan a 1.263 personas con algún grado de discapacidad.

Tabla 44: Situación de discapacidad Talca, 2015

Situación de discapacidad	Total
Intelectual	708
Intelectual Física	163
Física	282
Siquiátrica	95
Sensorial Visual	15
Total	1.263

Fuente: Oficina Municipal de Discapacidad

En este contexto, vale consignar el hecho de que Talca es una ciudad intermedia, es decir, una ciudad en pleno proceso de expansión que tiene más posibilidades de planificar su movilidad urbana y desarrollo, y, por lo tanto, presenta más facilidades para maniobrar su crecimiento y convertirse en un espacio inclusivo en el mediano y largo plazo. Por lo señalado, es posible que estas materias o dimensiones de nuestra sociedad sean incorporadas transversalmente en la planificación de la ciudad y de las distintas unidades municipales, las que han avanzado en forma disímil.

6.3.7.4. Población entre 15 y 29 años

Al efectuar el análisis de los grupos de edad que conforman la estructura demográfica de la ciudad y, especialmente, guiándonos por las tendencias que presentan los distintos “observatorios” (instituciones supranacionales y nacionales) y especialistas de la evolución de la población a nivel mundial y nacional, constatamos que el segmento de 15 a 29 años

de edad ha sido estudiado, pues representan a los jóvenes³⁷, es decir, las nuevas generaciones de la población activa que se incorporan al quehacer de la sociedad.

Es así como, “entre los jóvenes es posible distinguir tres fases o etapas de desarrollo: Adolescentes (15 a 19 años), Jóvenes (20 a 24 años) y Adultos Jóvenes (25 a 29 años). Cada una de estas fases tiene sus propias características. La primera consigna la culminación de la educación secundaria, la segunda identifica la continuación de estudios superiores o la transición temprana hacia el mercado laboral, mientras que la tercera está marcada por la inserción generalizada al mercado laboral. Estas etapas reflejan distintas transiciones a las que se ven enfrentados los jóvenes en su paso hacia la adultez”, (Ministerio de Desarrollo Social).

En este estudio, el Ministerio de Desarrollo Social indica cuatro elementos centrales en la evolución de este segmento: i) Se ha extendido el tiempo destinado a los estudios de los jóvenes, ii) ha aumentado la participación laboral de las mujeres jóvenes en la fuerza de trabajo (sube de un 33% en 1990 a 40,2% en 2013), iii) la postergación de la maternidad ha provocado una caída en la tasa de fecundidad y la edad promedio en que se tiene el primer hijo/a.

Destacándose el hecho que porcentajes significativos de ellos “no estudian ni trabajan” (NINI)³⁸.

Efectivamente, los y las jóvenes que “no estudian ni trabajan” son un fenómeno global creciente y representan un grupo que tiene alto riesgo de exclusión social. De acuerdo la encuesta CASEN 2013, en Talca se comprueba que 16.387 hombres y mujeres no trabajan ni estudian. Si se considera que la población de la comuna, según las proyecciones del INE, asciende a un total de 234.760 personas en ese periodo, entonces los jóvenes que “no estudian ni trabajan” representan casi el 7% de la población en la ciudad.

Al analizar este grupo diferenciado por sexo encontramos que el 55% de los NINI en Talca son hombres. Ellos representan un grupo de alta vulnerabilidad, pues, en general, presentan un alto riesgo de caer en situación de pobreza por diversas razones. Entre ellas, del análisis respecto del país realizado por MIDESO, a partir de los datos obtenidos por la Encuesta Casen 2013; “... se desprende que la situación de ser inactivo y no asistir al sistema educacional es una situación de vulnerabilidad, ya que en general presentan menores años de estudios que el resto de la población joven, esto es 10,9 años en relación a las 12,2 años que alcanzan los otros jóvenes, situación similar a la vivida en Talca cerca de 10 años. Por otro lado, se indica que las mujeres de la muestra son en su mayoría madres lo que limita su incorporación al sistema escolar o fuerza de trabajo. (Ministerio de Desarrollo Social)

En la siguiente tabla, se presentan resultado del Diagnóstico comunal de seguridad ciudadana que abordó a este grupo objetivo durante el año 2015. En él se puede observar los motivos que llevan a hombres y mujeres a no integrarse en el mundo de la educación o el trabajo.

³⁷ En Chile, se consideran jóvenes a las personas que tienen entre 15 y 29 años. Se estima que este grupo representaba el 24,4% de la población nacional el año 2013.

³⁸ NEET: Not in Employment, Education or Training. El concepto fue introducido a la política por primera vez en 1999 en un informe elaborado por la unidad de Exclusión Social del Reino Unido, el cual fue rápidamente adoptado por el resto de los países pertenecientes a la Unión Europea. En Latinoamérica se usa extensivamente el término NINI: para caracterizar a Jóvenes que “ni estudian ni trabajan”. Op cit. MIDESO, 2016.

Tabla 45: Razones para desertar del Sistema Educativo y el trabajo

Razón para desertar	Hombres	Mujeres	Total
Ayudar a las labores del hogar	0	464	464
Embarazo y paternidad	0	973	973
Discapacidad o necesidad de educación especial	140	0	140
Problemas familiares	250	0	250
Falta de interés	759	400	1.159
Concluyó los estudios	3.306	2.887	6.193
Dificultades económicas	270	345	615
Trabaja o busca trabajo	3.103	2.029	5.132
Problemas de rendimiento	85	0	85
Expulsión o cancelación de matrícula	183	0	183
No sabe / no responde	909	284	1.193
Total	9.005	7.382	16.387

FUENTE: Diagnóstico de Seguridad Local del Municipio de Talca, 2015

Destaca que las mujeres, pertenecientes a este segmento, deserten del trabajo y del estudio por embarazo y las labores del hogar (pese a que existe una baja en esta situación de embarazo adolescente en la comuna según datos de Salud Comunal). Existe el riesgo que muchas de ellas no vuelvan a incorporarse al mercado laboral formal o a completar sus estudios, por lo que contribuirán al fenómeno de feminización de la pobreza. Los hombres aducen razones de salud, discapacidad o problemas de aprendizaje. Es necesario resaltar que buena parte de ellos desertan por falta de interés, formando un grupo altamente vulnerable.

El Diagnóstico de Seguridad Local del municipio de Talca recomienda identificar a los jóvenes NINI y planificar estrategias de intervención preventiva de conductas de riesgo, insertándolos en el mundo de la educación o el trabajo. La municipalidad debería aportar con equipos psicosociales para colaborar con la integración de estas personas en el medio social.

De acuerdo a lo anterior, las orientaciones ministeriales para implementar acciones o políticas públicas, concuerdan que para atender estos temas es necesario tomar en cuenta: “la oferta educativa, el proceso de transición de la educación al empleo y mecanismos de accesibilidad a la información. En esta dirección, se puede potenciar tanto la empleabilidad como el aprendizaje para así asegurar mayores oportunidades en la vida adulta”. (Ibídem. P. 9)

6.4. Desarrollo Ambiental y Territorial

Hay distintas definiciones y abordajes para el concepto de desarrollo territorial. Por lo que, para delimitar el tema, debemos sostener que, en nuestro Plan, no hemos asimilado el territorio a recurso. Desde el inicio se plantea una serie de estrategias a partir de la opinión y priorización de los actores de la ciudad, quienes acentuaron los significados del territorio a seguridad, desplazamiento o movilidad, medioambiente sostenible, arraigo e identidad, estética y espacios

naturales inclusivos para las personas y las familias que viven en Talca. Alejándose de la mirada sectorial, integrando dimensiones del desarrollo en un territorio específico. Es decir, un espacio histórico y cultural, donde debe producirse una diversidad de funciones; vivienda, comercio, industria, servicios, culto, ocio, una red de edificaciones, calles y espacios públicos y la administración local que busca el bienestar material y subjetivo, el bien común en el marco de sus funciones, presupuesto y atribuciones legales, siempre pensando en entregar a las nuevas generaciones una ciudad con la misma calidad de vida o mejores condiciones, apuntando al desarrollo sostenible de una ciudad intermedia.

El 96.6% de los talquinos vivimos en la zona urbana, porque vivir en la ciudad supone bienestar, cercanía de servicios, actividades laborales, de recreación, ocio o cultura y relaciones personales con los que apreciamos. Aquello promete un desarrollo más integral a las personas y sus familias. Talca también, es una opción para estudiantes de la región, y de fuera de ella, que se han matriculado en las diferentes instituciones de educación de la ciudad, con una estadía de a lo menos 10 meses en el año en la comuna. Sin duda, cada vez convocamos más personas a la comuna por diferentes motivos descritos con anterioridad. Así podríamos resumir el grupo humano que de cotidiano le da vida a Talca.

Sin embargo, estas características, su crecimiento y expansión, descrito en secciones anteriores, tensiona nuestro sistema y al territorio. Efectivamente, las dinámicas sociales (envejecimiento de la población, seguridad), ambientales (mayor contaminación) y la infraestructura (redes de calles, señalización, vías de desplazamiento, locomoción pública, aumento exponencial del parque vehicular), generen incomodidad que, paradójicamente, esconde cierto nivel de inequidad. En tanto, las distancias o la proximidad, se han convertido en un lujo para pocos, es decir, barrios o sectores planificados con mayor autonomía frente a otros que dependen de su conexión con el centro de la ciudad, situación que obliga a largos viajes que consumen presupuesto y la mayoría del tiempo familiar, deteriorando la calidad de vida por el desplazamiento en la ciudad.

En adelante caracterizaremos la ciudad (entendida como ciudad intermedia), mostrando elementos que condicionan la movilidad urbana. La realidad de la ciudad en materias de entornos y espacios públicos³⁹, potencial natural y medioambiental.

Como primer antecedente de contexto, antes de abordar los temas particulares anunciados, es importante tener en cuenta cuál es la situación de la ciudad de Talca desde la mirada de sus habitantes. Para esto, en los últimos años se ha desarrollado un concepto que sintetiza una evaluación a través de la percepción de los individuos que habitan una ciudad, desde sus valores, sus principios y sus expectativas, esto es “Calidad de Vida”. (Urzúa & Caqueo-Úrizar, 2012)

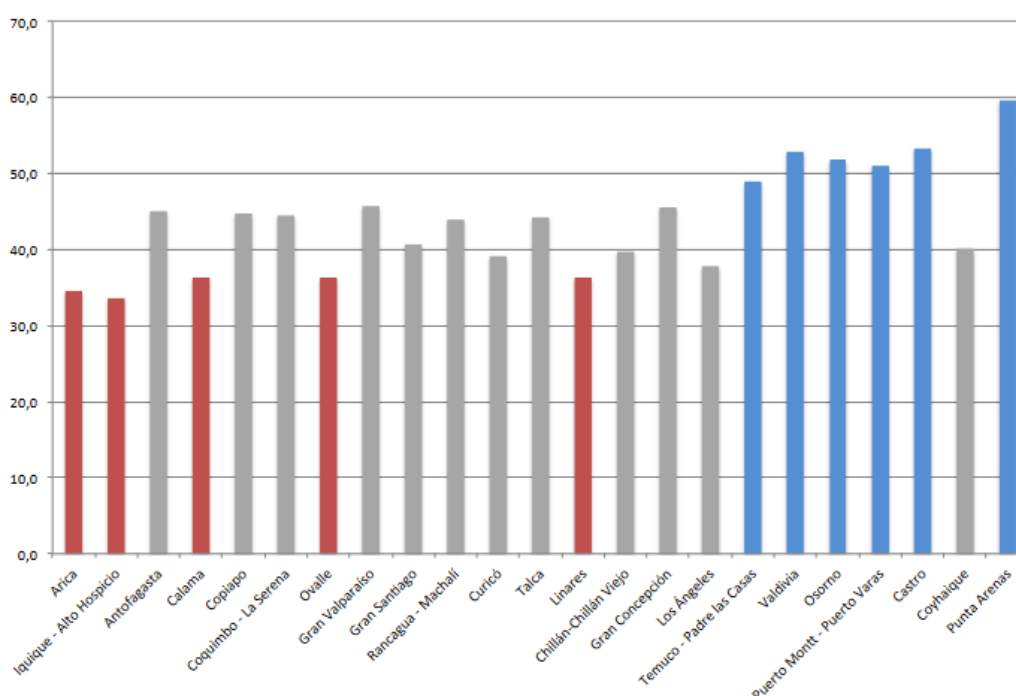
La calidad de vida en Talca ha mejorado notoriamente durante los últimos años. A eso apuntan tres fuentes, cada una con un método distinto de recolección de información: (1) el índice de calidad de vida urbana (Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales PUC, 2016) desarrollado por el Centro de Estudios Urbanos (CEU) de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC); (2) un cuestionario en línea realizado por el equipo que desarrolla el actual PLADECO; (3) el trabajo de campo participativo y cualitativo, realizado por el mismo equipo, donde se le preguntó a la población acerca de la ciudad que tienen y la ciudad que sueñan.

³⁹ Espacio de encuentro, deliberación ocio o actividad física. Aun cuando existe una tendencia sociocultural que verifica una evolución en el hábito del ciudadano con la instauración del consumo y las relaciones de transacción que articula nuevos espacios y procesos de interacción social como los Mall o grandes centros comerciales. Sobre todo cuando existe carencia o falta de alternativas frente a estos espacios de encuentro en la ciudad.

El CEU de la PUC entiende la calidad de vida urbana como “las condiciones de vida objetivas de la población generadas a partir de las actuaciones y dinámicas de transformación del espacio urbano inducidas por actores públicos, privados y la sociedad civil”, y divide el concepto en cinco dimensiones: condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente. Cada una de estas dimensiones se compone de un conjunto amplio de indicadores. Cabe destacar que no es posible comparar la evolución del indicador en los distintos años, esto porque cada año el indicador modifica sus variables y ponderaciones para la obtención del índice, por lo que debemos observar cada medición de la ciudad en relación al contexto región y país en estos periodos.

En el Gráfico 19 se observa que la calidad de vida en el país presenta menores índices en la zona norte, aumentando sus cifras hacia el sur del país. En este contexto, Talca es una de las capitales con mayor calidad de vida de la zona central del país, solo superada por el Gran Valparaíso y el Gran Concepción. Esta situación es similar a la presentada por el índice el año 2015, donde la ciudad de Talca es la capital con mayor índice de calidad de vida de zona central del país.

Gráfico 19 índice de Calidad de Vida Urbana por capital (2016)



Fuente: (Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales PUC, 2016)

Por otra parte, los resultados del ICVU coinciden con la percepción de las comunidades de las distintas casas de estudio (estudiantes, académicos y funcionarios) que contestaron el cuestionario en línea realizado por el equipo de PLADECO. Del total de encuestados, un 76% consideran que su calidad de vida en Talca es buena (65%) o muy buena (11%). A su vez, el 72% de los encuestados creen que la calidad de vida en la ciudad es mejor que hace algunos años. Es decir, una gran parte de los consultados considera que tiene una calidad de vida, lo que se ha incrementado en los últimos años. Coincidente con los diálogos territoriales que evalúan a Talca como una ciudad más bonita que antes, más

limpia, con mejores áreas verdes, indican que la ciudad la perciben como tranquila para vivir y más moderna, con más oportunidades culturales, que permite la vida al aire libre y actividad familiar.

6.4.1. Movilidad Urbana

Durante el desarrollo de este Plan Comunal, se ha realizado una amplia consulta ciudadana, caracterizándose por diversificar las instancias donde los vecinos pueden manifestar su percepción general sobre la ciudad, con el fin de no concentrar la mirada en un aspecto o servicio particular de la comuna o del municipio, es decir, sin categorías preestablecidas. Esta opción generó que los relatos de los vecinos mostrarán aspectos de la ciudad que la caracterizan integralmente, un espacio formado por las diversas miradas de personas y actores sociales, que describen interacciones cotidianas en la ciudad, la infraestructura y su funcionalidad, y también, las formas cotidianas de desplazamiento en ella.

Así, al momento de analizar la opinión de los vecinos, una de las temáticas de mayor recurrencia o frecuencia en los relatos de los talleres se relaciona con: “Movimiento o desplazamiento desde, hacia y en la Ciudad que tienen y que quieren”, sumado a cartas y artículos de opinión en los medios locales, que valoran los avances en materia de construcción o mejora de red vial, pero apuntan largas esperas y periodos de congestión más prolongados⁴⁰ que muestran poca eficiencia del sistema.

Efectivamente, luego de conocer las condiciones que caracterizan a las ciudades intermedias y experiencias nacionales e internacionales respecto de fenómenos de desplazamiento de personas y mercancías, se evidencia que esas incomodidades y esos sueños de un mejor desplazamiento en la ciudad apuntaban a lo que desde hace algún tiempo es conocido y abordado en la planificación territorial como “Movilidad Urbana”.

Se entiende como “Movilidad Urbana” los diferentes modos de desplazamientos que permiten la realización de las actividades humanas en la ciudad. Por lo tanto, cambia la visión, las estructuras están al servicio de las personas, y no son el fin último. Observando la ciudad y su desarrollo, como un “espacio urbano que sea entendible por el ciudadano, con la pretensión de que éste interaccione con el medio de un modo razonable pero no condicionado” (Delgado, 2001)⁴¹.

El movimiento diario de un punto a otro de las personas en la ciudad por actividades laborales, de servicios, de consumo, recreación u ocio, visita a familiares o traslado de menores a establecimientos educacionales se entiende como base de análisis para entender la ciudad.

Sin olvidar la carga para la red urbana que significa el traslado de mercancías. Es decir, movilidad de bienes y servicios, originada por las actividades de producción, provisión, recreación, etc.

Este tráfico o desplazamiento en la ciudad, sino está planificado, genera largas horas de trayecto, altos gastos en transporte, contaminación y accidentes, disminuyendo la calidad de vida de la ciudadanía e imponiendo altos costos sociales, de salud y monetarios a las familias.

⁴⁰ Brito, J. ¿Qué está pasando con el tráfico vial en Talca? El Centro. Recuperado de <http://diarioelcentro.cl>. y Del Solar, C. (14 de julio de 2015) Cuando la ciudad crece más rápido que su infraestructura vial. El Centro. Recuperado de <http://diarioelcentro.cl>.

⁴¹ DELGADO, M. Memoria y lugar. El espacio público como crisis de significado. Ediciones Generales de la Construcción. Valencia, 2001.

La movilidad urbana es un concepto desarrollado en Europa que se ha extendido en algunas ciudades latinoamericanas, convirtiéndose en Planes de Movilidad Urbana, lo que es un esfuerzo de cambio cultural y metodológico para los planificadores y la población en general. Siendo relativamente reciente en las políticas públicas en Chile. Por lo que consideramos prioritario incluir ésta, como una temática que aborde la ciudad de Talca en su desarrollo futuro. Sobre todo, considerando que la comuna aún está a tiempo de generar intervenciones profundas que le permitan evitar los enormes problemas de crecimiento y expansión de las grandes ciudades para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

6.4.1.1. La movilidad urbana en el país

El año 2014, el Gobierno de Chile, por medio del Decreto Supremo Nro. 174, creó la Comisión Asesora Presidencial de Movilidad Urbana, para proponer un Plan Pro Movilidad Urbana para el país. Según la comisión, los problemas de movilidad, y uno de sus más severos componentes -la congestión vehicular-, traen altos costos y dificultades para la población y el país en general. Además, la Comisión señala que intervenir en materia de movilidad es aún más relevante para las ciudades de tamaño menor y medio que no han llegado a tener problemas de gran envergadura en esta área, tal como los que presentan las grandes ciudades del país. (Comisión Asesora Presidencial Promovilidad Urbana, 2014)

El informe de la Comisión Presidencial indica que cambiar las tendencias estructurales que han marcado la forma en la que se construyen las ciudades es una realidad difícil y costosa, y requiere de esfuerzos sistemáticos que se desplieguen en el mediano y largo plazo. El liderazgo y la voluntad política en esta materia se deben sostener en todas las etapas del proceso, tanto en su elaboración como su ejecución, y es necesario abarcar el problema de forma participativa y ciudadana. Para conseguir este fin, existe una serie de propuestas para tener presente, a lo menos en siete áreas de intervención:

1. Planificación integrada de uso de suelo y movilidad urbana.
2. Modernizar y mejorar sustancialmente el transporte público.
3. Desincentivar y racionalizar el uso del automóvil.
4. Promover modos no motorizados de movilizarse.
5. Promover una nueva cultura de la movilidad urbana.
6. Dotarse de una política de movilidad urbana y una Ley Marco de Movilidad Urbana.
7. Modificar la institucionalidad para la gobernanza urbana mediante creación de Autoridades de Ciudad.

6.4.1.2. Algunos elementos que caracterizan la conectividad, el desplazamiento de las personas y mercancías en la ciudad.

A continuación, se revisará algunos puntos importantes para caracterizar la situación de Talca, observando factores funcionales de ordenamiento territorial, físico y del sistema en este ámbito.

Talca se conecta con el resto del país por la Carretera Panamericana (Ruta 5), estando distante por ella a 255 Km. aproximadamente al sur de Santiago. Dicha carretera cruza la ciudad en forma de autopista de trinchera subterránea desde 1992. Desde Talca parte la Ruta Internacional CH-115, que conecta la región del Maule con Malargüe, en la provincia de Mendoza, Argentina. Asimismo, la comuna es punto de partida de la Ruta K-60, a Curepto y Licantén, y otros caminos secundarios a las localidades vecinas de Maule y Colín.

Por Talca cruza la línea férrea de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE). La estación de ferrocarriles es construida en 1875, reconstruida en 1929 y recibe el servicio de largo recorrido TerraSur. Además, se extiende el Servicio Regional Talca-Constitución, un ramal ferroviario bordeando el río Maule por 89 Km. hasta terminar en la ciudad costera de Constitución. Este Monumento Nacional fue construido entre 1886 y 1915, y es el último ramal ferroviario de Chile actualmente operativo para el transporte de pasajeros. En la actualidad existe el servicio Metrotren Expreso Maule con destinos: Santiago, Rancagua, Curicó y Talca. Además, cuenta con el Aeródromo de Panguilemo, a un costado de la Carretera Panamericana en el sector norte de la ciudad y dos terminales con destinos, intercomunales, interregionales y nacionales.

El carácter de capital regional sitúa a Talca como referencia, articulador o intermediario económico, social, político – administrativo del Maule. Evidentemente, observamos su fuerte tercerización, absorción de mano de obra de las comunas circundantes. Siendo sede, además, de servicios públicos y empresas que pueden tomar decisiones o entregar información formal y oficial para todo el territorio. Contando con infraestructura para el traslado de personas (terminales regionales) y movimiento y consumo de mercancías (sedes centrales de empresas, bancos, cadenas comerciales, hotelería y grandes tiendas) dan a la capital regional carácter de origen – destino para trámites, visitas a centros de salud regionales, Universidades y centros de estudios superiores, ocio, consumo, producción y oferta cultural diversa. Claramente, la ciudad cobija diariamente la actividad de muchas más personas de las que muestran las estadísticas y las proyecciones. Lo anterior, entrará en una dimensión mucho mayor y compleja si proyectamos la dinámica de la ciudad con el funcionamiento al 100% de su capacidad del Paso Internacional Pehuenche.

En términos globales, el Plan Regulador de Talca, aprobado el año 2011, define la vialidad estructurante de la comuna, la cual se encuentra compuesta por dos sistemas viales expresos (Ruta 5 y Pehuenche); seis sistemas viales troncales (Canal de la Luz, Circunvalación, Oriente Poniente, Circunvalación Panguilemo, Ruta K-45 y Puertas Negras; y 53 sistemas viales Conectores.

Si a lo anterior, se le suman las características morfológicas del territorio (sección 5.2), referidas a las limitantes naturales que condicionan el crecimiento expansivo de Talca, como el Río Claro, Cerro La Virgen, Estero Piduco, río Lircay, Estero Caiván, Canal Baeza; y artificiales, como: Ruta 5, línea férrea y el límite comunal con Maule. Y analizamos desde el punto de vista del desplazamiento de las personas y las mercancías estas barreras, con el devenir del tiempo y las distintas intervenciones urbanísticas, algunas han avanzado más que otras para incorporarse de forma armónica a las necesidades del territorio, no obstante, otras han pasado a convertirse en barreras que aíslan a un sector del centro urbano. Ejemplo de ello es la Ruta 5 y la línea férrea que resta conectividad al sector oriente de la ciudad. Sin dejar de mencionar que estos problemas se han agudizado por el aumento del parque automotriz, la cultura de uso de vehículo particular, la expansión inmobiliaria que proyectó conjuntos habitacionales en sectores de baja conectividad.

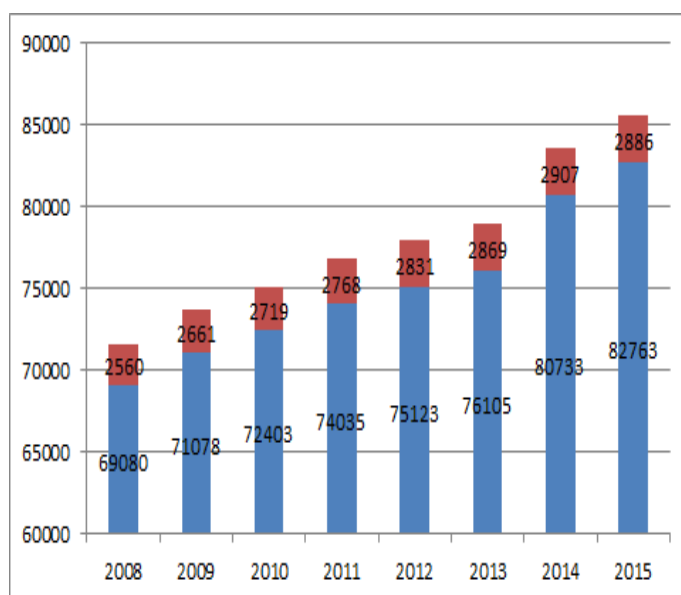
De igual manera, es importante notar que el crecimiento urbano de Talca ha sido mayormente hacia la periferia, por lo que los residentes de Talca han aumentado las distancias al centro urbano en una proporción importante, es decir se alarga la longitud de los viajes. Los hábitos de trayectos origen – destino, han cambiado, aumentando la preferencia por el medio de transporte particular motorizado. Pero, además, no es sólo el uso material del medio sino la cultura que se ha ido consolidando respecto del uso de éste.

6.4.1.3. Elementos que expresan el crecimiento Urbano

En los últimos 10 años, Talca ha mantenido un crecimiento constante de su población, como se menciona en la sección 6.1, no obstante, hay que poner atención en como las personas y las familias han ido eligiendo su lugar de residencia (origen) en razón del uso de los suelos y de la oferta inmobiliaria. Pareciera que esta elección ha ampliado las distancias de los centros urbanos y de las zonas de servicios.

El crecimiento poblacional ha demandado el aumento del número de predios en la comuna, tanto agrícola como no. El siguiente gráfico presenta el número de predios agrícolas (rojo) y no agrícolas (azul) de la comuna entre los años 2008 y 2015.

Gráfico 20: Evolución predio agrícolas y no agrícolas de Talca, 2009-2015



Fuente: Elaboración Propia a partir de (Sistema Nacional de Información Municipal)

Entre 2008 y 2015 el crecimiento del número de predios agrícolas corresponde al 12,7%, en tanto el crecimiento del número de predios no agrícolas corresponde al 19,81%. Al no existir un cambio de límites administrativos comunales en el período, se puede inferir que el crecimiento del número de predios agrícolas se debe al fraccionamiento predial, donde se observa el aumento de predios con uso habitacional exclusivo. No obstante, el año 2015 se observa una disminución de los predios agrícolas, siendo una causa probable el cambio de predios desde agrícolas a no agrícolas, a causa de la expansión urbana aprobada a través del plan regulador.

En tanto, el crecimiento de Talca observado entre los años 2007 y 2015, ha demandado el incremento del área urbana desde las 3.480 Ha en el año 2007 a 4.011 Ha en el año 2015. La expansión urbana se ha concentrado preferentemente en dos sectores: el área nororiente y el área sur de la ciudad.

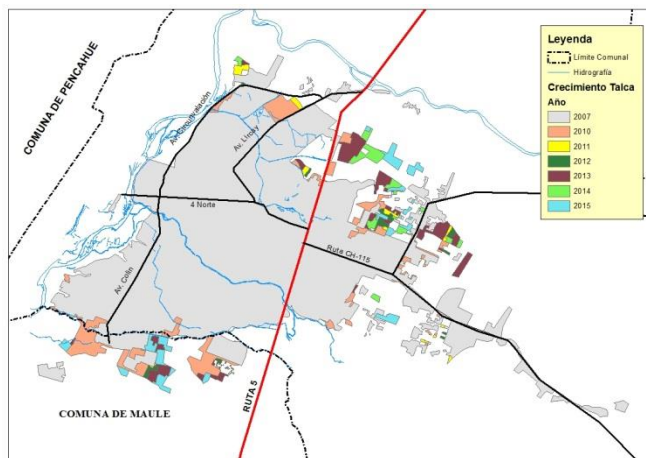


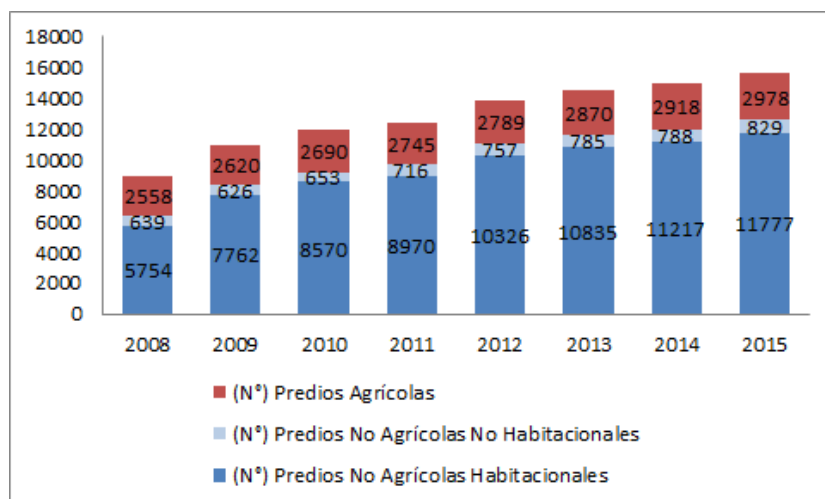
Imagen 9: Expansión de la ciudad de Talca 2007-2015

Fuente: Elaboración Propia a partir de Imágenes Google Earth

El crecimiento del sector nororiente se ha visto favorecido por la expansión de los límites urbanos normados en el Plan Regulador.

Por otra parte, en el sector sur la ciudad ha traspasado el límite de Talca hacia la comuna de Maule, donde el sector Culenar - Chacarillas ha incrementado su carga poblacional, pasando de 3.850 habitantes el año 2003 a 35.192 el año 2015. Este incremento poblacional se refleja en el crecimiento del 104,68% del número de predios no agrícolas habitacionales en Maule entre los años 2008 y 2015. A su vez, es importante indicar que, en dicha comuna, la expansión de Talca se desarrolla en un suelo con capacidad agrícola, sin plan regulador, y con escasa dotación de servicios lo que obviamente, genera zonas aisladas de tráfico frecuente hacia el centro de la ciudad con una distancia prolongada y baja frecuencia de locomoción colectiva.

Gráfico 21: Número de Predios Agrícolas y No agrícolas (Habitacionales y No Habitacionales) de la comuna de Maule



Analizado a través de la variable origen-destino encontraremos una alta inversión de las familias en horas de viaje y tiempo de calidad con la familia.

6.4.1.4. Sistema de Transporte en la Ciudad

La movilización resultante de la expansión urbana descrita en el presente Plan, ha visto el crecimiento del parque automotriz, y el estancamiento de los sistemas de transporte público.

El PLADECO 2007-2010 señala la existencia de menos de 600 buses de la locomoción colectiva urbana y rural, 1.450 taxis y colectivos, mil camiones y 20 mil autos, camionetas y jeep.

Otro esfuerzo importante por caracterizar materias de movilidad en la ciudad, ha sido el trabajo efectuado por Escuela de Líderes de Ciudad, organizada por ONG Surmaule, publicada como infografía respecto del Transporte y la Movilidad en la Ciudad de Talca⁴². En sus aspectos más relevantes utilizando diversas fuentes⁴³, arriba las siguientes conclusiones:

“Aumento significativo de los viajes. En horario punta, los viajes se han más que duplicado entre 1996 y 2006, pasando de 38.000 a 87.000 en un día.

Aumento absoluto y relativo de la proporción de viajes en automóvil. En hora punta, el incremento en la proporción de viajes en vehículo particular ha subido de 26% a 31% entre 1996 y 2006. Este incremento fue menor en el caso del uso del transporte público.

Disminución relativa de la proporción de viajes en medios alternativos. En hora punta, las formas alternativas y saludables de transporte, como la caminata y la bicicleta, disminuyeron su importancia relativa entre 1996 y 2006. Estas mismas tendencias se profundizan en horario no punta”

Concluyendo su análisis en la siguiente hipótesis o tendencia: “Si se mantiene la tendencia actual (y no se incorporan nuevas políticas, educación, incentivos y desincentivos), tendremos al 2016, más viajes en automóvil particular, un estancamiento del incremento del uso del transporte público y una disminución ostensible de los viajes a pie y en bicicleta. Todo esto traerá mayor congestión, contaminación, disminución de las prácticas saludables, entre otros resultados.”

Según el estudio realizado por la Subsecretaría de Transporte en el año 2014, la flota de transporte público es de 388 buses urbanos vigentes (corresponden a tres empresas), con una antigüedad promedio de sus máquinas de 10,5 años. (Subsecretaría de Transportes, 2014). Queda claramente establecido que la locomoción colectiva de la ciudad disminuye, es decir, la prestación del servicio y sus frecuencias se reducen frente al aumento de la población y sus necesidades. Cifras que corroboran las necesidades planteadas por la comunidad, en los diálogos territoriales, sobre todo en el sector rural respecto a la calidad y frecuencia de la locomoción colectiva.

⁴² Escuela de Líderes de Ciudad. “Mapa 09 (Infografía): Transporte y Movilidad [Mapa digital]. Mapa de brechas territoriales de la ciudad de Talca. SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación y ONG Surmaule, Chile, agosto 2009. Encontrado en: www.sitiosur.cl/mapadebrechas/pdf/TRANSPORTE.pdf

⁴³ Análisis de Tendencias de Localización: Ciudad de Talca, MINVU, División de Desarrollo Urbano. (Septiembre 2007). Informe de Difusión: Encuesta Origen Destino de Viajes (MIDEPLAN-SECTRA 2004). Plan de Desarrollo del sistema de transporte urbano de la ciudad de Talca. Comisión de Planificación de Inversiones en Infraestructura de Transporte. Secretaría ejecutiva (SECTRA 1999). Intendencia, Gobierno Regional, S.R.M. MINVU VII Región, Municipalidad de Talca. www.sectra.cl

Tabla 46: Buses urbanos en Talca

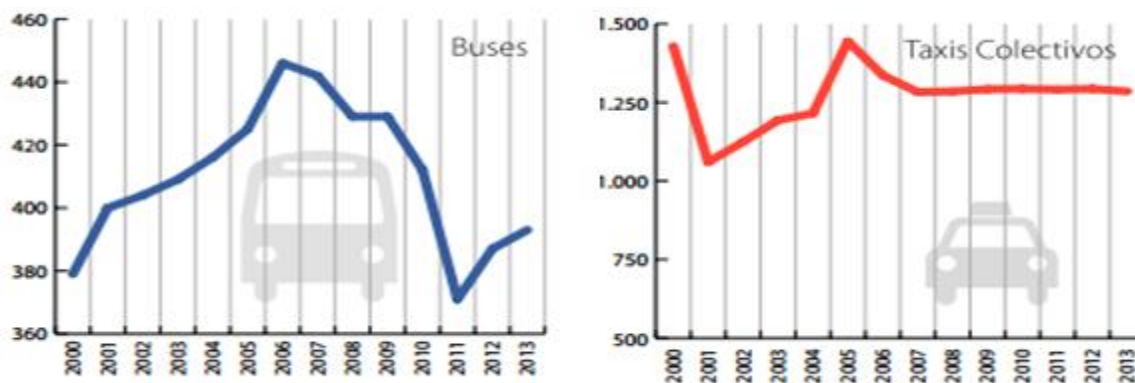
Líneas	Empresa	Buses
3 (Troncal) - 3B - 5 - 7	Transporte Abate Molina S.A	133
6 (Troncal) - 1 - 2 - 4	Soc. Transportes Talca Ltda. (Sotratal)	119
D (Troncal) - A - B - C	Empresa Transporte Público Taxutal	136

Fuente: (Subsecretaría de Transportes, 2014)

En tanto, existen 34 líneas de taxis colectivos vigentes, que aportan un total de 1.279 vehículos que circulan actualmente por la capital regional. Lo que muestra que este servicio bajo levemente a 171 vehículos.

A continuación, se muestra la evolución de las flotas de transporte público en los últimos años.

Gráfico 22: Evolución transporte público en Talca. 2000-2014



Fuente: (Subsecretaría de Transportes, 2014)

Según la Dirección de Tránsito y Transporte Público municipal, el parque vehicular del año 2015 fue de 55.826 vehículos, calculados por el total de permisos de circulación pagados, aumentando en un 3,9% respecto al año anterior y 44% respecto al año 2010, donde el parque automotriz era de 38.526 vehículos. El detalle de vehículos particulares se muestra en la Tabla 47. (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

Tabla 47: Parque vehicular de Talca, año 2015

Tipo	Cantidad
Automóvil Particular	27.653
Station Wagon	8.047

Jeep	927
Furgón (excluye furgón escolar)	1.821
Minibús particular	218
Camioneta	9.949
Motocicleta (moto)	3.067
Otros	40
Total	51.722

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

6.4.1.5. Percepción de los habitantes de Talca sobre el sistema de Transporte

Para conocer el efecto del crecimiento de la comuna y su impacto en la movilidad de sus habitantes, se desarrolló un cuestionario en línea, donde se consultó la percepción de un grupo de habitantes de la ciudad.

Por una parte, existe la percepción de las personas consultadas que los tiempos de traslado en la ciudad han aumentado, siendo afirmado por el 69,61% de las personas consultadas. Sin embargo, si analizamos según el sector de residencia, las zonas con mayor porcentaje de encuestados que perciben el aumento de los tiempos de traslado son: entre la línea férrea y la Ruta 5 (80,95%), el sector rural de la comuna (80,00%), al oriente de la ruta 5 (79,26%) y al sur del estero Piduco (79,13%). En contraposición, los habitantes que residen al norte de la Alameda son el sector que en menor medida han percibido el aumento de los tiempos de desplazamiento (55,17%).

En la evaluación del transporte público, los encuestados evalúan en promedio con nota 3,8 al sistema. Los sectores con peor evaluación corresponden a los habitantes del sector rural de la comuna (3,3), los habitantes de San Rafael, Pelarco, San Clemente o Pencahue (3,4) y los del centro de la ciudad (3,6). En tanto, los habitantes del sector norte de la alameda evalúan de mejor forma el sistema (4,0).

De los encuestados, el medio que utilizan preferentemente para desplazarse por la ciudad es automóvil-moto (49,34%), micros (26,14%), taxi-colectivo (15,68%) y a pie (8,82%).

Respecto al uso de bicicleta, la encuesta nacional de medio ambiente, dada a conocer en marzo de 2016, indica que el sistema que más utiliza para el traslado es la bicicleta, lo que porcentualmente sitúa a la comuna en el primer lugar nacional respecto de esta preferencia.

Sobre el futuro próximo, 5 o 10 años más, los habitantes de la comuna creen en su mayoría que el transporte público de la ciudad se mantendrá similar (48,20%), luego que mejorará algo (29,08%), empeorará algo (12,58%), empeorará mucho (6,21%) y mejorará mucho (3,92%).

6.4.1.6. Movilidad Urbana en la ciudad de Talca.

La breve caracterización reportada sobre algunos elementos físicos y funcionales del crecimiento actual de la comuna, señalan un potencial compromiso de la competitividad del sistema productivo, dificultad de la integración social, compromiso de las condiciones de salud y en general disminución de la calidad de vida de la ciudadanía como ha ocurrido en otras ciudades con crecimiento sin tomar en cuenta la movilidad de esta.

Una tendencia del siglo XXI, es modificar el modo preferencial de desplazamientos, siendo la caminata, la bicicleta y el transporte público los modos privilegiados, ya que disminuyen los costos de viaje, la congestión, los accidentes, el uso de energía y las emisiones atmosféricas. Sin embargo, esto motiva un cambio cultural, requiere considerar la forma como se expande la ciudad y nos reta a definir cómo iniciar un diálogo ciudadano para integrar el crecimiento con la calidad de vida en un plan de movilidad urbana.

El diseño de un plan y la materialización de estudios de caracterización parece materialmente posible de abordar en el plazo que se ha impuesto el presente PLADEC. Complementarlo con las disposiciones del Plan Regulador Comunal y evaluarlo ambientalmente puede ser también una meta adecuada del período de esta administración municipal.

6.4.2. Uso de espacios públicos y Vida al Aire Libre

Hoy en día, buena parte de la ciudadanía reconoce que Talca es una ciudad más bonita, más limpia y más moderna que hace algunos años. Muchos afirman que la comuna está mejor que antes, y ven con optimismo y esperanza su propio futuro y el de la ciudad.⁴⁴

Del mismo modo enfatizan, que estos “espacios y esta vida al aire libre” deben estar condicionados a la necesidad de tener una ciudad libre de contaminación, con énfasis en educación ambiental, sobre todo “la protección y cuidado de nuestro entorno” (precisando elementos que dificultan el libre acceso al espacio: perros vagos, contaminación del aire, existencia de microbasurales, etc), donde el objetivo de la ciudad debe ser la recuperación del potencial natural de la comuna para las familias talquinas.

Para sostener este sistema la institucionalidad municipal, desarrolla acciones para la mantención y mejora de los espacios públicos y el medio ambiente, contando con una Unidad de Medio Ambiente dentro de la Dirección de Aseo y Ornato. Cuyas funciones se relacionan a gestión ambiental local, educación ambiental, limpieza de fosas, manejo de plagas y control de perros vagos a través de esterilizaciones. Contando, con una normativa local, que regula el medio ambiente, el aseo, el ornato y los espacios públicos de la ciudad⁴⁵, documento que concretiza la política ambiental de la comuna. A través de sus títulos y artículos, la ordenanza establece normas locales en las siguientes materias: institucionalidad ambiental municipal; espacios públicos; residuos sólidos domiciliarios y/o asimilables; áreas verdes y vegetación; limpieza y protección del aire; limpieza y conservación del agua; prevención y control de ruidos; animales y mascotas; y fiscalización y sanciones.

En adelante, se analizará con detalle algunos aspectos del territorio que caracterizan la situación ambiental de éste.

⁴⁴ Fuente: Percepción sistematizada en talleres: “Diálogos Territoriales”. Cuestionario en línea.

⁴⁵ Ordenanza de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la comuna de Talca. Disponible en: http://www.talcatransparente.cl/documentos/doc_download/5017-

6.4.2.1. Calidad del Aire

Las comunas de Talca y Maule fueron declaradas como saturadas por material particulado bajo 10 micrómetros (PM10) y el año 2016, se aprueba el plan de descontaminación atmosférico para ambas comunas. Este, establece como principal responsable a las emisiones por calefactores a leña. El plan tiene como meta reducir en 10 años los índices de contaminación cumpliendo las normas de promedio diario de PM10 y promedio anual de PM10.

Según lo señalado en el inventario de emisiones del plan de descontaminación (Tabla 48), la fuente principal responsable de los altos índices de contaminación atmosférica corresponde a la calefacción residencial por leña, siendo responsable del 77% de las emisiones de MP10 y del 81% de las emisiones de MP 2.5.

Tabla 48: Inventario de Emisiones

Tipo de Fuente	MP10 ton/año	%	MP2.5 ton/año	%
Fuentes Fijas	187,7	14,8	134,2	11,4
Calefacción residencial leña	974,6	76,7	947,9	80,9
Incendios Forestales	7,5	0,6	6,6	0,6
Quemas agrícolas	67,6	5,3	57,3	4,9
Fuentes móviles	32,8	2,6	25,9	2,2
Total	1270,2	100	1171,9	100

Fuente: (Ministerio de Medio Ambiente, 2016)

Para cumplir con los objetivos planteado en la Tabla 49, el plan de descontaminación establece organismos responsables para controlar las emisiones asociadas a la calefacción domiciliaria, fuentes fijas y móviles y quemas agrícolas, compensación de emisiones de proyectos que ingresen al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y un plan de educación y difusión. (Ministerio de Medio Ambiente, 2016)

Tabla 49: Metas del Plan de descontaminación por PM10 de las comunas de Talca y Maule

Norma calidad	Valor norma (mg/m3)	Año base 2008 (mg/m3)	Meta ambiental (mg/m3)	% Reducción
MP10 - diaria percentil 98	150	185,7	149	20
MP10 - anual promedio tri anual	50	57,9	49	16

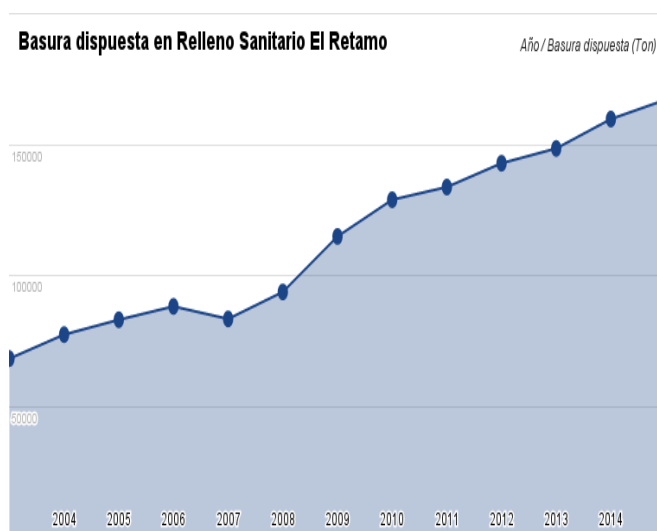
Fuente: (Ministerio de Medio Ambiente, 2016)

6.4.3. Manejo de Residuos Sólidos

La Municipalidad de Talca maneja los residuos de la comuna a través de tres programas, recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios; barrido de calles, levante de microbasurales y limpieza de canales y; despapelado y limpieza de paraderos.

La disposición final de los residuos recolectados es en el relleno sanitario “El Retamo”, ubicado al norte de la comuna. Actualmente, el relleno presenta un contrato de concesión con caducidad el año 2022. El siguiente gráfico presenta el total de basura dispuesta en el relleno sanitario en los últimos años.

Gráfico 23: Basura dispuesta en Relleno Sanitario el Retamo. 2003-2015



Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

Desde el año 2011, la municipalidad inicia una nueva política de manejo de residuos sólidos, con el fin de rectificar la disposición final de ellos. Por un lado, se mantiene un programa de recolección en la reabsorción del medio ambiente, generando efectos nocivos para las personas y el medio ambiente (pilas), el cual se realiza en establecimientos educacionales de la comuna para promover cambios culturales en las futuras generaciones. En el período, se han recolectado 1.800 kgs, las cuales han sido dispuestas en rellenos de seguridad industrial.

Para fomentar el reciclaje en la comuna, el municipio ha suscrito convenios de cooperación con empresas dedicadas al reutilizamiento, lo que ha permitido a la comuna reciclar durante el año 2015, 35 tons de plásticos, 155 tons de vidrios y 8 tons de artículos electrónicos.

En general, la tendencia en la mayoría de las ciudades que muestran buenas prácticas en este ámbito aumentando los espacios o puntos en la ciudad que permitan reciclar en forma cómoda, fácil y masiva. Esto se reafirma por las encuestas realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, donde en los años 2015 y 2016, Talca es la segunda y cuarta ciudad

correspondientemente, donde de manera proporcional más habitantes señalan conocer y utilizar el reciclaje en su manejo de residuos domiciliarios. Este contexto hace eficiente y rentable que la comuna invierta en nuevos sistemas de reciclaje.

6.4.4. Tenencia Responsable de Mascotas y control de vectores

Desde el año 2009, el municipio instaure un programa denominado “Veterinaria Municipal”, el cual tiene por objetivo principal la esterilización y castración de perros en la comuna. El programa presta atención veterinaria completa a todas las personas de bajos recursos, quienes deben acreditar su situación social mediante documentación y además autorizar la castración o esterilización del perro.

Por otra parte, como política de salud pública en la comuna, la unidad de Medio Ambiente realiza el control de plagas urbanas a través de fumigaciones, desratizaciones, sanitizaciones, control de palomas y murciélagos de espacios públicos y hogares vulnerables.

No obstante, como anunciamos anteriormente, la ciudadanía percibe o asocia la presencia de perros vagos como una situación inquietante o una molestia para el libre desplazamiento y/o el encuentro en los espacios públicos. No solo como un problema estético del paisaje, sino también como foco de riesgo.

6.4.5. Gestión de Áreas verdes de la comuna

Se ha manifestado el concepto de gestión para desarrollar la categoría clásica de áreas verdes en un municipio, por donde se desea destacar que se tiene la convicción que este es un tema principal de la planificación de una ciudad que aspira a ser sostenible. La relación de las personas con la naturaleza ha sufrido grandes cambios como consecuencia del sistema económico, social y político (Villamil, 1980), con una sobreexplotación de los recursos naturales, y por ende, anteponiendo las necesidades presentes con soluciones inmediatistas. Sumado al aumento de los patrones de consumo de la población, al acelerado proceso de urbanización como lo muestra la ciudad, la incorporación de tecnologías no racionales con el medio ambiente, el aumento de la contaminación y la expansión urbana por el crecimiento demográfico.

De los estudios revisados, se observan dos líneas predominantes, por un lado, aquella que se preocupa de la ciudad con un enfoque científico, que incorpora la ecología, a través de la distribución de flora y la fauna local al interior y alrededor del tramo urbano, y por otro lado, el que se origina en la planificación urbana, cuyo objetivo es asegurar la disponibilidad de esparcimiento para la gente. En tanto el ideal, pretende integrar ambos enfoques dentro de un plan. (Pickett et al., 2001)

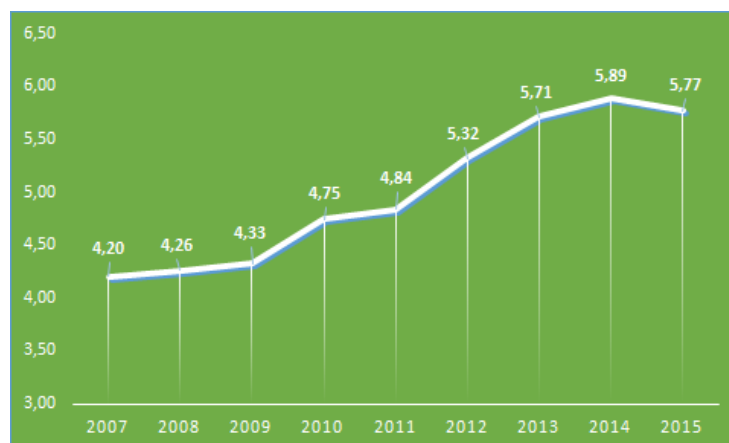
Lo sustantivo en esto es lo que hoy día determinan los investigadores como “islas de calor” dentro de las ciudades. *“Los climas de áreas rurales, que se localizan sobre coberturas y usos del suelo caracterizados por la presencia de vegetación natural y cultivada, deberían registrar menores temperaturas, mayor humedad y más alta ventilación, además de menor contaminación atmosférica. Los climas urbanos, por el contrario, desarrollan islas de calor, humedad y ventilación, debido a que los materiales de que están construidas las habitaciones, industrias, servicios y áreas comerciales, así como sus calles, plazas y áreas de estacionamientos, absorben y emiten grandes cantidades de calor, reducen sus aportes a la evaporación y evapotranspiración y obstaculizan el desplazamiento libre de brisas y vientos.”* (Romero & Alexis, 2009)

Estos elementos son los que ponen de relieve la necesidad de incorporar gestión y planificación estratégica a los espacios naturales y áreas verdes interiores y circundantes de Talca, es decir, es necesario que este elemento sea parte de la mirada sistémica del territorio para conseguir un desarrollo armónico y sostenible.

Ahora se revisará la situación actual en términos físicos y administrativos de áreas verdes en la comuna. La mantención de áreas verdes se realiza a través de un sistema mixto de mantención, donde el municipio efectúa los trabajos con personal municipal del 30.71% de las superficies totales de áreas verdes, concentrándose la mantención del municipio en el sector sur de la ciudad. La mantención de áreas verdes en el resto de la ciudad se realiza a través de tres licitaciones.

Si bien es función privativa de la municipalidad el cumplimiento de áreas verdes, la construcción de nuevas áreas se realiza a través de la recepción de proyectos inmobiliarios, según los estándares de la O.G.U.C., y por la creación a través de programas municipales y del gobierno central.

Gráfico 24: Metros cuadrados de áreas verdes por habitante



Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

A partir del año 2011, se ha fortalecido la estrategia de creación de espacios públicos que permitan la recreación y esparcimiento de las familias talquinas, como: incorporación de plazas saludables con máquinas de ejercicios para promover la actividad física y juegos infantiles en plazas de los distintos sectores (Alameda, Río Claro, Centros de Salud, entre otros). Es decir, pasamos de 4,2 m²/hab en el año 2007 a 5,77 m²/hab, lo que muestra un crecimiento, pero aún alejado de los estándares internacionales, que aspiran a un 9 m² de áreas verdes construidas por habitante.

Sin perjuicio de todos los esfuerzos señalados anteriormente, la situación de las áreas verdes en la ciudad, siempre ha sido precaria. Ha estado bajo la lógica de la administración y no de la gestión para el desarrollo, su objetivo es generar zonas o espacios de esparcimiento sin estudios de impacto o planificación que disminuyan las “islas de calor” para la preservación medioambiental, por ejemplo, aun cuando la ciudad cuenta con altos índices de arborización, ello corresponde a plantaciones particulares sin planificación o manejo.

Resulta curioso que una ciudad que ostenta una de las mejores Alamedas del país, no haya intentado repetir o ampliar esa experiencia urbana. Es más, resulta preocupante que en la memoria del Plan Regulador Comunal la única mención

que se hace de este tema (página 125), reconoce que no se plantean proyecciones de nuevas áreas verdes salvo las que se puedan conformar en el borde de cursos de agua.

La superación de esta falencia requiere de una intervención mayor y decidida de toda la comunidad, ya que nuestra normativa y políticas aparecen poco claras, en ocasiones inequitativa, y distantes de la realidad social y ambiental de cada territorio que conforma la ciudad. Observándose un desarrollo parcial y fragmentado.

6.4.6. Sistemas de Grandes Parques

El análisis de las diferentes variables señaladas, especialmente la movilidad urbana y los espacios públicos y áreas verdes, derivan naturalmente en un requerimiento ampliamente visualizado en las mesas de trabajo y participación ciudadana, que viene a ratificar los análisis de expertos post terremoto y las propuestas de funcionarios y directivos de la municipalidad. Al mirar la ciudad, se observa la urgencia de establecer una planificación sustantiva en esta materia a nivel de Plan Maestro de Parques y áreas verdes para la ciudad, es decir, una intervención estructural que permita la sostenibilidad para que las generaciones futuras disfruten de un sistema de parques armónico que satisfagan las necesidades de esparcimiento, ocio, recreación y vida al aire libre.

Hasta ahora la acción sectorial de los servicios públicos y del municipio ha logrado implementar medidas que hayan disminuido el conflicto, pero el explosivo crecimiento de la ciudad y sus tendencias demográficas indican que la solución estructural, debe, necesariamente planificarse con anticipación y decisión.

Asimismo, se desprende, del diálogo propio de las entrevistas y la construcción colectiva que entregaron los talleres realizados, la búsqueda de espacios atractivos para la vida familiar al aire libre, paradójicamente, reconociendo el aumento de áreas verdes en la ciudad, pero soñando o proyectando a Talca con grandes parques conectados, otorgando poco valor o poca funcionalidad a las plazas que cada villa o población tiene. Con relatos que emplazan a la autoridad a gestionar los grandes espacios naturales de la ciudad.

Específicamente, se observa una fuerte aspiración de la población para pasear y disfrutar de espacios públicos abiertos y accesibles, tanto al interior del tramo urbano como en el anillo periférico natural. Especialmente en las cercanías de los ríos Claro y Lircay, imaginando una articulación de la Alameda, El Cerro y el bosque municipal. Estos potenciales elementos de concurrencia son valorados, pero permanecen ajenos a la ciudad y sin accesibilidad planificada para la ciudadanía.

El diseño de un plan y la materialización de algunas iniciativas parece materialmente posible de ser abordada en el plazo que se ha impuesto el presente PLADECO. Complementarlo con las disposiciones del Plan Regulador Comunal y evaluarlo ambientalmente puede ser también una meta adecuada del período de esta administración municipal.

6.5. Participación Ciudadana

Si bien, hemos generado un apartado especial para la participación ciudadana, es porque debemos generar un reporte del estado de avance de las condiciones prácticas y estratégicas que requiere este ámbito en el quehacer de los asuntos

públicos de la ciudad. No obstante, creemos que la participación ciudadana hoy es un concepto esencial del desarrollo y de cualquier práctica de planificación de un territorio.

La participación de las personas, en tanto, su opinión es considerada en las decisiones finales es esencial para el sistema democrático, pero los procesos de desarrollo consideran la inteligencia colectiva de la comunidad para construir en conjunto, no sólo los proyectos de futuro de las ciudades, sino aquellas estructuras de su propio barrio o población. Aquellas acciones o actividades que persiguen el bien común, que se refleja en el bienestar material y subjetivo de las familias y las personas.

La institucionalidades nacionales y locales han establecido una serie de mecanismos para facilitar la participación ciudadana, la que se ha expresado a través de una normativa, Ley 20.500 del 16 de febrero de 2011, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, que en el transcurso del tiempo ha modificado la ley orgánica constitucional de municipalidades, con el objetivo de materializar en el espacio local, los mecanismos que favorecen la participación ciudadana y fortalecer el sistema democrático.

Es así, como la municipalidad, cumpliendo con la norma, cuenta con una ordenanza de participación ciudadana local⁴⁶. Seguidamente, la normativa que rige el país considera en la ley orgánica constitucional de municipalidades la creación de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, con su respectiva regulación para la conformación y funciones de éste. Por otro lado, se encuentran regulados los plebiscitos comunales y los mecanismos de acceso a la información a la comunidad asociados a la transparencia que debe existir en el servicio público. Lo que se ha reforzado con la carta de derechos ciudadanos de la Municipalidad de Talca, que tiene como objetivo formalizar los canales de atención a la comunidad, en el ámbito de la ley 20.285, existiendo cuatro canales formales de atención y de solicitud de información a la comunidad. (Acceso Presencial, Correo Postal; Acceso a Internet; Acceso Telefónico).

Una de las formas básicas de participación, es la votación popular en cada elección para elegir las autoridades locales, en donde esta comuna elige un alcalde y diez concejales. Aun cuando es necesario consignar que, desde la aprobación de la ley de voto voluntario, en el país, la región y la comuna se han evidenciado altos niveles de abstención, sobrepasando el 50% del padrón total del electorado en las últimas dos votaciones, lo que refleja parte de la crisis del sistema político actual.

Una de las expresiones cuantificables que permiten caracterizar en el territorio, los espacios y las personas que potencial o teóricamente quieren expresar opinión y tomar decisiones respecto de los asuntos de la ciudad, podríamos visibilizarlas en una primera instancia a través de las organizaciones comunitarias, instancia también normada y una de las primeras formas legales a cargo del municipio como instancia de participación⁴⁷. Las que distingue dos tipos de organizaciones, las de carácter territorial y aquellas funcionales. Estas últimas que fomentan y promueven valores específicos de la comunidad vecinal (centros de madre, centros de padres y apoderados, centros culturales, artístico, clubes deportivos, entre otros).

⁴⁶ Disponible en: <http://www.talcatransparente.cl/ordenanzas-y-reglamentos>

⁴⁷ Ley 16.880 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, fue presentado el 24 de junio de 1964 y sus objetivos principales eran incorporar plenamente a la vida institucional del país a las organizaciones vecinales, surgidas espontáneamente y fomentar el desarrollo pleno e integral de las comunidades agrupadas en torno a las Juntas de Vecinos, dotándolas de los medios legales y económicos adecuados para cumplir dicho fin, e integrar esas organizaciones a la labor de las municipalidades.

Dentro de las funciones de la municipalidad, esta aquella referida a la constitución de organizaciones comunitarias, en donde, según los registros de la Unidad de Organizaciones Comunitarias del municipio, ha ido en aumento la creación de organizaciones, tanto funcionales como territoriales. Evidencia de ello, es que en el año 2013, 2014 y 2015 se suman 513 nuevas organizaciones.

En el año 2016, la comuna mantiene 1.179 organizaciones comunitarias activas, esto según lo señalado por la Unidad de Organizaciones Comunitarias del municipio. La Tabla 50 presenta el registro general y el número de organizaciones agrupadas por tipo.

Tabla 50: Número de organizaciones comunitarias activas de la comuna de Talca

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Agrupaciones De Salud	8
Asociaciones	9
Centro Cultural	90
Centros de Adelanto	20
Juveniles	17
Social	27
Clubes Deportivos	335
Comités de Agua Potable	11
Comités de Pavimentación	3
Comités de Vivienda	63
Grupos Folclóricos	23
Consejos de Salud y Desarrollo Local	17
Corporaciones	9
Discapacitados	6
Ecológicos	5
Fundaciones	5
Grupos de Ampliación	67
Grupos de Mejoramientos	209
Juntas de Vecinos	168
Organizaciones Femeninas	65
Uniones Comunales	3
Instituciones Varias	19

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

De lo revisado, podemos constatar que hay un afán en la ciudad para avanzar, en tanto las propias personas han acudido a la municipalidad para formar organizaciones en variados ámbitos del quehacer. También podemos sumar la experiencia del presente trabajo de planificación que contó con la participación aproximada de 2.000 personas, en ocho territorios, fuera del horario de trabajo y con una mirada integral y crítica de la ciudad generando aporte en cada una de las áreas de desarrollo y tomando decisión respecto de la prioridad de las áreas donde la ciudad debe invertir (ver anexos). Junto a ello, destacar acciones colectivas de la sociedad civil en algunos territorios y otros que se agruparon

para materias específicas, destacables son diagnósticos territoriales desarrollados para territorio cinco, territorio Las Américas y Unidad vecinal N°46⁴⁸.

Avanzar y profundizar, de manera planificada y sistemática los mecanismos de participación ciudadana son evidentes para una sociedad que aspira al desarrollo sostenible, en definitiva, a tener una gobernanza. Por tanto, el diseño de un Plan y la materialización de estudios de caracterización parece materialmente posible de abordar en el plazo que se ha impuesto el presente PLADECO. Por lo que aparece como urgencia, el inicio del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y profundizar diagnósticos de cada territorio con la participación y consenso de todos los grupos de interés y actores sociales.

6.6. Desarrollo Institucional

La municipalidad es la encargada de “satisfacer las necesidades de la comunidad Local y asegurar su participación en el progreso social, económico y cultural de la comuna”, según la normativa vigente. Por lo que es una organización, que, para desarrollar su gestión debe cumplir procedimientos fijados por ley para conseguir sus fines.

Respecto de las funciones de la municipalidad, tiene algunas que son privativas⁴⁹ y otras que, para cumplirlas se relacionan con otros órganos de la administración del estado. Por ello, es importante entender que ejercer el gobierno local o administrar la ciudad va a estar tensionado por la capacidad de coordinar y concertar acuerdos con otros niveles gubernamentales, con la sociedad civil y con distintos grupos de interés. Además, cuenta con servicios traspasados que quedan bajo su administración, compartiendo la gestión con los ministerios respectivos. Otorgando la ley la posibilidad de crear y participar en corporaciones⁵⁰ para facilitar la gestión y que una nueva institucionalidad se haga cargo de gestionar y apoye un tema del desarrollo de la ciudad.

⁴⁸ Disponible en: <http://accionyterritorio.cl/mapa-de-acciones-colectivas-territoriales-region-del-maule/>

⁴⁹ Aseo y Ornato; Plan Regulador; Plan de desarrollo comunal; Plan de seguridad pública comunal; Tránsito y Transporte Público (otorga licencias de conducir y permisos de circulación); construcción y urbanización (permisos de construcción y fiscalización).

⁵⁰ Una o más municipalidades podrán constituir o participar en corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte, o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo. (Art 129 LOCM)



Talca
Ilustre Municipalidad

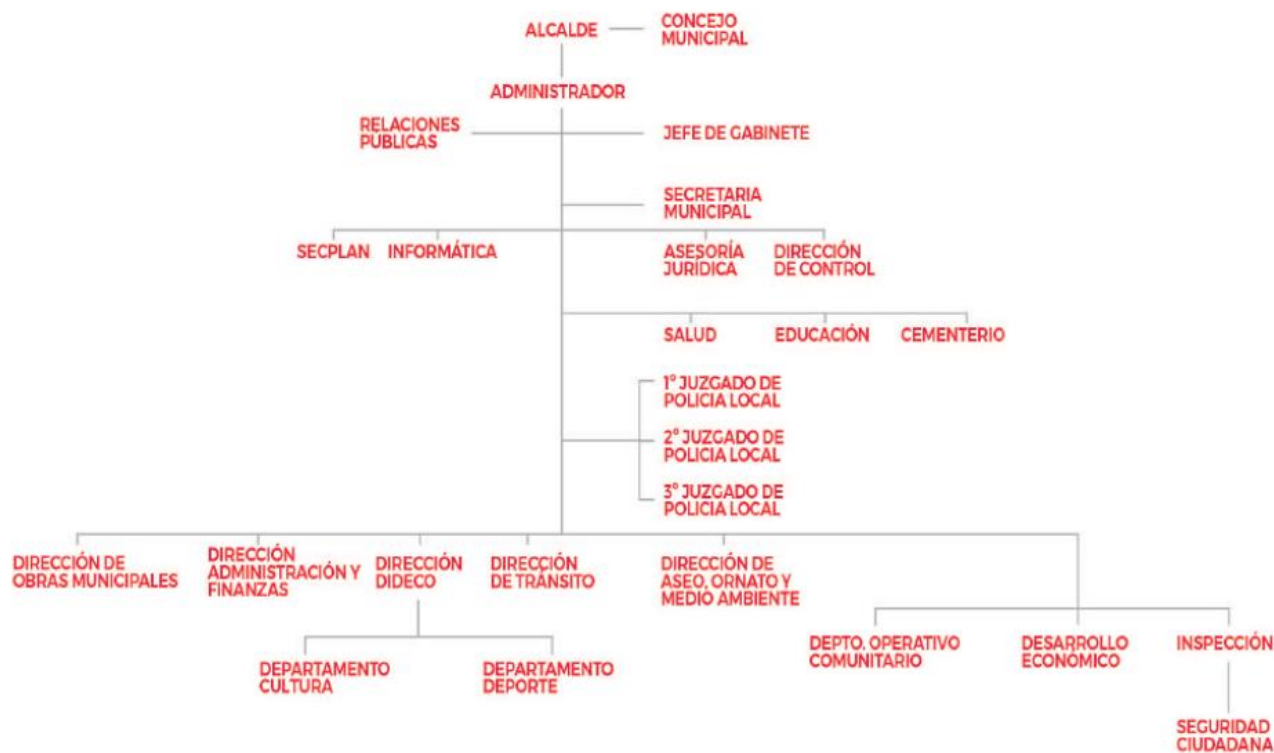


Imagen 10: Organigrama Ilustre Municipalidad de Talca

Fuente: Ilustre Municipalidad de Talca ⁵¹

6.6.1. Gestión Financiera Municipal

El financiamiento de la municipalidad se estructura en recursos propios, que son todos aquellos ingresos percibidos por el cobro de impuesto territorial, derecho de aseo, permisos de circulación, patentes comerciales, otros derechos municipales y rentas varias, fondo común municipal (art 122 de la constitución de Chile) junto a recursos externos provenientes de los ministerios, servicios públicos y distintos fondos del estado (FNDR, PMU, FOSIS, Seguridad Pública, otros fondos).

La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2015, obtuvo ingresos totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$32.574.634.- (Treinta y dos mil quinientos setenta y cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos), aumentando en un 9,2%, respecto a lo obtenido en el año 2014. Dichos montos corresponden a la gestión completa referida a financiamiento del personal y de los servicios para la administración de la ciudad en el marco de la normativa vigente.

⁵¹ Disponible en: http://www.talcatransparente.cl/documentos/cat_view/53-transparencia-municipal/162-/64-organigrama



Tabla 51: Ingresos Municipales años 2014 y 2015

INGRESOS	M\$ 2015	M\$ 2014	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	13.461.141	12.708.168	752.973	5,90%
Aportes del F.C.M. e Impuestos Territoriales	15.250.705	13.719.692	1.530.743	11,20%
Aportes Externos al Municipio	2.277.615	2.658.585	-390.970	-14,30%
Saldo Inicial de Caja	1.585.173	756.211	828.962	109,60%
TOTAL INGRESOS M\$	32.574.634	29.842.925	2.731.709	9,20%

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

En cuanto a los gastos efectivos del año 2015, se obtuvieron los siguientes resultados, mostrados en la tabla:

Tabla 52: Gastos municipales 2015

GASTOS	M\$ 2015	% TOTAL INGRESOS
Gastos en Personal	10.145.422	33,7
Bienes y Servicios de Consumo	11.829.421	39,3
Prestaciones de Seguridad Social	206.193	0,7
Transferencias Corrientes	6.202.361	20,6
Reintegros Al Fisco	0	0,0
Otros Gastos Corrientes	52.588	0,2
Adquisición de Activos No Financieros	672.552	2,2
Iniciativas de Inversión	678.053	2,3
Transferencias de Capital	21.031	0,1
Servicio de la Deuda	327.808	1,1
TOTAL GASTOS PAGADOS 2015 M\$	30.135.429	100

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

De igual forma se presentan los ingresos de los servicios traspasados, es decir, Educación, Salud y Cementerio Municipal, del año 2015.

Tabla 53: Ingresos de servicios municipales traspasados. Año 2015

DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
Transferencias Corrientes	32.227.825	16.584.747	16.037
Rentas de la Propiedad	54.793	0	61.191
Ingresos de Operación	3.521	5.636	67.038
Otros Ingresos Corrientes	2.168.729	491.706	2.297
Venta de Activos No Financieros	0	0	473.509
Transferencias para Gastos de Capital	331.604	0	0
Saldo Inicial de Caja	6.004.502	882.665	230.330
TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	40.790.974	17.964.754	850.402

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

Tabla 54: Gastos servicios municipales traspasados. Año 2015

DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
Gastos en Personal	27.195.886	13.084.926	365.165
Bienes y Servicios de Consumo	4.499.960	3.127.986	51.087
Prestaciones de Seguridad Social	180.436	0	7.513
Transferencias Corrientes	7.296	74.418	0
Integros al Fisco	0	0	0
Otros Gastos Corrientes	127.712	345.036	6.541
Adquisición de Activos No Financieros	1.898.710	311.420	16.977
Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
Iniciativa de Inversión	515.848	63.781	74.374
Préstamos	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0
Servicio de la Deuda	366.398	16.104	0
TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	34.792.247	17.023.671	521.657
SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO	5.998.727	941.083	328.745

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2015, en sus aspectos centrales es el siguiente:

Tabla 55: Balance de ejecución presupuestaria. Año 2015

AÑO 2015	MUNIC.	EDUC.	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	32.574.634	40.790.974	17.964.754	850.402
Gastos Pagados (M\$)	30.135.429	34.792.247	17.023.671	521.657
Saldo Final de Caja (M\$)	2.439.205	5.998.727	941.083	328.745

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Talca, 2007-2015)

Recursos humanos

Las municipalidades para desarrollar su visión, cuentan con funcionarios municipales que están regidos por las normas generales de la administración pública, pero que, en lo particular, la base de su carrera funcionaria es de naturaleza estatutaria. Todos los acontecimientos que constituyan la vida laboral (ingreso, capacitación, calificaciones, carrera funcionaria, remuneraciones, beneficios sociales, vestuario, jornada de trabajo, calidad del contrato, derechos y obligaciones, y otros contenidos en la norma) del funcionario en el servicio municipal están regidos por un conjunto de regímenes legales y algunas excepciones contenidas en estatutos especiales. Cuanto ha existido una tensión entre el derecho administrativo y la gestión, es decir, la incorporación de más y nuevas funciones para la municipalidad con el mismo personal, ha tenido que modificarse la normativa, para el aumento del personal, generar incentivos, formar nuevos cargos, etc.

6.6.2. Principales modificación o disposiciones aplicables a los funcionarios municipales para el período.

Hemos consignado este punto, pues creemos que es una oportunidad que la gestión de recursos humanos de la municipalidad pueda recibir cambios parciales y generales de la estructura actual para ser armónico con las necesidades que presenta el presente PLADEC, Plan Regulador, Plan de Seguridad Ciudadana.

Efectivamente, el año 2016 entra en vigencia la Ley 20.922⁵² que “modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo”

Los principales contenidos de la ley son:

Permite a los alcaldes modificar las plantas de personal municipales, estableciendo cargos para cada planta y fijar sus grados.

Amplía el límite máximo del gasto en personal desde 35% a 42% de ingresos propios.

Amplía límite máximo de gasto en personal a contrata de 20% a 40% del gasto en personal de planta.

⁵² Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1090705>

Profesionales que se desempeñen en plantas de directivos, profesionales y jefaturas que cumplan con los requisitos del Decreto Ley 479, percibirán una asignación similar a la de nivel central, excepto alcaldes y jueces de policía local.

Se concede asignación profesional al personal de planta y contrata, regido por la Ley 18.883, de las plantas directivo, profesionales y jefatura. El año 2016 se pagará el 34% de la asignación y desde el año 2017 el 100%.

A contar del 1 de Enero de 2016, los funcionarios de las plantas técnicos, administrativos y auxiliares de los grados 10 al 20, serán encasillados en el grado inmediatamente superior.

A contar del 1 de Enero de 2017, los funcionarios de las plantas técnicos, administrativos y auxiliares de los grados 15 al 20, serán encasillados en el grado inmediatamente superior.

El aporte fiscal será: año 2016 MM\$32.000, año 2017 MM\$36.000 y desde 2018 aumento del aporte al Fondo Común Municipal de 218.000 UTM a 1.052.000 UTM

Se incorpora como un instrumento de la gestión municipal, la política de recursos humanos, con consulta a asociación de funcionarios, acuerdo del concejo municipal y su estado de aplicación deberá ser parte de la cuenta pública.

Se faculta crear unidades nuevas siempre que se le asignen funciones de la Secplan, Dideco, Salud, Educación, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Dirección de Administración y Finanzas.

6.6.3. Aporte a través de la percepción de los funcionarios a la gestión municipal.

En el PLADECO anterior (2007-2010), se llevó a cabo un diagnóstico pormenorizado de la gestión municipal, a partir de entrevistas y talleres apoyados por directivos de las distintas áreas del municipio. A partir de estas actividades de diálogo, se realizaron un conjunto de observaciones a la gestión, las cuales son objeto principal de esta actualización del Plan.

Para el presente PLADECO, se actualizó el estado de las situaciones problemáticas identificadas, a través de un cuestionario en línea dirigido a los funcionarios, a quienes se les consultó si las distintas problemáticas observadas por el PLADECO anterior se mantenían, habían mejorado o se habían superado.

Para facilitar la lectura de los resultados de esta encuesta, se han clasificado cada uno de sus resultados, según se muestra a continuación:

Afirmación	Regla
Ha mejorado mucho la situación señalada	El % de quienes señalan que la situación se ha mejorado o se ha superado van más allá del 70%.
Ha mejorado bastante o moderadamente la situación señalada	El % de quienes señalan que la situación ha mejorado o se ha superado está entre el 58,1% y 69,9%.

Ha mejorado levemente la situación señalada	El % de quienes señalan que la situación ha mejorado o se ha superado está entre el 47 y el 58%.
Se mantiene lo indicado en el PLADECO anterior	El % de quienes señalan que la situación ha mejorado o se ha superado no llega o supera el 47%.

Tabla 56: Resultados del cuestionario de actualización de situaciones problemáticas para la gestión según Pladeco 2007-2010

Ítem	Se mantiene	Ha mejorado	Se ha superado	Mantiene + superado
Según el PLADECO 2007, el mobiliario y el equipamiento son inadecuados.	20,30%	61,90%	17,80%	79,70%
Según el PLADECO 2007, existe un déficit de vehículos municipales:	22,90%	56,80%	20,30%	77,10%
En el año 2007, se detecta la “falta de procedimientos formalizados”. Según su opinión, esta situación:	24,80%	62,40%	12,80%	75,20%
En el año 2007, se detecta un déficit de personal calificado”. Según su opinión, esta situación:	25,40%	68,60%	5,90%	74,50%
Respecto a la planificación municipal, en el PLADECO 2007 se señala que “no existen programas de trabajo”.	31,40%	60,20%	8,50%	68,70%
En el año 2007, se detecta una “falta de coordinación en la línea jerárquica”. Según su opinión, esta situación:	34,70%	54,20%	11%	65,20%
Respecto a la planificación municipal, en el PLADECO 2007 se señala que hay “mala priorización de acciones”.	34,00%	57,60%	7,60%	65,20%
En el año 2007, se detecta una “falta de coordinación general”. Según su opinión, esta situación:	35,70%	55,70%	8,70%	64,40%
En el año 2007, se detecta una “falta de compromiso” de los funcionarios. Según su opinión, esta situación:	38,10%	50%	11,90%	61,90%
Respecto a la planificación municipal, en el PLADECO 2007 se señala que hay “ausencia de control de resultados”.	39%	53,40%	7,60%	61,00%

En el año 2007, se detecta una “ausencia de políticas de capacitación”, es decir, de qué forma el municipio genera capacitación a sus funcionarios. Según su opinión, esta situación:	42,40%	49,20%	8,50%	57,70%
En el año 2007, se detecta una “ausencia de comunicaciones internas formales”. Según su opinión, esta situación:	47,50%	39,80%	12,70%	52,50%
En el año 2007, se detecta una “capacitación insuficiente”, es decir, la cantidad de cursos entregados a los funcionarios no cumplía con las expectativas. Según su opinión, esta situación:	49,20%	45,80%	5,10%	50,90%
En el año 2007, se detecta una “falta de reconocimiento” al trabajo de los funcionarios. Según su opinión, esta situación:	50,80%	45,80%	3,40%	49,20%
Como lo señalaba el PLADECO 2007, el diseño de instalaciones no es el adecuado a las funciones desarrolladas por las unidades municipales.	50,80%	44,10%	5,10%	49,20%
El PLADECO 2007 indicaba que existe un “desequilibrio en las cargas de trabajo”, según su opinión:	53,40%	43,20%	3,40%	46,60%
Según PLADECO 2007, las unidades municipales dispersas por la ciudad generan “descoordinación entre unidades”.	60,20%	31,40%	8,50%	39,90%

Según el cuestionario realizado a los funcionarios del municipio, los problemas en los que más se ha avanzado están asociados infraestructura: mobiliario y equipamiento y vehículos municipales. Se sigue con avances en torno a “la falta de procedimientos formalizados” y el “déficit de calificación de los funcionarios”. En el otro extremo, se percibe el menor avance en el “desequilibrio en las cargas de trabajo” y en la relación entre “unidades municipales dispersas por la ciudad” y “descoordinación entre unidades”. Otras áreas preocupantes, que presentaron una leve mejoría, es que el diseño de instalaciones no es el adecuado a las funciones desarrolladas por las unidades municipales, la falta de reconocimiento que perciben los funcionarios hacia su labor, una cantidad de capacitación insuficiente y problemas de comunicación interna al interior de las unidades.

Fuera de la descripción de los resultados en torno a la percepción de los funcionarios respecto a la gestión municipal, cabe apuntar sobre la falta de estudios e instrumentos que permitan describir, con precisión, la magnitud de los problemas asociados a la gestión municipal. Ello no permite tener una visión clara sobre cuáles son los problemas prioritarios en torno a la gestión, cuáles serían las metas a alcanzar al respecto y cuáles las brechas a disminuir.

7. Estrategia de desarrollo comunal 2017-2020

7.1. Imagen objetivo de ciudad

A continuación, se mostrará a la comunidad la Imagen - Objetivo, entendida como la visión de futuro que identifica el estado ideal que se desea alcanzar en el largo plazo. Es decir, Imagen-Objetivo entendida como “la situación general escogida como un objetivo de referencia que está más allá del horizonte de tiempo del plan” (Matus, 1980), y que, para el presente trabajo, se sitúa en un plan de acción para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible para la ciudad, es decir, proyectando el bienestar de las futuras generaciones.

Debemos precisar que esta Imagen- Objetivo o visión de futuro, contiene la suma de percepciones contenidas en las voces y las narraciones de los habitantes de Talca, rescatadas desde sus propias experiencias cotidianas en la ciudad que tiene y que quieren.

Lo anterior, entendido por Barthes, “la ciudad es un discurso, y este discurso es verdaderamente un lenguaje: la ciudad habla a sus habitantes, nosotros hablamos a nuestra ciudad, la ciudad en la que nos encontramos, sólo con habitarla, recorrerla, mirarla” (Barthes, 1993)

Como se mencionó anteriormente en la metodología utilizada, para lograr rescatar el relato de la ciudad, se generaron talleres, entrevistas y un cuestionario en línea.

Los elementos que conforman esta visión de Talca han sido contruidos con la participación de las autoridades y funcionarios municipales, la comunidad, con actores sociales e institucionales, estudiantes, es decir, un amplio espectro de la comunidad que habita e interactúan en el devenir de la ciudad. El resultado obtenido es de más de 2.500 sueños, aspiraciones e ideas fuerza que se enfrentaron a la interrogante sobre la ciudad que queremos para el futuro de las nuevas generaciones.

Desarrollo Económico y Productivo

“Puerta de entrada a la zona central de Chile para el turismo y los negocios locales y globales. Capital regional que articula servicios de calidad, mercancías y conocimientos”

Desarrollo social y cultural

“Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollan una vida sana y plena.”

“Ciudad de la Independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio”

“Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”

Desarrollo Territorial y ambiental

“Ciudad sostenible: viable, vivible y equitativa”

“Ciudad que facilita el desplazamiento y los espacios para la vida y la actividad familiar”

Institucionalidad y participación ciudadana

“Ciudad con una municipalidad que articula, conduce y administra los asuntos públicos, para el desarrollo sostenible de Talca”.

“Institución que promueve la acción conjunta y colaborativa de los actores sociales para la toma de decisiones”

Dado lo anterior, esta Imagen- Objetivo supone y desafía al municipio, por lo que debe asumir un rol de líder con una gestión de ciudad que involucra aspectos culturales, sociales, económicos, ambientales e institucionales; incluidos procesos de bienestar subjetivo y de las estructuras de la ciudad, por lo que se presentará a continuación la visión y misión institucional, levantadas desde las mismas fuentes descritas anteriormente.

Visión Institucional

Institución que articula, conduce y administra los asuntos públicos para un desarrollo sostenible de la ciudad, promoviendo la acción conjunta y colaborativa de los actores sociales en el espacio local, regional, nacional y global.

Misión Institucional:

Institución que responda a las demandas de la comunidad con servicios articulados y de alta calidad, eficientes, eficaces y éticos.

Estableciendo en la gestión y la toma de decisiones, criterios que incorporan las particularidades de sus habitantes y los distintos territorios o barrios de la comuna, a través de un ordenamiento territorial de su gestión, del uso de plataformas tecnológicas expeditas y modernas, con funcionarios competentes y comprometidos con los ciudadanos y ciudadanas de Talca, para mantener y mejorar la calidad de vida.

7.2. Lineamiento de Desarrollo (Hallazgos significativos, desafíos y propuestas)

Para sistematizar la información recopilada de la comuna, los desafíos futuros y presentes de la ciudad y las propuestas a realizar en el presente estudio, se ha optado por una metodología que permita sistematizar de forma ordenada las distintas áreas de desarrollo de Talca, la cual denominamos HDP. Esta metodología propone una estructura matricial para cada área de desarrollo, donde se pueda observar los hallazgos significativos del área, los desafíos de la ciudad y las propuestas realizables en cuatro años por el municipio.

Los “hallazgos significativos” hacen referencia a factores que inciden en el desarrollo económico, social y en la sostenibilidad territorial y ambiental de la ciudad. Reconocidos a través de la triangulación de métodos y las distintas fuentes consultadas.

Los “desafíos de ciudad” se construyen a partir de los hallazgos significativos y pretenden corregir, estabilizar o potenciar las tendencias que los mencionados descubrimientos muestran, por lo tanto, entendemos como desafíos aquellas tendencias que afectan el desarrollo de la ciudad, necesaria de abordar desde un punto de vista estratégico y que se deducen del impacto de los hechos en la estructura productiva, social y territorial de la ciudad. Desde cada área de desarrollo, los desafíos de la comuna buscan aproximarse a la imagen objetivo de ciudad.

Las “propuestas realizables por el municipio en cuatro años” son los instrumentos que están previstos o en ejecución por el municipio y que pretenden dar respuesta a los desafíos. Cada propuesta se compone de una cartera de Planes, Programas, Proyectos y Estudios.

A continuación, se presenta la matriz de hallazgos significativos, desafíos de ciudad y propuestas realizables por el municipio en cuatro años, para cada área de desarrollo.

7.2.1. Desarrollo Económico y Productivo

E.1 TURISMO

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO – “Puerta de entrada a la zona central de Chile para el turismo y los negocios locales y globales, capital regional que articula servicios de calidad, mercancías y conocimientos”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Durante los últimos años en Talca ha aumentado el número de visitas y estadías prolongadas (más de un semestre durante el año) de extranjeros y de personas de otras zonas del país, debido a diversos factores, entre los más relevantes: la habilitación del Paso Pehuenche, el aumento de la actividad académica de educación superior, la cercanía de la ciudad a distintos destinos turísticos de la región del Maule y a su posicionamiento como centro de eventos y negocios. Todo ello, hace que el potencial turístico de la ciudad este centrado en un rol de intermediario más que como destino turístico. Para acoger esta demanda, la ciudad ha incrementado su oferta gastronómica y hotelera. Sin embargo, todavía existen desafíos destinados a mejorar los servicios de atención e información al turista. Además, al ser el turismo una actividad económica incipiente, pero clave para la ciudad, existe la necesidad de una unidad municipal específica que pueda operativizar estudios y conocimientos, que articulen y coordinen a los distintos actores de este ámbito del desarrollo. Lo anterior, fue ratificado en los diálogos territoriales, donde se evidencia que es necesario fomentar el turismo, recuperar el potencial natural de la ciudad, la puesta en servicio del esparcimiento, el ocio y recreación. Además, es coincidente la alta valoración y la recurrencia significativa que se estableció en todos los territorios respecto de los eventos masivos (Fiesta de la Independencia - Fiesta del "Chanco Muerto") que posicionan a Talca en la región y el país. Como se vio en el análisis de distintas instituciones, se suma a esta percepción ciudadana, el diagnóstico que tiene el empresariado del rubro para aumentar su infraestructura.	Ciudad que articula información y servicios de calidad para consolidarse como puerta de entrada al turismo de la región del Maule y la zona central de Chile	E.1.1 Implementar una estrategia para el fomento y desarrollo del sector turístico de Talca, como articulador de servicios y logística, en una gestión que integre al resto de los actores públicos y privados de la comuna

E.2 CAPITAL HUMANO Y EMPRENDIMIENTO

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO – “Puerta de entrada a la zona central de Chile para el turismo y los negocios locales y globales, capital regional que articula servicios de calidad, mercancías y conocimientos”

Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Estudios realizados sobre la realidad de la región del Maule, han mostrado a través de una serie de indicadores, que la ciudad de Talca presenta uno de los más altos niveles de competitividad regional. Entre las variables más significativas que se exponen en el estudio, se encuentran una baja tasa de analfabetismo; el alto número de trabajadores capacitados; gran parte de su población en edad de trabajar ha terminado su educación formal; un alto número de instituciones de educación superior y una buena percepción acerca de la proactividad y motivación de sus empleados. Al analizar las empresas que generan ocupaciones en la comuna, podemos observar que los puestos de trabajo se concentran en grandes y pequeñas empresas, absorbiendo el 60% de las ocupaciones de la ciudad, a diferencia del país, donde las grandes empresas concentran el 51% de los puestos de trabajo. Con respecto a los rubros económicos, las variaciones más significativas del período corresponden a “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” y las “Industrias manufactureras no metálicas”. Además, el cuestionario en línea realizado para este PLADECO muestra que más del 82% de las personas se sienten “preparados” o “suficientemente preparados” para enfrentar los cambios tecnológicos, culturales y económicos que se avecinan para la ciudad. Por otra parte, se destaca que la desocupación muestra una disminución durante los últimos años, sin embargo, es necesario considerar que la comuna presenta variaciones estacionales similares a las que caracterizan la región, debido a su estructura productiva. Por lo cual es necesario comprender los motivos de estas variaciones año tras año, para proponer iniciativas locales que se encarguen de apoyar en períodos de bajo empleo. Se observa como una oportunidad la gran cantidad de instituciones de educación superior que existen en la comuna, siendo un desafío la necesidad de articulación para desarrollar un trabajo conjunto que genere, estudios, acciones y acuerdos público-privados en ámbitos de la educación continua, las necesidades de formación de la	Potenciar el emprendimiento y el autoempleo en la comuna. Incentivar los proyectos de innovación y planes de atracción de inversiones. Caracterizar el capital humano de la comuna.	E.2.1 Establecer instancia para generar alianza estratégica con actores relevantes y universidades para investigación y desarrollo de la ciudad E.2.2 Generar instancias que promuevan y fomenten la atracción de actividad económica a la comuna E.2.3 Fortalecer los programas municipales de capacitación, emprendimiento e intermediación laboral, con recursos propios y convenios con otros servicios públicos e instituciones privadas. Principalmente aquellas acciones destinadas a la nivelación de estudios de adultos.

población activa de la comuna, y como necesidad. Dado el tamaño de la población, se requiere dar prioridad a la nivelación de estudios para jóvenes y adultos, entre otros requerimientos.

En este sentido, se debería focalizar los esfuerzos para capacitar e insertar laboralmente a grupos vulnerables como personas en situación de discapacidad, mujeres en situación de pobreza, a jóvenes que no estudian ni trabajan, personas con empleo precario, jefas de hogar y adultas mayores, entre otros. Por último, se destaca la variada oferta de programas de empleo y actividades relacionadas al emprendimiento que realiza el Departamento de Desarrollo Económico del municipio, por lo cual se recomienda el fortalecimiento de este tipo de iniciativas.

7.2.2. Desarrollo Social y Cultural

S.1 SALUD

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL “Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.” “Ciudad de la independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio” “Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Un antecedente relevante para el sistema de Salud Municipal es el incremento del porcentaje de personas inscritas en los últimos diez años, el que avanzó aproximadamente, desde un 70% a un 90% de personas inscritas en relación a la población comunal. Esto responde al aumento de servicios y a la calidad de ellos, variables que posiblemente han cambiado la percepción de las personas, aumentando el número de inscritos. Sin duda, también asociado a factores económicos, sociales y demográficos. El sistema municipal ha cumplido las metas sanitarias determinadas por el Ministerio de Salud, al mismo tiempo que ha diversificado su atención a materias de salud mental y el acceso a exámenes para la población más vulnerable. Desde el punto de vista epidemiológico, la hipertensión, la diabetes y la depresión, son las que presentan las mayores alzas de enfermedades crónicas, característico de la transición demográfica avanzada presente en la ciudad, lo que demanda una mayor articulación con instituciones que promueven la promoción y hábitos de vida saludable. Existe un aumento significativo de la población adulto mayor, lo que se traduce en una mayor demanda de salud especializada para este tramo y el trabajo coordinado con otros organismos que permita mejorar la salud y vida de esta población. También, se verifica que el sistema de salud municipal debe tener en cuenta el aumento de turistas y de población universitaria que desafía al área de salud a evaluar las necesidades y requerimientos de estos grupos.	Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios de Salud Municipal	S.1.1 Generar los procesos de difusión en la comunidad sobre prestaciones y funcionamiento del sistema de Salud Municipal
		S.1.2 Mejorar los servicios de atención y equipamiento en Salud Municipal.
		S.1.3 Ampliar la Cobertura y oferta de servicios de Salud Municipal.
		S.1.4 Innovar y fortalecer programas e intervenciones en salud orientados a la población potencialmente vulnerable

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

“Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.”

“Ciudad de la Independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio”

“Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”

Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
En cuanto a retención de matrícula y eficiencia de la gestión educativa, el Departamento de Educación Comunal presenta buenos indicadores, al comparar sus resultados en el contexto regional y nacional. Sin embargo, sus resultados en algunos niveles educativos, medidos en los puntajes de pruebas SIMCE, están por debajo del promedio del país, ya que se encuentran estancados en los niveles en el período 2002-2015, y estos son comparables a los resultados de los grupos medio bajos de la nación. En cuanto a los resultados de la prueba de selección Universitaria presenta indicadores de desempeño promedio que sitúa el desempeño de la administración municipal por sobre la administración particular subvencionada. Asimismo, existen énfasis particulares que desarrolla el sistema, que responden a desafíos para fomentar cambios culturales, como convivencia escolar, educación medioambiental, el fortalecimiento de las prácticas docentes y la buena conducción del sistema educativo en función del liderazgo y consolidación de las redes de trabajo. No obstante, es necesario tener presente que el sistema público municipal, trabaja con un segmento de la población con carencias (índice de vulnerabilidad escolar en 75% aproximadamente). Respecto de temas estratégicos transversales para el desarrollo de la comuna de este sector se encuentran, por ejemplo; apoyar la calificación de la población adulta y joven que ha desertado del sistema educativo formal, es decir, ampliar los programas y proyectos de nivelación de estudios.	Consolidar una educación de calidad y una formación valórica y académica trascendente, la que permita a sus alumnos y a la ciudad enfrentar los desafíos de la sociedad actual	S.2.1 Generar indicadores y análisis que permitan describir y entender los resultados escolares de los establecimientos municipales de la ciudad
		S.2.2 Promover buenas prácticas de convivencia al interior de los establecimientos educacionales e incorporar la participación de toda la comunidad
		S.2.3 Contribuir al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes y el apoyo pedagógico específico de los directivos
		S.2.4 Fortalecer el liderazgo y el trabajo en red para conducir de manera eficiente la gestión escolar

		S.2.5 Mejorar y reponer equipamiento e infraestructura de la educación pública
--	--	--

S.3 DEPORTE, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL “Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.” “Ciudad de la independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio” “Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
En este período de la planificación comunal, la ciudad cuenta con una Corporación Municipal de Deportes, institución con autonomía en la gestión y que viene a reemplazar la Unidad de Deportes Municipal. Lo anterior ha generado la posibilidad de realizar una gestión y una serie de acciones que abarcan desde la actividad física recreativa hasta la actividad deportiva de competición a nivel internacional (Mundial Sub-17 de la FIFA y el Campeonato Mundial de Enduro FIM 2015). Este avance cualitativo genera una serie de externalidades para la ciudad, una de ellas es la convocatoria masiva que recibe Talca, posicionándola a nivel nacional. A diferencia del PLADECO anterior, donde no se profundizaba en el análisis de las características demográficas de los talquinos y las necesidades específicas de cada grupo etario, actualmente se está avanzando en potenciar el deporte y la actividad física, desde la infancia hasta los adultos mayores, poniendo énfasis en estos últimos y la inclusión de grupos vulnerables. Estando como desafío generar una cultura de la actividad física para toda la comunidad.	Fomentar las actividades deportivas, recreativas y el esparcimiento en cada sector de la comuna	S.3.1 Incrementar la oferta y la práctica deportiva y recreativa con la representación de la comunidad y los sectores, con prioridad en grupos vulnerables.
		S.3.2 Fortalecer la Institucionalidad y la formación de los organismos deportivos de Talca.
		S.3.3 Mejorar la información y la comunicación, esto con la finalidad de difundir la oferta de programas deportivos a todos los sectores de la comuna y que todos los habitantes participen.

Respecto de las necesidades que planteó la comunidad, ellas estaban referidas esencialmente a: aumentar el número de actividades deportivas y recreativas en los barrios y que estas fuesen realizadas durante todo el año. De este requerimiento se desprenden dos carencias que es preciso subsanar, ya que se debe generar infraestructura comunitaria, que no solo responda a reuniones vecinales, sino que su diseño este proyectado para múltiples usos, y por otro lado, debe existir una difusión amplia y masiva de las actividades territoriales realizadas para fomentar la participación.

S.3.4 Recuperar y generar nueva infraestructura y equipamiento deportivo en sectores carentes de la comuna y generar instrumentos de gestión para su uso.

S.3.5 Crear, mantener y mejorar los espacios físicos naturales priorizando la calidad física y ambiental de los entornos deportivos, que estimulen el uso adecuado y la realización de programas deportivos, recreativos y de actividad física

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

“Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.”

“Ciudad de la independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio”

“Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”

Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
En los diálogos territoriales y en las distintas instancias de trabajo de campo, una de las mayores inquietudes encontradas fue sobre la necesidad de una ciudad segura. A su vez, las cifras de distintas fuentes secundarias, muestran que Talca presenta una disminución desde el año 2010 en la tasa de delitos de alta connotación social, descendiendo en un 43% aproximadamente. Por otro lado, la tasa de robos y hurtos ha incrementado su tasa desde 2010 en un 10,55%. En tanto la percepción de inseguridad de las personas en el país, la región y la comuna está sobre el 80%, aproximadamente. En este contexto, la ciudadanía observa un aumento de la inseguridad en la comuna, requiriendo mayores esfuerzos por parte de las policías y el municipio. Si bien, la Municipalidad creó una unidad de Seguridad Ciudadana, en la que ha desarrollado un Plan de Seguridad Comunal, donde se fomenta el trabajo articulado, la prevención del delito, el fortalecimiento de factores protectores y reinserción social, gestión que debe consolidarse debido a la importancia que la ciudadanía le asigna al tema y la oportunidad que la municipalidad tiene al aprobarse la normativa que incorpora la seguridad como una función privativa municipal (con un plan comunal y un consejo de seguridad). Lo anterior, sumado a la posibilidad de modificar su estructura y planta municipal en el próximo periodo para acoger institucionalmente esta materia fundamental del bienestar y la calidad de vida.	Hacer de Talca una ciudad segura. Fortalecer la seguridad pública en la ciudad.	S.4.1 Apoyar acciones para disminuir los hechos delictuales en la comuna y la sensación de inseguridad de sus habitantes
		S.4.2 Informar y dar cuenta pública a la comunidad sobre resultados del trabajo de seguridad ciudadana municipal por territorios

S.5 CULTURA E IDENTIDAD

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL “Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.” “Ciudad de la independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio” “Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Si bien la Municipalidad contaba con un diagnóstico, en la planificación 2007-2010, que planteaba varias debilidades, el municipio cumple con las metas del período en esta área dotando a la ciudad de una institucionalidad para la gestión cultural: “Corporación Municipal Cultural de Talca”. La oferta cultural ha aumentado considerablemente en los últimos años, incorporando fiestas culturales masivas de reconocimiento a nivel nacional e internacional, como el “Chancho Muerto” o la Fiesta de la Independencia, donde se invita a la comunidad a recordar las raíces locales, y que convierte a Talca más que una ciudad de paso, en un destino, atrayendo un importante volumen de visitantes a la comuna, lo que debe ser tomado en cuenta y planificado estratégicamente para preservar la calidad de vida de la ciudad y sus familias. A pesar de este incremento en las actividades culturales, los vecinos desean recuperar eventos que los identifican, como es el caso de la Fiesta de la Primavera y otras actividades comunitarias que movilizan a distintos grupos, instituciones y territorios. Talca se está consagrando como la “Ciudad de la Independencia”, aun cuando es necesario realizar gestiones para recuperar infraestructura patrimonial que identifica a la comuna con hitos históricos nacionales. El área cultural y el sector de educación, por definición, pueden potenciarse, a partir de los vínculos existentes entre la realidad histórica, social, cultural y natural de Talca, y distintos contenidos del currículum nacional en materias como historia, geografía y ciencias naturales. Sin embargo, como también se ha observado en el PLADECO 2007-	Diversificar e integrar la cultura a todos los sectores de Talca	S.5.1 Diversificar la oferta artística y cultural integrando diferentes sectores de la comuna. S.5.2 Fomentar la creatividad y el desarrollo de nuevas iniciativas artístico culturales, procurando que los vecinos sean los protagonistas. S.5.3 Aumentar y consolidar los programas de gran impacto que sean viables, sostenibles en los ámbitos escolares, laborales, familiares y personales S.5.4 Articular las organizaciones culturales para mejorar la gestión e infraestructura cultural en la ciudad.

2010, no existe mayor alianza entre las áreas de educación y cultura, pese al provecho formativo que ello pudiera conllevar.

S.5.5 Coordinar el rescate y recuperación patrimonial a través de la gestión intersectorial (Mercado, Concentradas, Museo, EFE, casco antiguo)

S.6 GRUPOS VULNERABLES

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

“Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.”

“Ciudad de la independencia de Chile, con orgullo de su pasado, su historia y su patrimonio”

“Ciudad inteligente, moderna y culturalmente activa”

Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Entre los grupos vulnerables se cuentan con: hogares y personas en situación de pobreza, particularmente en niños, adolescentes, mujeres y adultas (os) mayores; personas en situación de discapacidad como elemento transversal. Especial atención se considera la población entre 15 y 24 años que no trabaja ni estudia (NINI), pues presentarían un considerable riesgo social. Se constata que existe una disminución significativa de la pobreza por ingresos y el hacinamiento en Talca en el periodo 2011 – 2013, situación que detiene su avance en el periodo 2013 – 2015. La comuna no cuenta con estudios pormenorizados sobre la caracterización de este fenómeno. Por otra parte, la población de adultos mayores es cada vez más alta, y se espera que esta tendencia aumente en el tiempo, lo que teóricamente puede llevar a cambios en la estructura familiar (jefas de hogar, jefes de hogar jubilados o pensionados, adultos mayores y menores dependientes de un jefe o jefa de hogar, etc) en los niveles de dependencia material y de bienestar subjetivo de los integrantes. Ello conlleva desafíos intersectoriales, donde se deben articular áreas como salud, educación, desarrollo comunitario y deportes, para fortalecer la vida sana (actividad física y alimentación, entre otras variables) en este grupo y en quienes próximamente ingresarán a él, tanto para prevenir y tratar enfermedades y dependencia, como para el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.	Lograr ser una ciudad inclusiva y solidaria, que acoja las necesidades de la población de adultos mayores y otros grupos potencialmente vulnerables	S.6.1 Articular y potenciar los programas, proyectos e intervenciones destinadas a los adultos mayores de la comuna S.6.2 Mantener programas municipales con aportes sectoriales y/o recursos propios, propensos a disminuir factores de riesgo en los grupos vulnerables S.6.3 Mantener programas municipales asistenciales para la población vulnerable coordinados con servicios públicos

Existen variados factores que han dinamizado ciertos patrones tradicionales que caracterizaban a la población, por lo que se hace necesario realizar diagnósticos y estudios que permiten conocer la situación de personas con distintos niveles de necesidades, carencias, vulnerabilidad social, para atender a sus necesidades y fomentar su autonomía de forma pertinente y permanente, así como también para diseñar y evaluar distintas intervenciones.

7.2.3. Desarrollo Ambiental y Territorial

A.1 MOVILIDAD URBANA

DESARROLLO AMBIENTAL Y TERRITORIAL “Ciudad sostenible: viable, vivible y equitativa” “Ciudad que facilita el desplazamiento y los espacios para la vida y la actividad familiar”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Durante el desarrollo de este Plan Comunal hemos intentado articular todos los elementos para el desarrollo sostenible de una ciudad intermedia como Talca. Uno de ellos, de los más significativos, la movilidad urbana. Efectivamente, hemos realizado una amplia consulta ciudadana, caracterizándose por otorgar la posibilidad a los vecinos de manifestar su percepción general respecto de la ciudad, y no concentrando su mirada a un aspecto o servicio particular de la comuna o del municipio, es decir, sin categorías preestablecidas. Gran parte de los relatos de los vecinos mostraron aspectos de la ciudad que la caracterizan por los desplazamientos que se generan cotidianamente (trabajo, estudio, recreación, compras, movimiento de mercaderías, entre otras). Luego de analizar las condiciones que caracterizan a las ciudades intermedias, las experiencias nacionales respecto de fenómenos de desplazamiento de personas y mercancías en este tipo de ciudades, se evidencia que esa caracterización emanada de	Construir una ciudad donde las personas sean la prioridad principal, que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y que sea respetuosa con su medio ambiente	A.1.1 Contar con un instrumento de planificación de Movilidad Urbana sostenible para la ciudad

los diálogos con la comunidad, referían a lo que desde hace algún tiempo es conocido y abordado en la planificación de ciudad como "Movilidad Urbana". En los últimos años se ha evidenciado el crecimiento de Talca, demostrado en el incremento del número de predios no agrícolas entre los años 2008 y 2015 en un 19,81%. Este incremento ha demandado el aumento de la superficie de la ciudad entre los años 2007 y 2015 en un 15,86%, modificando los desplazamientos en la ciudad y puntos de origen y destino que han variado las cargas de locomoción en diferentes rutas. Para cubrir la demanda de transporte por el crecimiento y expansión de la ciudad, se ha optado, en estos años, por soluciones individuales de movilidad (auto particular), ampliando el parque automotriz en un 44% desde el año 2010 a 2015, llegando a 55.826 vehículos. En contraposición, el transporte público en los últimos años ha disminuido su número de buses y se ha mantenido el parque de taxis colectivos. En tanto, la percepción de los habitantes de la ciudad es que han aumentado los tiempos de desplazamiento, señalado por el 69,61% de los consultados. Sin embargo, existen sectores donde esta percepción es aún mayor, como es el caso de los residentes que viven entre la línea férrea y la Ruta 5 (80,95%), el sector rural de la comuna (80,00%), al oriente de la ruta 5 (79,26%) y al sur del estero Piduco (79,13%). En contraste, los habitantes que residen al norte de la Alameda es el sector que, en menor medida, han percibido el aumento de los tiempos de desplazamiento (55,17%). El crecimiento que está presentado Talca en los últimos años ha sido reportado en la bibliografía, donde los efectos obtenidos señalan el compromiso de la competitividad del sistema productivo, dificultad de la integración social, responsable de las condiciones de salud (contaminación y estrés), y en general, la amenaza de disminución de la calidad de vida de los ciudadanos.		A.1.2 Realizar gestiones y acuerdos público - privados para mejorar las frecuencias y la calidad del transporte público comunal. A.1.3 Generar proyectos propensos a incorporar la instalación y construcción de infraestructura para el desplazamiento en bicicleta por la ciudad (ciclovías, estacionamientos y estaciones de servicio) A.1.4 Optimizar la infraestructura vial y mejorar la conectividad de Talca
--	--	---

DESARROLLO AMBIENTAL Y TERRITORIAL “Ciudad sostenible: viable, vivible y equitativa” “Ciudad que facilita el desplazamiento y los espacios para la vida y la actividad familiar”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Existe una percepción generalizada que en los últimos años se ha avanzado hacia una ciudad más bonita y limpia, especialmente, en la creación y recuperación de las áreas verdes. Lo anterior, es coincidente con el esfuerzo municipal, tendiente a la ampliación y creación de programas de manejo de residuos, aumento de áreas verdes por habitante, la implementación de un plan de descontaminación atmosférico, que permita tener índices bajo la normativa nacional en los próximos 10 años, y la implementación de un programa municipal que busca reducir las tasas de perros vagos en las calles, a través de la esterilización de mascotas. No obstante, es relevante que la comunidad manifestara en los diálogos territoriales, la necesidad de, no solo, mantener esta situación de la ciudad, sino al mismo tiempo realizar esfuerzos para aumentar y mejorar los espacios para la vida familiar en forma equitativa territorialmente: “una ciudad limpia, con políticas de desechos, reciclaje y preocupada del medio ambiente”; “con baños públicos en la Alameda y zona céntrica”; “que regule y difunda la tenencia responsable de mascotas y animales en situación de abandono”; “con parques y zonas de esparcimiento público” para resolver una incomodidad transversal de los talquinos, planteada en los talleres y consultas: la carencia de grandes parques o la articulación de los existentes, que convoquen a la familia, al ocio y la vida al aire libre. Sin olvidar que la preservación de las condiciones naturales en la ciudad significa un desafío para las ciudades intermedias que crecen aceleradamente y que se enfrentan a generar espacios territoriales sin equidad medioambiental al eliminar vegetación y espacios naturales, disminuyendo la ventilación y elevando las temperaturas, lo hoy día determinan los investigadores como “islas de calor” dentro de las ciudades. Junto a ello, existe un consenso entre los vecinos y vecinas, que los problemas ambientales se deben a una falta de cultura, materia que proponen reforzar.	Una ciudad sostenible, que recupera sus espacios para la vida familiar, los mantiene y mejora para las futuras generaciones.	A.2.1 Ampliar y fortalecer los servicios de Aseo y Ornato de la ciudad A.2.2 Mejorar y ampliar la infraestructura pública comunal A.2.3 Coordinar acciones municipales, públicas y privadas para recuperar y proteger el medio ambiente A.2.4 Desarrollar procesos de información y educación ambiental para el cuidado del entorno y el medio ambiente

A su vez, la ciudadanía señala la necesidad de aumentar la infraestructura en forma pertinente, que permita disfrutar de los espacios públicos de la comuna, especialmente en lo relacionado las necesidades de los distintos grupos etarios.

DESARROLLO AMBIENTAL Y TERRITORIAL “Ciudad sostenible: viable, vivible y equitativa” “Ciudad que facilita el desplazamiento y los espacios para la vida y la actividad familiar”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Coincidente con el énfasis anterior, la población menciona, de forma muy frecuente, la necesidad de contar con más áreas para la recreación, la vida al aire libre y la cotidianeidad familiar. Además, se menciona que existen espacios en Talca que identifican nuestra ciudad y cuentan con un gran potencial natural, por ejemplo, el "Cerro La Virgen", "la ribera del río Claro", entre otros, y que no están siendo potenciados. Por cierto, una de las altas frecuencias que evidenciaban carencias o necesidades transversales en los diálogos territoriales y los talleres con actores sociales ha sido la falta de espacios, la mejora o renovación de ellos para el esparcimiento, la recreación y en definitiva, la vida al aire libre. Pero esta vez en forma específica y particular, se trata de espacios naturales que se han convertido en hitos de la ciudad o espacios naturales que identifican la ciudad y que no han sido gestionados integralmente para vincularlos al sueño de una ciudad "tranquila para vivir, que facilita la vida al aire libre y la actividad familiar"	Rescatar y articular el potencial natural de la comuna para la vida familiar y el turismo	A.3.1 Crear un sistema urbano integrado de grandes parques
		A.3.2 Rescatar y proteger el potencial natural de la ribera del Río Claro, Bosque Municipal y Cerro La Virgen

7.2.4. Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana

I.1 COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA “Ciudad con una municipalidad que articula, conduce y administra los asuntos públicos, para el desarrollo sostenible de la Ciudad de Talca”. “Institución que promueve la acción conjunta y colaborativa de los actores sociales para la toma de decisiones”		
Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Del análisis realizado a los contenidos de cada taller en los distintos territorios de Talca, se evidencia que la comunidad carece de información en algunos ámbitos de la oferta de servicios que presta regularmente la municipalidad. Por otra parte, luego de consultados algunos funcionarios y directivos municipales, se pudo constatar que se realizan esfuerzos para entregar información a la comunidad, pero estos son desarticulados y utilizan distintos canales y estrategias para informar y comunicar. Al revisar experiencias exitosas en otros municipios del país, se puede destacar aquellas relacionadas con entrega de información a través de distintos canales (web, radio, redes sociales, aplicaciones móviles), guías informativas y distintas acciones de trabajo directo, en terreno con los vecinos. Pero lo más importante, es que sea permanente, sistemática e integrada en un plan estratégico único y conocido por todos.	Establecer hitos comunicacionales e informar sobre los servicios municipales a la comunidad	I.1.1 Mejorar y diversificar los canales de información y comunicación existentes con la comunidad
		I.1.2 Establecer hitos comunicacionales e informar sobre el quehacer municipal de todos los departamentos a la ciudadanía

INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Ciudad con una municipalidad que articula, conduce y administra los asuntos públicos, para el desarrollo sostenible de la Ciudad de Talca”.

“Institución que promueve la acción conjunta y colaborativa de los actores sociales para la toma de decisiones”

Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Hemos constatado en nuestro trabajo de planificación que la ciudadanía identifica una necesidad, fortalecer los espacios de participación, pues los vecinos están conscientes de que ello le otorga sentido y legitima la acción pública. La experiencia que ha otorgado realizar 16 talleres en ocho territorios de la comuna, con una amplia convocatoria, nos indica que existe primero el interés por los asuntos públicos, y segundo, la necesidad de compartir y escuchar la opinión sobre la ciudad y su futuro, en conjunto con otros. También, otro tema relevante, vivir la experiencia de tomar decisiones y priorizar ideas e iniciativas para el desarrollo de la ciudad, en conjunto con las autoridades. Es evidente que, para acceder y avanzar a una condición de auténtica gobernanza, se requiere de una ciudadanía con eficientes instrumentos participativos e involucrada en los procesos de decisión y acción pública. Siempre teniendo presente la identidad particular de cada territorio que caracteriza a los vecinos por la particular forma de definir su vida familiar, social, cultural y económica. Nuestra imagen de ciudad y los elementos esenciales que ha concluido nuestro plan, concuerdan con el camino propuesto por el PNUD referido a que “la gobernabilidad democrática es un elemento central del desarrollo humano, porque a través de la política, y no sólo de la economía, es posible generar condiciones más equitativas y aumentar las opciones de las personas”.	Fortalecer la participación de la ciudadanía, el diálogo permanente y la generación de territorios con identidad y vida propia	I.2.1 Apoyar y facilitar la participación ciudadana a escala local, territorial y, en general, la participación y diálogo de organizaciones comunitarias y diversos actores sociales. I.2.2 Incrementar instancias de acercamiento del municipio a los ciudadanos. I.2.3 Apoyar y facilitar actividades y proyectos cuyo objeto sea fortalecer o desarrollar la identidad y cultura territorial, así como la participación de la población en la vida cultural.

INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Ciudad con una municipalidad que articula, conduce y administra los asuntos públicos, para el desarrollo sostenible de la Ciudad de Talca”.

“Institución que promueve la acción conjunta y colaborativa de los actores sociales para la toma de decisiones”

Hallazgos Significativos	Desafío de Ciudad (deseable)	Propuestas (realizable en 4 años)
Dentro de los instrumentos que se han aplicado para el levantamiento de información del Plan Comunal, como ya se ha mencionado, se desarrolló un cuestionario en línea a los funcionarios municipales, donde indican algunos elementos esenciales para llevar a cabo una buena gestión municipal, consignando las siguientes oportunidades de mejora: “desequilibrio en las cargas de trabajo”; las “unidades municipales dispersas por la ciudad” se asocian a una “descoordinación entre unidades”; el diseño de instalaciones no es el adecuado a las funciones desarrolladas por las unidades municipales; falta de reconocimiento que perciben los funcionarios hacia su labor; “cantidad de capacitación insuficiente”; “problemas de comunicación interna en las unidades”. Por otra parte, cabe apuntar sobre la falta de estudios e instrumentos que permitan describir con precisión, la magnitud de los problemas asociados a la gestión municipal. Ello no permite tener una visión clara sobre cuáles son las prioridades de gestión, cuáles serían las metas a alcanzar al respecto y qué brechas hay que disminuir. Lo anterior, asociado a la falta de estudios propios y desarrollados por el municipio para detectar o caracterizar los distintos grupos objetivo de cada unidad. También, la necesaria evaluación y seguimiento de la gestión que no cuenta con una Unidad Municipal formal y permanente, que detecte las fortalezas que hay que mantener y las zonas y oportunidades de mejora. Se ha detectado que existen problemas de acceso, carencia y sistematización de información para la toma de decisiones en el ámbito municipal y de ciudad, además de la falta de investigaciones que dé cuenta del interés para la intervención social y/o pública pertinente. El presente estudio se ha constatado, la falta de información e indicadores en algunos ámbitos esenciales para la gestión. Además, existen temas estratégicos que requieren de investigaciones, como el impacto del Paso Pehuenche en el comercio, el turismo y la movilidad urbana de la ciudad, o los	Incorporar el mejoramiento continuo a la gestión municipal	I.3.1 Perfeccionar las competencias de los funcionarios y funcionarias municipales
		I.3.2 Gestionar los ingresos propios de la Municipalidad de Talca
		I.3.3 Mejorar la infraestructura municipal
		I.4.1 Actualizar la institucionalidad municipal para investigación y desarrollo de la gestión municipal y los procesos de la ciudad.

factores que permiten caracterizan la pobreza en Talca, la actual estructura de la familia y los hogares, los grupos más expuestos a caer en situación de pobreza, caracterizando cada territorio de la comuna, entre otros temas.

También, la producción y difusión de información y resultados de investigación permitirían una participación ciudadana informada, una reflexión más profunda sobre el desarrollo local, la toma de decisiones asertivas a nivel de gobierno local o nacional, diagnósticos expeditos y de gran calidad para la postulación a diversos fondos públicos y privados nacionales e internacionales, entre otras ventajas para la ciudad. Destinando presupuesto o articulando con las distintas casas de estudios superior, con centros especializados de pre y post grado dedicada a temas desarrollo territorial, urbano, municipal, de ciudad y asuntos públicos, existentes en Talca.

7.3. Cuadro de Iniciativas

En la presente actualización del PLADECO, se han planteado las iniciativas a partir de los desafíos de la ciudad y las propuestas realizables en cuatro años para cada área de desarrollo propuesta en el presente documento. El cuadro de iniciativas corresponde a planes, programas, proyectos y estudios a desarrollar durante la vigencia del presente instrumento de planificación.

El cuadro de iniciativas se presenta a través de una matriz, señalando el color de cada matriz la dimensión del desarrollo al que pertenece cada área, siendo el color naranja asociado a la dimensión económica y productiva, el amarillo a la dimensión social y cultural, el verde a la dimensión ambiental y territorial, para terminar con el azul a la dimensión institucional y de participación ciudadana.

En la fila superior de cada matriz se presenta el área de desarrollo su desafío de ciudad. El resto de la matriz presenta las siguientes columnas:

- Propuestas
- Nombre del Lineamiento
- Plazo de Ejecución.
- Responsable de Ejecución.
- Indicador y/o verificador de Cumplimiento
- Meta

Tal como lo pueden ver en la siguiente matriz:

X.1 Área de Desarrollo – Imagen o Desafío de Ciudad					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta

7.3.1. Desarrollo Económico y Productivo

E.1 TURISMO - Ciudad que articula servicios de calidad e información para consolidarse como puerta de entrada al turismo de la región del Maule y la zona central de Chile					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
E.1.1 IMPLEMENTAR ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO DE TALCA, COMO ARTICULADOR DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA CON EL RESTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR EN LA CIUDAD.	E.1.1.1 Plan comunal de turismo	2017-2020	Corporación de Desarrollo y/o las unidades con responsabilidad en el tema	Plan aprobado por Concejo Municipal	1 Anual
	E.1.1.2 Fortalecer la realización de actividades artístico culturales masivas	2017-2020	Responsable: CMC Apoyo: Corporación de Desarrollo	Actividades masivas realizadas en el año/Actividades masivas realizadas en el año anterior	Mayor o igual a 1
	E.1.1.3 Contar con una estrategia de marca de ciudad (marketing/city branding)	2017	Corporación de Desarrollo	Estrategia creada	1 estrategia

E.2 CAPITAL HUMANO Y EMPRENDIMIENTO – Una ciudad con crecimiento económico sostenido, a través de atracción de inversiones y emprendimiento.

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
E.2.1 ESTABLECER INSTANCIA PARA GENERAR ALIANZA ESTRATÉGICA CON ACTORES RELEVANTES Y UNIVERSIDADES PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD	E.2.1.1 Crear comité estratégico que articula los distintos actores relevantes para el desarrollo de la ciudad	2017 - 2020	Corporación de Desarrollo-Administrador Municipal	Sesiones semestrales del organismo. Plan anual con acciones conjuntas.	4 sesiones anuales
E.2.2 GENERAR INSTANCIAS QUE PROMUEVAN Y FOMENTEN LA ATRACCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA COMUNA	E.2.2.1 Realización de seminarios anuales en promoción y difusión del emprendimiento	2017 - 2020	Corporación de Desarrollo	Seminarios realizados	1 seminario por semestre
	E.2.1.2 Construcción y mejoramiento de Unidades Productivas	2017 - 2020	Corporación de Desarrollo, Secplan	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual
E.2.3 FORTALECER PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INTERMEDIACIÓN LABORAL, CON RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	E.2.3.1 Estudios de empleabilidad y demanda laboral en alianza con instituciones de educación superior u otras de la comuna	2017-2020	Coordina: Corporación de Desarrollo. Responsables: Departamento de Desarrollo Económico, Dirección de Salud y DIDECO.	Seminarios en los que se presentan los estudios realizados e informes con investigaciones terminadas	1 estudio anual
	E.2.3.2 Realizar ferias con emprendedores y microempresarios.	2017 - 2020	Departamento de Desarrollo Económico	Ferias realizadas	4 ferias al año

	E.2.3.3 Programas de capacitación y/o regularización de estudios con recursos propios y convenios con otros servicios públicos	2017 - 2020	Departamento de Desarrollo Económico; DAEM	Cuenta pública	Informe de gestión anual Cuenta pública
	E.2.3.4 Gestionar e implementar programas de capacitación, empleo e intermediación laboral	2017 - 2020	Departamento de Desarrollo Económico	Cuenta pública	Informe de gestión anual Cuenta pública

7.3.2. Desarrollo Social y Cultural

S.1 SALUD - Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios de salud municipal					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
S.1.1 GENERAR LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD SOBRE PRESTACIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL	S.1.1.1 Elaboración de un plan de difusión, articulado y transversal de todos los recintos de salud, sobre prestaciones y funcionamiento del sistema de APS Comunal.	2017	Dirección Comunal de Salud	Decreto Alcaldicio de Aprobación	1 Plan Anual
S.1.2 MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y EQUIPAMIENTO EN SALUD MUNICIPAL	S.1.2.1 Reposición, adquisición y normalización de equipos y equipamiento de los diferentes Establecimientos de Atención Primaria de Salud	2017 - 2020 Anual	Dirección Comunal de Salud	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	Una acción anual
S.1.3 AMPLIAR LA COBERTURA Y OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL.	S.1.3.1 Construcción, reposición, normalización, adquisición, adecuación y/o ampliación de establecimientos de Atención Primaria de Salud, de acuerdo a la normativa vigente	2017 - 2020 Anual	Dirección Comunal de Salud	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	Una acción anual

	S.1.3.2 Mantenimiento de programa "Talca Sonríe" y otros programas específicos	2017 - 2020 Anual	Dirección Comunal de Salud	Cuenta Pública	Ejecución anual de al menos 1 programa
S.1.4 INNOVAR Y FORTALECER PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN SALUD ORIENTADOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	S.1.4.1 Estudios para catastrar y caracterizar a los adultos mayores (y/o grupos vulnerables) en la ciudad.	2017 - 2020 Anual	Dirección Comunal de Salud; DIDECO; CMD	Estudio Realizado	1 Anual
	S.1.4.2 Implementar Plan de Salud Comunal con énfasis en el trabajo intersectorial y la promoción de la vida saludable.	2017 - 2020 Anual	Dirección Comunal de Salud; DIDECO; CMD	Plan Aprobado por Concejo Municipal	1 Anual

S.2 EDUCACIÓN - Consolidar una educación de calidad y una formación valórica y académica trascendente, que permita a sus educandos y a la ciudad enfrentar los desafíos de la sociedad actual

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
S.2.1 GENERAR INDICADORES Y ANÁLISIS QUE PERMITAN DESCRIBIR Y ENTENDER LOS RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	S.2.1.1 Estudio, monitoreo y análisis de los resultados y la calidad de la educación en Talca.	2017	DAEM	Presentación de resultados en seminario ante la comunidad educativa	1 seminario semestral
S.2.2 PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES	S.2.2.1 Elaboración y entrega de orientaciones para actualización de reglamentos y protocolos de convivencia escolar.	2017-2019	DAEM	Informe anual e informe a los tres años con resumen de los productos obtenidos	1 informe anual
	S.2.2.2 Actualización de los instrumentos de convivencia escolar con participación de la comunidad educativa	2017	Cada establecimiento educacional Apoyo: DAEM	Porcentaje de establecimientos con instrumentos de convivencia actualizados	100% de escuelas municipales con instrumentos de convivencia actualizados
	S.2.2.3 Gestión y apoyo de procesos formativos para la convivencia escolar	2017 – 2019	Cada establecimiento educacional; Apoyo: DAEM	Informe anual con actividades gestionadas y/o apoyadas	1 informe anual
S.2.3 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES Y EL APOYO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE LOS DIRECTIVOS	S.2.3.1 Gestión de perfeccionamiento continuo para docentes y equipos directivos	2017 - 2019	DAEM	Informe anual de actividades de perfeccionamiento gestionadas y/o apoyadas	1 informe anual

	S.2.3.2 Monitoreo de prácticas pedagógicas con énfasis en los procesos de planificación del currículum escolar	2017-2019	DAEM	Informe anual de monitoreo	1 informe anual
S.2.4 FORTALECER EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN RED PARA CONDUCIR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ LA GESTIÓN ESCOLAR	S.2.4.1 Promoción de capacitación en liderazgo directivo para responder de manera asertiva y proactiva a los nuevos desafíos del contexto escolar	2017-2019	DAEM	Informe anual de actividades de perfeccionamiento gestionadas y/o apoyadas	1 informe anual
	S.2.4.2 Mesas de trabajo para coordinar la gestión en red entre directivos y actores educativos	2017-2019	DAEM	Informe con acuerdos y decisiones tomados en reuniones	2 informes anuales
S.2.5 MEJORAR Y REPONER EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	S.2.5.1 Plan anual de gestión de recursos (equipamiento e infraestructura) entre sostenedor y director	2017-2019	DAEM	Compendio de planes anuales	1 plan anual
	S.2.5.2 Reposición, adquisición y/o normalización de equipos y equipamiento de los diferentes establecimientos y unidades educativas municipales de la comuna	2017 - 2019 Anual	SECPLAN; DAEM	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual
	S.2.5.3 Construcción, reposición, adquisición, normalización, arriendo, adecuación y/o Ampliación de los diferentes establecimientos y unidades de educativas de la comuna	2017 - 2019 Anual	SECPLAN; DAEM; Cada Establecimiento Educacional	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual

S.3 DEPORTE, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN - Fomentar las actividades deportivas, recreativas y el esparcimiento en cada sector de la comuna

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
S.3.1 INCREMENTAR LA OFERTA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA CON LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS SECTORES, CON PRIORIDAD EN GRUPOS VULNERABLES.	S.3.1.1 Funcionamiento de Mesa de Trabajo con agrupaciones organizadas de la comuna	2017 - 2020 (Anual)	CMD	N° de reuniones anuales	2 anuales
	S.3.1.2 Escuelas de formación de hábitos deportivos desde la primera infancia para toda la comunidad	2017 - 2020 (Anual)	CMD	N° de Escuelas Anuales ejecutadas	1 anual
	S.3.1.3 Generar un banco de proyectos deportivos comunales	2017- 2020 (Anual)	CMD	banco de proyectos actualizados anual	1 anual
	S.3.1.4 Escuela de formación para la competencia deportiva	2017- 2020 (Anual)	CMD	N° de Escuelas Anuales	1 anual
	S.3.1.5 Programa deportivos con vinculación público-privada	2017- 2020 (Anual)	CMD	N° de Programas Anuales	1 anual

	S.3.1.6 Programas recreativo - deportivo para grupos vulnerables de la comuna	2017- 2020 (Anual)	CMD	N° de Programas Anuales	1 anual
	S.3.1.7 Competencias deportivas comunales, regionales e internacionales	2017- 2020 (Anual)	CMD	N° de acciones realizadas	1 anual
S.3.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y LA FORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS DE TALCA	S.3.2.1 Programa de capacitación para la formulación y gestión de proyectos deportivos	2017- 2020 (Anual)	CMD	N° de Programas realizados	1 anual
	S.3.2.2 Plan de capacitación de formadores	2017- 2020 (Anual)	CMD	N° de Acciones anuales realizadas	1 anual
S.3.3 MEJORAR LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LA OFERTA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	S.3.3.1 Modelo de información para la gestión y control del plan comunal de deportes	2017- 2020 (Anual)	CMD	documento con modelo implementado	1 anual
	S.3.3.2 Plan de difusión de la oferta deportiva - recreacional de la comuna	2017- 2020 (Anual)	CMD	Documento con plan anual	1 anual

S.3.4 RECUPERAR Y GENERAR NUEVA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN SECTORES DEFICITARIOS DE LA COMUNA Y GENERAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA SU USO	S.3.4.1 Catastro comunal / detección de necesidades de recintos deportivos recreativos y de actividad física	2017- 2020 (Anual)	CMD	Documento final sobre la situación de recintos deportivos	1 anual
	S.3.4.2 Presentación de proyectos de normalización, reposición, construcción y habilitación de espacios físico naturales e infraestructura y/o equipamiento deportivo	2017- 2020 (Anual)	CMD	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 anual
	S.3.4.3 Adquisición de equipamiento deportivo	2017- 2020 (Anual)	CMD	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 anual
S.3.5 GENERAR, MANTENER Y MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS NATURALES PRIORIZANDO LA CALIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL DE LOS ENTORNOS DEPORTIVOS, QUE ESTIMULEN EL USO ADECUADO Y LA REALIZACIÓN DE	S.3.5.1 Intervenir espacios públicos a través de la construcción, reposición, mejora y adecuación con equipamiento para actividades deportivas recreativas	2016-2020 (Anual)	CMD - SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción Anual

PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA	S.3.5.2 Programa de utilización de espacios públicos con fines deportivos recreativos de nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional	2016-2020 (Anual)	CMD	Programa de uso de espacios públicos confines deportivos	1 Programa Anual
---	--	----------------------	-----	--	------------------

S.4 SEGURIDAD CIUDADANA – Hacer de Talca una ciudad segura. Fortalecer la seguridad pública.					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
S.4.1 APOYAR ACCIONES PARA DISMINUIR LOS HECHOS DELICTUALES EN LA COMUNA Y LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD DE SUS HABITANTES	S.4.1.1 Creación de Departamento de Seguridad Pública Ciudadana	2017 - 2017	Alcaldía - Administración Municipal	Unidad municipal creada por decreto alcaldicio	1 unidad
	S.4.1.2 Plan de acción anual de Seguridad Pública Ciudadana	2017- 2020 (Anual)	Unidad de Seguridad Ciudadana	Plan elaborado	1 plan
	S.4.1.3 Diseño de una red de unidades de atención, información y de apoyo en cada territorio de la ciudad	2017-2019	Unidad de Seguridad Ciudadana	Diseño elaborado	1 Diseño elaborado
	S.4.1.4 Gestión y/o colaboración en proyectos/programas de seguridad pública con enfoque preventivo, comunitario y/o situacional	2017-2020	Unidad de Seguridad Ciudadana	Proyecto concursado y/o ejecutado	2 proyectos anuales

	S.4.1.5 Aumento de la cobertura diurnas y nocturnas en puntos críticos de la comuna	2017- 2020	Unidad de Seguridad Ciudadana	Aumento de móviles, tecnología y personal	10% anual
	S.4.1.6 Construcción, Reposición, Normalización, Adecuación, Adquisición, arriendo, de equipamiento e infraestructura para las labores propias de la unidad de Seguridad Ciudadana Municipal	2017 - 2020 Anual	Unidad de Seguridad Ciudadana; SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual
S.4.2 INFORMAR Y DAR CUENTA PÚBLICA A LA COMUNIDAD SOBRE RESULTADOS DEL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	S.4.2.1 Elaboración y difusión de cuenta pública participativa por territorio	2017- 2020 (semestral)	Unidad de Seguridad Ciudadana	Cuenta pública elaborada	1 semestral

S.5 CULTURA E IDENTIDAD - Diversificar e integrar la cultura a todos los sectores de la comuna de Talca

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
S.5.1 DIVERSIFICAR LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL INTEGRANDO DIFERENTES SECTORES DE TALCA	S.5.1.1 Funcionamiento de Mesa de Trabajo con organizaciones de la comuna.	2017- 2020 (Anual)	CMC	N° de reuniones anuales	2 anuales
S.5.2 FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y EL DESARROLLO DE NUEVAS INICIATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES, PROCURANDO QUE LOS VECINOS SEAN LOS PROTAGONISTAS	S.5.2.1 Desarrollo de Fiestas Comunes (Primavera, Los Barrios)	2017- 2020 (Anual)	CMC	Fiestas comunales realizadas	1 Anual
	S.5.2.2 Desarrollar programas culturales que se orienten a los primeros niveles escolares.	2017- 2020 (Anual)	CMC	Cuenta Pública	1 Anual
S.5.3 AUMENTAR Y CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE GRAN IMPACTO QUE SEAN VIABLES, SOSTENIBLES EN LOS ÁMBITOS ESCOLARES, LABORALES, FAMILIARES Y PERSONALES	S.5.3.1 Programa de Talleres Culturales Comunes en las artes disciplinares	2017- 2020 (Anual)	CMC	Cuenta Pública	1 Anual
	S.5.3.2 Programas de Eventos Culturales de la comuna, en escolares, laborales, familiares y personales	2017- 2020 (Anual)	CMC	Cuenta Pública	1 Anual
	S.5.3.3 Programas, encuentros, conciertos y	2017- 2020 (Anual)	CMC	Cuenta Pública	1 Anual

	competencias nacionales e internacionales de la cultura.				
	S.5.3.4 Programas de Formación de público o audiencias	2017- 2020 (Anual)	CMC	Cuenta Pública	1 Anual
S.5.4 ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES CULTURALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN LA CIUDAD	S.5.4.1 Capacitación y fomento de la asociatividad y apoyo profesional para la formulación de proyectos	2017- 2020 (Anual)	CMC	N° de Talleres o espacios de capacitación ejecutados	1 Anual
S.5.5 COORDINAR EL RESCATE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL (MERCADO, CONCENTRADAS, MUSEO, EFE, CASCO ANTIGUO)	S.5.5.1 Catastro sobre la situación de zonas o recintos patrimoniales.	2017- 2020 (Anual)	CMC	1 documento diagnóstico	1 Anual
	S.5.5.2 Gestión de restauración patrimonial.	2017- 2020 (Anual)	CMC	N° de reuniones anuales	1 semestral

S.6 GRUPOS VULNERABLES – Convertirse en una Ciudad inclusiva y solidaria, que acoge las necesidades

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
S.6.1 ARTICULAR Y POTENCIAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES DESTINADAS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	S.6.1.1 Construcción y gestión de un Centro Integral del Adulto Mayor	2017-2020	SECPLAN, Dirección Comunal de Salud, DIDECO, CMD	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción Anual
S.6.2 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES CON APORTES SECTORIALES Y/O RECURSOS PROPIOS, DESTINADOS A DISMINUIR FACTORES DE RIESGO EN LOS GRUPOS VULNERABLES	S.6.2.1 Mesa de trabajo intersectorial para potenciar y articular acciones existentes y futuras destinadas a apoyar grupos vulnerables de la comuna	2017-2020	DIDECO, Corporación de Deportes, Dirección de Salud y DAEM	Actas de reuniones realizadas	1 trimestral
	S.6.2.2 Programas con convenios firmados y ejecutados	2017-2020	DIDECO, Corporación de Deportes, Dirección de Salud y DAEM	Informe anual de programas	1 anual
S.6.3 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES ASISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE COORDINADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	S.6.3.1 Mantener programas asistenciales para población vulnerable, y en coordinación con servicios públicos	2017	DIDECO, Corporación de Deportes, Dirección de Salud y DAEM	Informe anual de programas	1 anual

7.3.3. Desarrollo Territorial y Ambiental

A.1 MOVILIDAD URBANA - Construir una ciudad donde las personas sean la prioridad principal, que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y que sea respetuosa con su medio ambiente.					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
A.1.1 CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE PARA LA CIUDAD	A.1.1.1 Estudios para caracterizar los aspectos básicos de la movilidad urbana de Talca	2017-2020 (Anual)	SECPLAN	Estudios realizados	1 Estudio
	A.1.1.2 Actividades de difusión sobre desarrollo de ciudades intermedias y movilidad urbana	2017	SECPLAN; DOM; Dirección de Tránsito; Corporación de Desarrollo	Listado de asistencia	1 seminario realizado
	A.1.1.3 Plan integral de movilidad urbana sostenible	2020	SECPLAN	Diagnóstico presentado al concejo	Diagnóstico realizado
A.1.2 REALIZAR GESTIONES Y ACUERDOS PÚBLICO - PRIVADOS PARA MEJORAR LAS FRECUENCIAS Y LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNAL	A.1.2.1 Funcionamiento de Mesa Técnica de Trabajo de Transporte Público con organizaciones de la comuna	2017-2020 (Anual)	Dirección de Tránsito	Funcionamiento de mesa de Transporte Público	2 reuniones por semestre

	A.1.2.2 Construir y mejorar infraestructura para la calidad del acceso y salida de las personas desde y hacia la ciudad de Talca (Terminal de buses y otras acciones)	2017-2020	Corporación de Desarrollo; SECPLAN; Dirección de Tránsito	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual
	A.1.3.1 Evaluación del Plan de red urbana de ciclovías	2017	SECPLAN	Estudio presentado al concejo	1 Estudio
A.1.3 GENERAR PROYECTOS TENDIENTES A INCORPORAR LA INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESPLAZAMIENTO EN BICICLETA POR LA CIUDAD DE TALCA (CICLOVÍAS, ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO)	A.1.3.2 Construcción, reparación, adquisición, ampliación y modificación de infraestructura para el desplazamiento en bicicleta por la ciudad (ciclovías, estacionamientos y estaciones de servicio)	2017-2020 (Anual)	SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción anual
	A.1.3.3 Construcción, Reposición, Reparación, Normalización, Adquisición, Adecuación y/o Ampliación con equipamiento de proyectos de infraestructura peatonal en diversos sectores de Talca (veredas, paraderos, pasarelas, puentes, ampliación o creación paseo peatonal)	2017-2020 (Anual)	SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción anual
	A.1.3.4 Construcción, Reposición, Reparación, Normalización, Adquisición, Adecuación y Ampliación con equipamiento de	2017-2020 (Anual)	SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción anual

	proyectos de infraestructura peatonal con énfasis en personas con capacidades diferentes en diversos sectores de Talca (veredas, paraderos, pasarelas, puentes, ampliación o creación paseo peatonal)				
A.1.4 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE TALCA	A.1.4.1 Catastro y propuesta de ubicación geográfica y estado de señalética vial (horizontal y vertical) de la ciudad	2017-2020 (Anual)	Dirección de Tránsito; Unidad de Señalización responsable; SECPLAN	Estudio realizado	1 Acción anual
	A.1.4.2 Instalación y/o mejoramiento integral de la señalética horizontal y vertical de las avenidas y calles de la ciudad	2017-2020 (Anual)	Dirección de Tránsito; Departamento de Construcción; Departamento operativo	Número de Instalaciones y/o modificaciones de señalética vial por tipo en Cuenta Pública Anual	Número de Instalaciones y/o modificaciones de señalética vial por tipo anual
	A.1.4.3 Reposición, Reparación, Adecuación y Ampliación integral de caminos rurales en la comuna	2017-2020 (Anual)	Departamento Operativo; SECPLAN	Cuenta Pública	Kilómetros de caminos rurales intervenidos igual o mayor a año anterior

	A.1.4.4 Construcción, Reposición, Reparación, Normalización, Expropiación, Adecuación y/o Ampliación integral de calles y avenidas	2017-2020 (Anual)	SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción anual
--	--	----------------------	---------	---	----------------

A.2 USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VIDA AL AIRE LIBRE - Una ciudad sostenible, que recupera sus espacios para la vida familiar, los mantiene y mejora para las futuras generaciones

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
A.2.1 AMPLIAR Y FORTALECER LOS SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO DE LA CIUDAD	A.2.1.1 Estudio del manejo de residuos sólidos en la comuna de Talca	2017-2018	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Estudio presentado ante Concejo	1 Estudio
	A.2.1.2 Plan de Manejo de Residuos Sólidos de Talca	2019-2020	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Plan aprobado por Concejo	1 Plan para el período

	A.2.1.3 Construcción, Adquisición, Reposición, Ampliación, y/o mantención, con equipamiento, de un sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en la comuna, con énfasis en reciclaje	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción anual
	A.2.1.4 Gestionar la limpieza de canales en el sector rural de la comuna	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Reunión con asociaciones de canalistas	1 acción anual antes de Marzo de cada año
	A.2.1.5 Diagnóstico del estado y localización del arbolado actual de la ciudad	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; SECPLAN	Estudio Realizado	1 acción
	A.2.1.6 Mejoramiento del manejo del arbolado urbano	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Cuenta Pública de número de árboles manejados en el año	Árboles manejados en la ciudad mayor al año anterior
	A.2.1.7 Construcción, adquisición, reposición y/o mantención, con equipamiento, de nuevas superficies de espacios públicos en la ciudad	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	m2/hab de áreas verdes mantenidas por el municipio por territorio	m2/hab mantenidas por territorio mayor al año anterior

A.2.2 MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNAL	A.2.2.1 Catastro de puntos críticos del sistema de aguas lluvias	2018	SECPLAN	Estudio Realizado	1 acción
	A.2.2.2 Mejoramiento de puntos críticos del sistema de aguas lluvias	2018-2020	SECPLAN	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual
	A.2.2.3 Construcción de servicios higiénicos públicos en la ciudad de Talca	2017-2020 Anual	SECPLAN	Servicios higiénicos públicos construidos	1 acción anual
	A.2.2.4 Gestión, mantención e instalación de red de alumbrado público en la ciudad y los espacios públicos comunales	2017-2020 (Anual)	Departamento de Alumbrado Público	N° de acciones /año. Informe semestral.	1 semestral
A.2.3 COORDINAR ACCIONES MUNICIPALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA RECUPERAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	A.2.3.1 Levantamiento y sistematización de información ambiental de la comuna de Talca	2017	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Estudio presentado ante concejo	1 Estudio
	A.2.3.2 Actualización del Plan Comunal Medio ambiental	2018	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Plan aprobado por concejo	1 Plan para el período
	A.2.3.3 Potenciar el programa de esterilización de gatos y perros en la comuna	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Esterilizaciones año/Esterilizaciones año anterior	Número de esterilizaciones mayor al año anterior
	A.2.3.4 Funcionamiento de mesa de trabajo ambiental	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio	Actas de reunión - Listado de asistencia	1 reunión cada 2 meses

			Ambiente, Aseo y Ornato		
A.2.4 DESARROLLAR PROCESOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO Y EL MEDIO AMBIENTE	A.2.4.1 Establecer un plan operativo anual de educación y difusión ambiental con la participación de organizaciones territoriales y organismos públicos y privados	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; DAEM; Dirección Comunal de Salud	Plan aprobado por Decreto Alcaldicio	1 Plan Anual
	A.2.4.2 Sensibilizar y educar a la comunidad sobre la protección y cuidado del medio ambiente siguiendo el plan ambiental comunal	2017-2020 (Anual)	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; DAEM; Dirección Comunal de Salud	Cuenta Pública	Cumplimiento del 80% de iniciativas del municipio en plan operativo anual de educación ambiental

A.3 SISTEMA URBANO DE GRANDES PARQUES – Rescatar y articular el potencial natural de la Comuna para la vida familiar y el turismo.

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
A.3.1 CREAR UN SISTEMA URBANO INTEGRADO DE GRANDES PARQUES	A.3.1.1 Estudios y diseños para la construcción y mantención de un sistema urbano integrado de grandes parques	2017 -2020	SECPLAN	Estudio realizado; presentación anual al Concejo de estado de avance	1 estudio en el período
	A.3.1.2 Construcción, Reposición, Normalización, Mejoramiento y/o Ampliación, con equipamiento, de infraestructura en Grandes Parques	2017-2020	Departamento de Construcción; PMU; SECPLAN; Corporación de Desarrollo	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 Acción anual
A.3.2 RESCATAR Y PROTEGER EL POTENCIAL NATURAL DE LA RIBERA DEL RÍO CLARO, BOSQUE MUNICIPAL Y CERRO LA VIRGEN	A.3.2.1 Creación de Programa de Manejo y/o Mantención de Río Claro, Bosque Municipal y Cerro La Virgen	2017-2020	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Corporación de Desarrollo	Decreto Alcaldicio	Unidad creada

7.3.4. Institucionalidad y Participación Ciudadana

I.1 COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA - Mantener y fomentar vías expeditas de información y comunicación con la comunidad, con una infraestructura que otorgue satisfacción y calidad a nuestros vecinos.					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
I.1.1 MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXISTENTES CON LA COMUNIDAD	I.1.1.1 Aumentar la información y comunicación del municipio en los barrios (encargados territoriales, aplicaciones móviles y web)	2017-2020	Organizaciones Comunitarias	Informe de gestión semestral por barrio	1 Informe por territorio
I.1.2 ESTABLECER HITOS COMUNICACIONALES E INFORMAR SOBRE EL QUEHACER MUNICIPAL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS A LA CIUDADANÍA	I.1.2.1 Difusión de servicios municipales a la comunidad	2017-2020	Comunicaciones	Guía de servicios elaborada y entregada a la comunidad	1 guía con actualización anual
	I.1.2.2 Elaboración de un plan comunicacional actualizado de todos los departamentos municipales, sobre la misión, funcionamiento y procedimientos de cada área municipal	2018	Administración y Comunicaciones	Acción comunicativa creada	Difusión web

I.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA - Fortalecer la participación de la ciudadanía, el diálogo permanente y la generación de barrios con identidad y vida propia

Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
I.2.1 APOYAR Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ESCALA LOCAL, TERRITORIAL Y EN GENERAL, LA PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIVERSOS ACTORES SOCIALES	I.2.1.1 Apoyo a la implementación y formalización del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y actualización de ordenanza de participación ciudadana	2017-2020 Anual	Organizaciones Comunitarias; Departamento Jurídico	Reglamento aprobado por el concejo – Ordenanza aprobada	Consejo creado – Ordenanza actualizada
	I.2.1.2 Construcción, Reposición, Normalización, Adquisición, Adecuación y, Ampliación de infraestructura y equipamiento asociada a la participación de distintas organizaciones sociales, comunitarias y/o territoriales	2017-2020 Anual	Organizaciones Comunitarias; SECPLAN; Departamento de Construcción y unidades municipales responsables	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	3 acciones anuales

	I.2.1.3 Reposición, Adquisición y Normalización de equipos y equipamiento para diferentes instituciones, organizaciones comunitarias y sociales relevantes para la participación ciudadana.	2017-2020 Anual	Organizaciones Comunitarias	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	3 acciones anuales
I.2.2 INCREMENTAR INSTANCIAS DE ACERCAMIENTO DEL MUNICIPIO A LOS CIUDADANOS.	I.2.2.1 Realización de programas comunitarios para fomentar la participación ciudadana y la generación de identidad (adultos mayores, jóvenes, discapacitados y mujeres) de los distintos barrios de Talca	2017-2020 actual	Organizaciones Comunitarias	Número de actividades en barrios realizadas en el año / actividades realizadas el año anterior, multiplicadas * 100	El indicador debe ser mayor o igual al año anterior para cada barrio
I.2.3 APOYAR Y FACILITAR ACTIVIDADES Y PROYECTOS CUYO OBJETO SEA FORTALECER O DESARROLLAR LA IDENTIDAD Y CULTURA TERRITORIAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD	I.2.3.1 Gestión y/o apoyo de actividades artísticas, sociales y/o culturales de carácter territorial	2017-2020 actual	Dirección de Desarrollo Comunitario; CMC	Fotografías certificadas y de realización de actividades	10 actividades al año

I.3 GESTIÓN MUNICIPAL- Incorporar el mejoramiento continuo a la gestión municipal					
Propuestas	Nombre de Iniciativa	Plazo de ejecución	Responsable de ejecución	Indicador /verificador de cumplimiento	Meta
I.3.1 MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	I.3.1.1 Apoyar PMG con estudio diagnóstico sobre factores para una buena Gestión Municipal.	2017-2020 actual	Administración Municipal; departamentos ligados al tema	Estudio Realizado - 1er Trimestre	2 en el período
	I.3.1.2 Plan de Mejoramiento a la Gestión institucional basado en estudio diagnóstico	2017-2020 actual	Administración Municipal; departamentos ligados al tema	Plan aprobado por Concejo	1 Anual
I.3.2 GESTIONAR LOS INGRESOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA	I.3.2.1 Mejorar la gestión de las unidades o dependencias municipales que generan ingresos (Bienes Productivos), a través de la generación de planes o modelos de negocios eficientes y eficaces, administrados directamente o externalizados.	2017-2020 Anual	Sub -Dirección de Bienes Productivos - Corporación de Desarrollo - SECPLAN	Ingresos en el año / Ingresos año anterior * 100	1 anual

I.3.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	I.3.3.1 Construcción y/o Reposición con equipamiento de nuevo edificio consistorial y otras unidades de la Ilustre Municipalidad de Talca	2017-2020	SECPLAN; Administrador Municipal	Número de acciones del Ciclo de Vida de proyectos	1 acción anual
I.3.4 ACTUALIZAR LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE LA CIUDAD	I.3.4.1 Incorporar a la Gestión Municipal análisis y evaluaciones del desarrollo comunal	2018	SECPLAN	Decreto Alcaldicio	Unidad creada
	I.3.4.2 Evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos municipales	2017-2020	SECPLAN	Presentado a Concejo	Informe Semestral
	I.3.4.3 Crear un sistema de información geográfica actualizado, coordinado y en línea	2017-2020	SECPLAN; Informática	Presupuesto Anual de Programa	Programa Implementado



8. Propuesta de Sistema de seguimiento y control de gestión

La finalidad del sistema de seguimiento y control es evaluar el PLADECO, conocer los avances del mismo, enfatizando en el cumplimiento de las iniciativas y sus metas, poder centrar los recursos y esfuerzo en lo que aún no se ha cumplido y mejorar lo que ya se ha realizado.

El PLADECO cuenta con 112 iniciativas agrupadas en cuatro dimensiones de desarrollo, donde se contabilizan 13 Planes, 59 Programas, 25 Proyectos y 15 Estudios. Cabe destacar que cada una de las iniciativas cuenta con un indicador o verificador, el cual es medible en el tiempo, como se puede observar en la sección 7.3.

Un resumen del número de iniciativas y propuestas se presenta en la Tabla 57.

Tabla 57: Resumen del número de iniciativas y propuestas por área y dimensión

Dimensión	Área	Iniciativas	Propuestas	Detalle
Económico y Productivo	Turismo	1	3	1 Plan 1 Proyecto 1 Programa
	Capital Humano y Emprendimiento	3	7	5 Programas 1 Proyectos 1 Estudio
	Salud	4	6	2 Planes 1 Programa 2 Proyectos 1 Estudio
	Educación	5	11	1 Plan 7 Programas 2 Proyectos 1 Estudio
Social y Cultural	Deporte, Esparcimiento y Recreación	5	16	2 Planes 10 Programas 3 Proyectos 1 Estudio
	Seguridad Ciudadana	2	7	1 Plan 3 Programas 2 Proyectos 1 Estudio
	Cultura e Identidad	5	10	9 Programas 1 Estudio
	Grupos vulnerables y potencialmente vulnerables	3	4	3 Programas 1 Proyecto
Ambiental y Territorial	Movilidad Urbana	4	13	1 Plan 4 Programas 5 Proyectos 3 Estudios



Institucional y de Participación Ciudadana	Uso de Espacios Públicos y Vida al Aire Libre	4	17	3 Planes 7 Programas 3 Proyectos 4 Estudios
	Sistema Urbano de Grandes Parques	2	3	1 Programa 1 Proyecto 1 Estudio
	Comunicación e Información a la Ciudadanía	2	3	1 Plan 2 Programas
	Participación Ciudadana	3	5	2 Programas 3 Proyectos
	Gestión Municipal	4	7	1 Plan 4 Programa 1 Proyecto 1 Estudio

Fuente: Elaboración Propia

La Secretaría Comunal de Planificación será el organismo municipal responsable de realizar el seguimiento y control de la ejecución del PLADECO.

Para ello, la Secretaría Comunal de Planificación solicitará a los organismos municipales responsables de la ejecución de las distintas iniciativas, informar acerca del estado de avance de cada una.

La evaluación de avance, se realizará a través del siguiente indicador:

$$\% \text{de cumplimiento} = \frac{\text{Número de Iniciativas cumplidas en el periodo}}{\text{Total de Iniciativas del periodo}} \times 100$$

Con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento, el indicador se evaluará en forma general, midiendo todas las iniciativas del PLADECO, pero también particularmente, midiendo el grado de cumplimiento según las propuestas, áreas y dimensiones.

Semestralmente, la Secretaría Comunal de Planificación elaborará un informe de avance, dirigido al Alcalde y el Concejo Municipal, el que será difundido a la comunidad.

9. Referencias

- Atención Primaria de Salud en Chile. (s.f.). *La Salud en Chile*. Recuperado el 2016, de <https://apschile.wordpress.com/2012/06/04/la-salud-en-chile-6-2/>
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Barcelona: ediciones Paidós.
- Biblioteca del congreso nacional. (s.f.). *Talca - Reportes estadísticos comunales*. Recuperado el 2016, de <http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Talca>
- Boiser, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE*, 30(90), 27-40. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v30n90/art03.pdf>
- Centro de Competitividad del Maule. (Marzo de 2015). *Análisis Socioeconómico y posición competitiva*. Recuperado el 2016, de CCMaule: <http://www.ccmale.cl/wp-content/uploads/2015/08/An%C3%A1lisis-Socioecon%C3%B3mico-y-Posici%C3%B3n-Competitiva.pdf>
- Centro de Competitividad del Maule. (2015). *Plan Regional Competitivo del Maule 2025*. Talca: Universidad de Talca.
- Centro de Estudios de Opinión Ciudadana - Universidad de Talca. (Noviembre de 2013). *Precariedad de los jubilados inactivos - Región del Maule*. Obtenido de http://www.ceoc.cl/pdf/Estudios_Opinion/2015/perfil_jubilados.pdf, http://www.ceoc.cl/pdf/Boletines_Economia/2013/11_Precariedad_jubilados_inactivos_Maule.pdf
- Centro de Estudios de Opinión Ciudadana. (Mayo de 2015). *Jefatura Hogar Femenina - Séptima Región del Maule*. (U. d. Talca, Ed.) Recuperado el 2016, de http://www.ceoc.cl/pdf/Estudios_Opinion/2015/jefatura_de_hogar_femenina_en_el_mau le.pdf
- CEOC UTalca. (s.f.). *Estudios de Opinión 2011*. Recuperado el Diciembre de 2016, de CEOC Web Site: http://www.ceoc.cl/html/estudios_opinion_2011.html
- Comisión Asesora Presidencial Promovilidad Urbana. (2014). *Problemas de la Movilidad Urbana: Estrategias y Medidas para su Mitigación*. Recuperado el 2016, de <https://mtt.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/InformePromovilidad.pdf>
- Consejo Nacional de Educación. (s.f.). *Indices postulantes*. Recuperado el 2016, de CNED Web site: http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionIndicesPostulantes/Indices_Sistema.aspx
- Corporación Nacional Forestal. (s.f.). *Sistema de Información Territorial - CONAF 2016*. Recuperado el 2016, de <http://sit.conaf.cl/>
- Dirección Comunal de Salud de Talca. (2015). *Plan Comunal de Salud - Talca*. Obtenido de <http://www.talcatransparente.cl/plan-comunal-de-salud->
- Gobierno Regional del Maule. (2015). *Estadísticas Sanitarias*. Talca. Recuperado el 2016



- Gobierno Regional del Maule. (2015). *Estudio prospectivo sobre mercado trabajo en la región del Maule*. Talca. Recuperado el 2016, de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms_464288.pdf
- Ilustre Municipal de Talca. (2011). *Información de Dirección de Obras*. Recuperado el Diciembre de 2016, de www.Talcatransparente.cl: http://www.talcatransparente.cl/documentos/cat_view/53-transparencia-municipal/70-direccion-de-obras-municipales
- Ilustre Municipalidad de Talca. (2006). *Plan de Desarrollo Comunal 2007-2010*. Recuperado el 2016, de <https://www.talca.cl/talca/descargas/PLADECO.pdf>
- Ilustre Municipalidad de Talca. (2007-2015). *Cuentas Públicas*. Talca. Recuperado el 2016
- Ilustre Municipalidad de Talca. (2011). *Memoria Explicativa - Plan Regulador de Talca*. Talca.
- Ilustre Municipalidad de Talca. (2015). *Programa de Seguridad Pública*. Recuperado el 2016, de http://www.talcatransparente.cl/documentos/cat_view/53-transparencia-municipal/288-seguridad-publica
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. (3 de Mayo de 2016). *Presentación ICVU 2016*. Recuperado el 2016, de http://www.estudiosurbanos.uc.cl/images/noticias-actividades/2016/Mayo_2016/Presentacion_ICVU_2016_VF_web.pdf
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales PUC. (Mayo de 2016). *Indicador de Calidad de Vida de las Ciudades Chilenas. Año 2016*. Recuperado el Diciembre de 2016, de http://www.estudiosurbanos.uc.cl/images/noticias-actividades/2016/Mayo_2016/Presentacion_ICVU_2016_VF_web.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Indicadores de Empleo*. Recuperado el 2016, de INE Maule Web Site: http://www.inemaule.cl/contenido.aspx?id_contenido=20
- Instituto Nacional de Estadísticas. (30 de Enero de 2007). *Migraciones Internas Regionales 1992-2002*. Obtenido de Ine Site Web: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demografia/pdf/migraciones241107.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2014). *Estadísticas Vitales: Anuario 2014*. Recuperado el 2016, de INE Web Site: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/completa_vitales_2014.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). *Encuesta de Seguridad Ciudadana*. Recuperado el 2016, de INE Web Site: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/encuestas_seguridadciudadana/encuestaseguridad.php
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Comunas: Evolución de algunos indicadores demográficos 2002-2020*. Recuperado el 2016, de



http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones2014/indicadores_comunas_2002a2020.xls

Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Comunas: Población estimada por sexo y edad simple: 2002-2020*. Recuperado el 2016, de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones2014/Base_2002a2020_v3.xls

Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico*. Recuperado el 2016, de INE Web Site: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/turismo/2016/Tabulado-historico-EMAT.xls

Instituto Nacional de estadísticas. (s.f.). *Encuesta Nacional de Empleo*. Recuperado el 2016, de INE Web Site: <http://www.ine.cl/ene/>

Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *País y Regiones por área urbano-rural: Actualización población 2002-2012 y Proyecciones 2013-2020*. Recuperado el Diciembre de 2016, de Ine Web Site: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones2014/poblacion_ur_2002a2020_sexo_edad_simple_final.xls

Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Proyecciones y estimaciones de población-total país 1950-2050*. Recuperado el 2016, de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordInforP_T.pdf

Letelier, F., & Boyco, P. (2010). *La ciudad intermedia neoliberal*. Talca: Surmaule.

Matus, C. (1980). *Planificación de situaciones*. Universidad de Texas: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Desarrollo Social. (2011). *Transformaciones en las estructuras familiares en Chile*. Obtenido de www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/transformac.fam.chilenas.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (Febrero de 2014). *Serie Informes Comunes, N°17*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/male/Talca_2013.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Informe de Desarrollo Social 2015*. Recuperado el 2016, de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/IDS2.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional*. Recuperado el 2016, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf



- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Segundo Estudio Nacional de discapacidad: Un nuevo enfoque para la inclusión*. Obtenido de MIDESO Web Site: http://www.senadis.gob.cl/pag/355/1197/ii_estudio_nacional_de_discapacidad
- Ministerio de Desarrollo Social. (12 de Octubre de 2016). *Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad*. Recuperado el Diciembre de 2016, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Presentacion_con_resultados_regionales_Ampliando_la_mirada_sobre_la_pobreza_y_la_desigualdad.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). *Estimaciones realizadas empleando metodologías de estimación para áreas pequeñas (SAE) e imputación de medias por conglomerados (2011-2013)*. Recuperado el 2016, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologia_SAE_Tasa_Pobreza_por_Ingresos_2011_2013.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). *Jovenes que no estudian ni trabajan. ¿Quiénes son?* Obtenido de Observatorio MIDESO: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Panorama_Casen_N2_Jovenes_quenotrabajan_niestudian_24082016.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). *Jovenes que no estudian ni trabajan: ¿quienes son?* Recuperado el 2016, de Mideso Web site: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Panorama_Casen_N2_Jovenes_quenotrabajan_niestudian_24082016.pdf
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Variación de matrícula y tasas de permanencia*. Recuperado el 2016, de Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuestos: centroestudios.mineduc.cl/tp_enlaces/portales/tp5996f8b7cm96/uploadImg/File/Evidencias/Evidencias final_julio_2015.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente. (2016). *DS 49 PDA Talca y Maule 2016*. Recuperado el 2016, de <http://alertas.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/04/DS-49-PDA-TALCA-Y-MAULE.pdf>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (s.f.). *Plataforma Urbana*. Recuperado el 2016, de <http://cdn.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2016/04/resultados-ecvu-2015-minvu.pdf>
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (s.f.). *Base APR Agosto 2014*. Recuperado el 2016, de datos.gob.cl: [http://datos.gob.cl/uploads/recursos/Base APR Agosto2014.xlsx](http://datos.gob.cl/uploads/recursos/Base%20APR%20Agosto2014.xlsx)
- Navarrete, J., Pérez, F., Cerda S., S. R., Carrasco, P., Aguirre, J., Castro, O., . . . Valdés, M. (2014). *Índice de competitividad comunal, Región del Maule (2012-2013)*. Talca: Universidad de Talca.
- Observatorio Urbano MINVU. (s.f.). *Plan de Desarrollo Urbano - Región del Maule*. Recuperado el Diciembre de 2016, de Observatorio Urbano Web Site: http://www.observatoriourbano.cl/ipt/ESTADO%20DE%20AVANCE%20IPT/Estado_de_la_Planificacion_Urbana_en_Chile_Cap_8_Maule_1.pdf

- Organización de Naciones Unidas. (2003). *Informe sobre la situación social en el mundo, 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos*. New York: United Nations Publications.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *La esperanza de vida ha aumentado en 5 años desde el año 2000, pero persisten las desigualdades sanitarias*. Recuperado el 2016, de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2016/health-inequalities-persist/es/>
- Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales. (13 de Abril de 2014). Recuperado el 2016, de <https://www.uclg.org/es/media/noticias/las-ciudades-intermedias-en-la-nueva-agenda-urbana>
- Romero, H., & Alexis, V. (2009). El crecimiento espacial de las ciudades intermedias chilenas de Chillán y Los Ángeles y sus impactos sobre la ecología de paisajes urbanos. En A. Geraiges, J. Sanches, & A. Luchiari, *En "América Latina: sociedade e meio ambiente"* (págs. 109-136). Sao Paulo: CLACSO Libros. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118088/El%20crecimiento%20espacial%20de%20las%20ciudades%20intermedias%20chilenas%20de%20Chillan%20y%20Los%20Angeles%20y%20sus%20impactos%20sobre%20la%20ecologia%20de%20p.pdf?sequence=1>
- Servicio de Impuestos Internos. (s.f.). *Estadísticas de empresas por rubro, región y comuna (2005-2014) (Excel)*. Recuperado el 2016, de SII Web site: http://www.sii.cl/estadisticas/rubro/rubro_region_comuna.xls
- Servicio de Salud del Maule. (s.f.). *Estadísticas SS Maule*. Recuperado el 2016, de <https://www.ssmaule.cl/dig/>
- Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Serie anual de tráfico terrestre 2005-2015*. Recuperado el 2016, de <http://www.aduana.cl/series-estadisticas/aduana/2007-04-18/155859.html>
- Sistema Nacional de Información Municipal. (s.f.). *Datos Municipales*. Recuperado el 2016, de SINIM Web site: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php
- Subsecretaría de Desarrollo Regional. (s.f.). *Estrategias Regionales de Desarrollo (EDR) - SUBDERE*. Recuperado el 2016, de Subdere: http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-83335_archivo_fuente.pdf
- Subsecretaría de Prevención del delito. (s.f.). *Estadísticas delictuales Región del Maule*. Recuperado el 2016, de <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-region-del-maule/>
- Subsecretaría de Transportes. (2014). *Plan de Transportes Público Regional, Región del Maule*. Santiago de Chile. Obtenido de <http://www.subtrans.cl/appsubsidios/pdf/Planes/PlanMaule2014.pdf>
- Urzúa, A., & Caqueo-Úrizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, 30(1), 61-71. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>
- Valderrama, J. (2009). *Episodios Históricos Talquinos*. Talca: Universidad de Talca.

10. Anexos

HACINAMIENTO

Luego de observar el comportamiento del indicador global de pobreza por ingresos de hogares y personas en Talca, se presentará indicadores o índices que abordan situaciones de precariedad o vulnerabilidad específica que viven las familias en la comuna.

Partiremos por el índice de hacinamiento, indicador que nos da a conocer otro aspecto de la pobreza que, en términos simples, grafica la vulnerabilidad y/o riesgo por la falta no sólo de comodidad o privacidad, sino, además de seguridad o higiene que genera la carencia de espacios en relación al número de personas que viven en una casa.⁵³

La situación de las familias de Talca en este ámbito se resume en el siguiente cuadro

Tabla 58 Índice de hacinamiento en Talca

Hacinamiento en Talca	2009	2011	2013	2015
Sin hacinamiento	88,7	84,1	91,5	91.2
Hacinamiento medio	10,8	13,1	7,1	7.2
Hacinamiento crítico	0,5	2,8	1,4	1.6
Total hacinamiento	11,3	15,9	8,5	8.8
Total hacinamiento País	11,5	10,2	9,3	10.5

Fuente: elaboración propia, a partir de las bases de datos de la encuesta CASEN en sus versiones 2009, 2011 y 2013. Informe MIDESO, 2015.

Se podría decir que por las comparaciones que ha realizado MIDESO para cada periodo, el incremento del hacinamiento entre 2009 y 2011 (de 11,3 a 15,9) podría estar asociado al terremoto del año 2010. Por otro lado, las cifras en el período 2011-2013 son coherentes con la disminución de la pobreza por ingresos durante el mismo espacio de tiempo. De hecho, también presenta un descenso pronunciado, pasando de 15,9 a 8,5 puntos en dos años.

La medición de MIDESO para el año 2015 reveló que alrededor de 8,8 % de los hogares de Talca, las familias viven una situación de hacinamiento, y que de ese total, duermen más de dos personas y menos de cinco en la misma habitación en un 7,2% de los casos. Con un total general para la comuna de 1,6 hogares con hacinamiento crítico, es decir, familias que duermen más de 5 personas por habitación. Las cifras muestran aumento de baja significación estadística en el nivel de hacinamiento para cada tramo respecto de la medición 2015, lo que podría estar indicando que existe una detención en la dinámica de la mejora de estos hogares más vulnerables

⁵³ Este índice se calcula en términos normativos, existiendo hacinamiento medio cuando hay más de dos personas (2,4 o más) por dormitorio (pieza para dormir) en una vivienda dada y hacinamiento crítico con 5 o más personas por dormitorio.



TERRITORIOS Y VILLAS MÁS SIGNIFICATIVAS

En la siguiente tabla, se presenta los territorios con sus respectivos límites y principales poblaciones.

TERRITORIOS	LÍMITES	PRINCIPALES POBLACIONES
1	Norte: Caserío Lircay, Sur: 14 Norte 5 oriente , 17 /2 Norte, Poniente: Río Claro, Oriente: Avenida Lircay	Villa Don Gonzalo I, II, III y IV Villa Don Ricardo I, II y III Villa Las Américas Población Padre Alberto Hurtado Población José Miguel Carrera Población Cancha Rayada Población San Andrés Condominios de Lircay
2	Norte: 14 Norte, Sur: 4 Norte, Poniente: Avenida Circunvalación Norte, Oriente: Línea Férrea	Población Astaburuaga Población Manuel Larraín Villa Los Cóndores Los Jardines de Talca Villa La Paz Villa Don Sebastián Lomas de Lircay Villa Don Rafael Villa Don Arturo
3	Norte : 23 Norte 20 norte, Sur: 4 Norte, Avda San Miguel, Poniente: Línea Ferrocarril Oriente: Las Rastras	Villa Los Paltos Villa Los Conquistadores Parque Bicentenario I,II y III Valles del Country I y II Altos del Parque I y II Parque Universitario Población Francisco Encina Villa Don Matías I, II y III Población Faustino González Villa El Parque



Talca
Ilustre Municipalidad

Villa Nueva Holanda

Villa Valle Claro

TERRITORIOS	LÍMITES	PRINCIPALES POBLACIONES
4	Norte: Estero el Piduco, Sur: Estero Cajón, Poniente: Ribera Río Claro, Oriente: Avenida Colín	La Florida Villa Los Nogales Villa Las Lilas Villa Jardín del Valle Villa Magisterio Villa Santa María de Colín Villa Galilea
5	Norte: Estero Piduco, Sur: Estero Cajón, Poniente: Avda. Colín, Oriente: 1 Oriente	Población Independencia Villa El Edén Villa Doña Ignacia Villa Pucará I, III, IV, VI, VIII y IX Villa Colín Sur Villa Universitaria
6	Norte: Alameda Bernardo O'Higgins, S: Estero Cajón, Canal Molina, Poniente: Avenida Ignacio carrera pinto, estero Piduco, 1 oriente, Oriente: Línea Férrea, estero Piduco, Ruta 5 Sur	Población José Ignacio Cienfuegos Población Sgto 2 Daniel Rebolledo Población Abate Molina Población Brilla el Sol Población El Prado Población El Mirador Población Las Colines
		Villa San Luis Población Carlos Trupp



7	Norte: 2 Norte. Avenida Vaccaro, Avenida San Miguel,	Población San Miguel del Piduco Cooperativa Lircay
	Sur: Estero Piduco,	Población Manso de Velasco Villa Doña Consuelo I, II, IV Villa Los Castaños
	Poniente: Línea Férrea,	Brisas de San Miguel
	Oriente: Palmira Camino público a Talca.	Villa Jardín del Este Condominio Altos del Estero Paso Moya Panamericana Sur
8	Sector rural	El Sauce Villa estación Huilquilemu La Obra Carlos González Panquilemu Aldea Campesina Villa Illinois Isla el Sauce 18 de Abril Porvenir Aurora

Fuente: Departamento de Organizaciones Comunitarias, Talca

Consulta de Ciudad en línea

El presente cuestionario en línea tiene como objetivo ofrecer una primera mirada sobre distintos aspectos relacionados con la cultura ciudadana y el capital social. El arraigo e identidad asociada a la ciudad de Talca, la percepción que los ciudadanos y ciudadanas tienen de la calidad de vida que actualmente ofrece y ofrecerá en un futuro la ciudad, movilidad, imagen y valoración de la ciudad, solidaridad, tolerancia, entre otros son los aspectos consultados.

Se realizaron 618 encuestas en línea a personas mayores de 17 años y que residen, trabajan o estudian en Talca.

Ficha Técnica

Metodología	Encuesta en línea
Universo	Mayores de 17 años que habitan, trabajan o estudian en la ciudad de Talca
Muestreo	Aleatorio Simple
Error Muestral	5% para un NC 95%
Fecha de Aplicación	Entre el 20 de Julio y 9 de Agosto de 2016

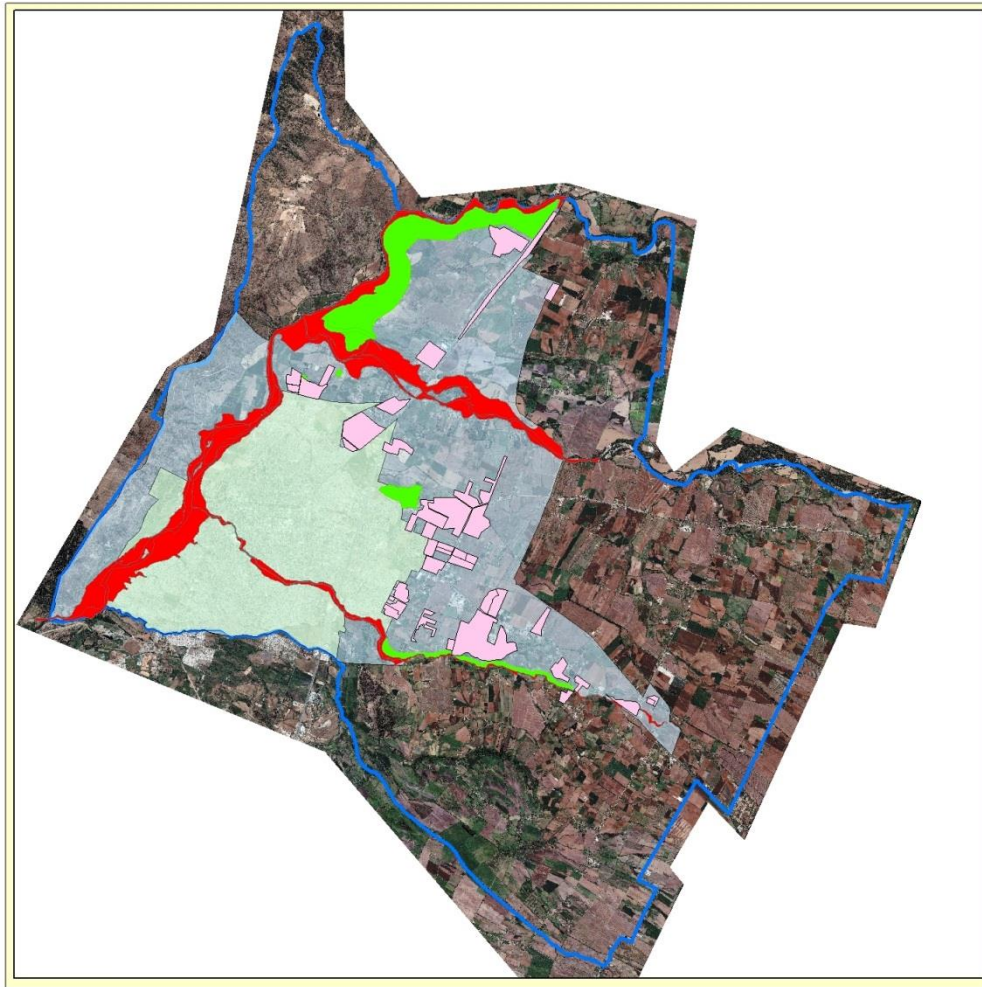


Talca
Ilustre Municipalidad

Modificación Plano Regulador 2008

Análisis límite urbano

PRC 1990	3.508 Há
PRC 2008	10.467 Há
Área de Restricción por Inundación	1.216 Há
Área Sin destino Residencial	596 Há
Loteos consolidados	793 Há
Superficie nueva factible de ocupar	4.392 Há





Talca
Ilustre Municipalidad

Nuevos proyectos

C. Armas



C. Independencia



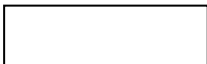
C. Socovesa



C. Malpo



C. Galilea



Total aproximado de
viviendas

5.100 viviendas

